Suscribase usted EL SIGLO
A
Y OBTENDRA GRATIS
EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA :: Gráfica Nacional ::

EL SIGLO

PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LIII--Núm. 15.445 Montevideo, Domingo 12 de Marzo de 1916 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.50
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 8, rue Tronchet, Paris.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

DINERO.—Cualquier suma se facilita en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Ver Vasco Bidart, Jackson 1424. 812-mz.15

PALACETE espacioso, grandes comodidades, al lado 18, plaza Cordón, vendo 12.000 a 30 años, resto condición especial. Merece verse. Jackson 1424. 813-mz.15.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de este diario se hace toda clase de trabajos gráficos á precios increíbles. h.n.o.

MAESTRA de 3er. grado, diplomada, clases a domicilio, según los programas nacionales. 18 de Julio 1357. 794-Mz.11.

UVA.—Se compra Bodega Peyrano Hnos. y Cía. Millán y Raffo. 773-Mz.16.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

ESTANCIEROS.—Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Costa y Cía. Instalaciones para Estancias. Iglesia 82. Frente Estación Yatay. 753-mr.15.

DINERO.—Cualquier suma se facilita en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Ver Vasco Bidart, Jackson 1424. 754-mz.10.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES.—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1561. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1363. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

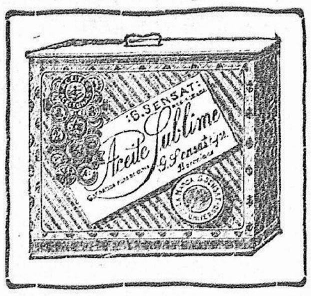
DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1386 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano Dentista. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 2857-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 532. 3249-pte.



PIDAN EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

El Non Plus Ultra de los ACEITES DE OLIVAS

1075-pm.dom.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 221-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3780-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 35-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 2286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono: Uruguaya 503 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados, Calle San José 832. 570-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1398, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 364-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. IMBOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

PRUEBE PASTINES Y FIDEOS SALUS

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General. 723-mz.25.

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios, y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en conceder una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y, a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.— San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Orilio García, Pedro A. Fernández, Feliberto Ibars y Cía, a ruego de Héctor Aquino: José R. Aquino, Tes. Luis Dondero, J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Robaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón: Jacinto Pereira, Test. Felipe E. Echartea, Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano: Narciso S. Borges, José Risso Cal.—De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de 20 días.— Maldonado, Octubre 11 de 1915.— Antonio Magnano, escribano. 583-Mz.17.

GENERALES

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados. 710-mz.31.

COMPAÑIA

Progreso Uruguay - Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de Diciembre último, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas por segunda vez, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el lunes 20 del corriente mes, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478; previniéndoseles que dicha asamblea se realizará con cualquier número de accionistas presentes.

Los boletos de entrada a la asamblea se expedirán, en el mismo local, hasta el sábado 18 del corriente, de 2 a 3 p. m.

La orden del día de la asamblea, será la siguiente:

1.o Consideración del Balance General y Cuentas de la Compañía al 30 de Noviembre de 1915 y memoria del Directorio por el ejercicio terminado en ese día.

2.o Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuentas para el año corriente.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.
El Directorio.

799-Mz.19.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Marzo, a las 11 a. m., en la Bolsa de Comercio (altos), calle Zabala esq. Piedras.

El Secretario.

784-Mz.18.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 8 de 1916.

Se hace saber a los interesados, que por resolución de la Intendencia Municipal de fecha 29 de Febrero ppdo., los duplicados de los planos para edificar, etc., a que se refiere el Artículo 3.o de la Ley de Construcciones del año 1885, deberán presentarse en tela transparente.

Esta disposición entrará en vigencia el día 15 del corriente.

La Dirección.

75-7Mz.15.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

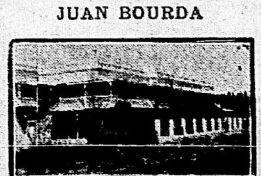
FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3263-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes.— Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 236-pte.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores., etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.



MERCEDES

de JOSE M. CEPPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

3584 h. n. o.

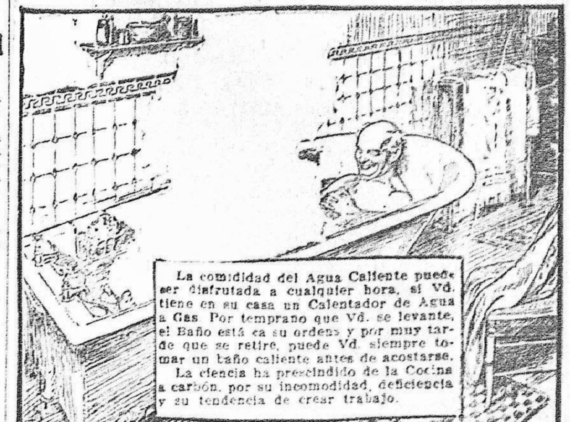
SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
1498-h.n.o.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

1969-h.n.o.dom interc vas.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CHALETS EN POCITOS—Juan B. Blanco 6, 8 piezas, $ 100; Cololó 7, 6 piezas, $ 50; Francisco Vidal 24, 8 piezas, $ 1.500; Francisco Vidal 26 (bajos), 7 piezas, $ 55; Juan B. Blanco 24, 8 piezas, $ 110; A. Chucarro 9, 6 piezas, $ 50; Avenida España 15, 6 piezas, $ 50; Pereira 60, 7 piezas, $ 50; Pereira y Juan B. Blanco (altos) 6 piezas, $ 50; Pereira y Juan B. Blanco (bajos), 5 piezas, $ 45; Miguel Barreiro 125, 8 piezas, $ 46; A. Chucarro 15, 5 piezas, $ 55; San Martín 3, 5 piezas, $ 30; Marcos Bruto 9, 9 piezas, $ 60; Cololó 11, 7 piezas, $ 75; Libertad 260, 5 piezas, $ 45; Continuación Maldonado 14, 4 piezas, $ 24.

Wettstein Niding & Cía.

EN LIQUIDACION

Se avisa á los acreedores de esta firma, que desde el día 20 del corriente el Banco Español del Río de la Plata abonará el último dividendo de $ 0.53238 por ciento.

Marzo 8 de 1916.
777-mz.19.

Crédit Foncier de l'Uruguay

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 1915, de cinco francos con cuarenta centésimos, neto, por cada acción al portador. Este dividendo empezará a pagarse el 29 de Febrero de 1916, en la sede social de París, 16 bis Rue de Londres; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Treinta y Tres N.o 1476, a la presentación del cupón N.o 8 de las acciones definitivas.

Montevideo, Febrero 26 de 1916.
P. A.: A. Núñez, Gerente.
665-Mz.12.

Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley del 13 de Enero de 1911 (Art. 17, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora. 797-Ab.2.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que el día 31 de Marzo de 1916, se procederá á la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio desde el 1.o de Enero de 1913 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

C. W. Bayne,
Administrador General.
669-mz.18.

Aviso al Comercio

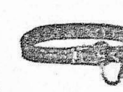
Vapor inglés HIGHLAND LOCH

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 13 y 14 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Marzo 10 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 795-Mz.12.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

HERNIAS



QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombres y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 3 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala.—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú
2460-pte.

SOCIEDAD URUGUAYA
DE

Carbon y Sal

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Marzo, a las 10 a. m. en su escritorio, calle Orillas del Plata, 873, para considerar lo siguiente:

LECTURA Y APROBACION de la memoria del ejercicio anterior.

EL SECRETARIO.
658-mz.11.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.
250-Ab.22.

Cuando no pueda dar el pecho á su hijo
déle en seguida

Alimento Mellin

tratado con leche fresca de vaca. El metodo del Alimento Mellin da resultados inmediatos y perfectos.

Muestra y folleto sobre « El cuidado de los niños en los climas cálidos ». Gratis á quien los pida en casa de todos los comerciantes en Montevideo ó en casa de MELLIN'S FOOD, Ltd., Peckham, Londres, S. E.

EL DIA DEL NIÑO ARTESANO

El día 20 tiene lugar la colecta en favor del Niño Artesano, obra piadosa y laudable en que están empeñadas numerosas damas y señoritas de nuestra sociedad. Se trata de obtener el óbolo del pueblo, en favor del hijo del obrero; una beca en los Talleres de Don Bosco le asegurará la adquisición de un oficio, trazado en un medio de más sana moral. Internado en los Talleres de Don Bosco, se formará un hombre de bien, capaz de sostener una familia con el sudor de su frente. Recogerá allí la práctica necesaria a su trabajo y ejemplos edificantes a su espíritu, además del solícito cuidado material de su existencia.

Todos correrán presurosos a otorgar su contribución, a esa mano piadosa, mano que llamará ese día a todos los umbrales; nuestro obrero merece ese gesto de este pueblo que él respeta y sirve; el pueblo vá a custodiarle el hijo para devolvérselo sujeto de provecho, al hogar y a la patria.

Una hoja redactada por la señora García Lagos de Hughes, repartida al pueblo, lo informará de dicha obra. Va firmada esta hoja por un centenar de nombres seleccionados entre nuestras mejores damas y niñas. Entre éstos recordamos los de Artagaveytia, Arocena, Hughes, Montero, González, Pérez, Saavedra, Ramírez, Barrozo, Santurio Martínez, Capurro, García Lagos, Aramburú, Crispo Acosta.

Aviso a los navegantes

El Ministerio de Marina publica en la "Gaceta" los siguientes avisos:

"Mar del Norte. — Inglaterra.—Costa Este.—Ningún barco, entre las seis y media de la tarde y las cinco y media de la madrugada, debe navegar por la región de los canales Edimburgo, Black Deep Oaze, Deep del Támesis, limitada al Oeste por una línea trazada de London Stone a la boya luminosa "Sea Reach número 3" y de aquí a Cavey Point; al Este, por la bayo luminosa Sunk Head o por una línea que une las boyas "South Long Sand" y "East Shingles".

Los barcos fondeados entre estos límites no deben mostrar ninguna luz entre las seis y media de la tarde y las cinco y media de la madrugada.

Costa de Francia.—Proximidades de Pertuis de Maumusson.—Minas. —La estación costera de T. S. H. de Ouessant expidió en la noche del 16 de Enero de 1916 el siguiente radiograma:

"Vigilad peligros presencia minas alemanas, señaladas entre los paralelos de Roca Islatte y Pertuis de Maumusson y los meridianos de 1° SF.) y 2° 30' W. de Gw. (3° 42' 20" E. de SF.)"

LO MALO DEBE

desaparecer. ¿A cuántas personas les gusta el sabor y olor del aceite de hígado de bacalao? "Seguramente á nadie," contestarán todos. "Es una de las cosas más repulsivas en el mundo. Algunos lo tomamos indudablemente, pero sólo porque nos dicen que lo tomemos." ¡Pensar que un medicamento precioso no puede emplearse cuando es necesario, sin repugnar y molestar al paciente! Y, según el público declara, las emulsiones son poco menos ofensivas que el aceite al natural. Pero el reinado del terror pasó ya. La ciencia vino al fin al rescate. Ahora puede usarse una medicina eficaz sin que su olor y sabor causen repugnancia. Porque en la **PREPARACION DE WAMPOLE** se tiene el resultado de un triunfo farmacéutico probado y bien merecido. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Estimula las secreciones del jugo gástrico y es el remedio más eficaz contra la Anemia, Enfermedades Agotantes, Postración que sigue á las Fiebres, Bronquitis y Tisis. El Dr. Jorge Le-Roy y Cassa, Secretario General de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, dice: "He venido empleando la Preparación de Wampole en mi clientela desde que dicho preparado fué introducido en este mercado, obteniendo siempre el mejor éxito para tonificar el sistema en los casos de afecciones debilitantes y en la convalecencia de fiebres graves. Su sabor agradable la hace una medicina de inestimable valor en las enfermedades de la infancia." La nuestra satisface á los más difíciles, porque cumple lo que se espera de ella. Es eficaz desde la primera dosis y justifica la confianza que aconsejamos se ponga en ella. En las Boticas.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq Alzaibar; Huchinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1367.

Ciudad nueva — Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Convención; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio nm. 1540; Saturno, Cerro Largo y Minas; Drago, Maldonado y Timbó; Pijuán, Ada. Gonzalo Ramírez esq. Dr. E. Acevedo; Sueiro, calle 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada — Berzelius, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada número 2293; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 95 n|v; La Paz Ada. Gral. Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino (Sucursal), calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

La farmacia Beisso y Cía., permanecerá abeirta hasta las doce de la noche. 1041-h-n-o.

ADUANA Y PUERTO

El Maldonado

Con toda felicidad llegó anteayer al Havre, el vapor nacional "Maldonado", salido de nuestro puerto con 2000 toneladas de lino y mil de harina.

Una vez terminada la descarga de estos productos seguirá para Cardiff, en donde debe embarcar 3000 toneladas de carbon para Montevideo.

El "Maldonado" con este, es el cuarto viaje que realiza con bandera uruguaya a través de la zona de guerra.

Vapores entrados

Llegaron: "P. de Satrústegui", de Bilbao; "Artigas", de Asunción; "Toro", de Porto Alegre; "Ampleforth", de Las Palmas; "Annie Johnson", de Gothemburge; "Heriberto", de Buenos Aires.

El "Annie Johnson"

Este vapor sueco llegó ayer de mañana de Gothemburgo y escalas con carga general.

De Pernambuco conduce 5000 sacos de azúcar.

Opera en la dársena II.

Vapores fluviales

Salieron anoche: "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María" con pasajeros.

Hoy llegan: "Lisboa", "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes".

El "Vasari"

En el hangar 3 atracará hoy el vapor inglés "Vasari" esperado de Nueva York y escalas.

Viene consignado al señor A. Real de Azúa y trae pasajeros, correspondencia y carga general.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Roberto Matheson, 32 años, empleado, oriental con Paulina Faraone, 26 años, oriental.

Elías Gabriel, 24 años, comercio, sirio, con Piedad Piriz Barrios, 17 años, oriental.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

Rezagos y Averias

En los Depósitos Fiscales de Frutos, N.os 24 y 25.—Calle Guatemala y Río Branco.—Dársena Este.

EL MIERCOLES 15 de Marzo, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista

46 cueros vacunos, 172 id lanares, 370 id corderitos, 6 bolsas lana, 112 bolsas barreduras trigo, maíz y lino, 54 líos colletes, 6 cajones fósforos de cera, 1 cajón mecha barreno, 1 cajón caños y piezas hierro, 15 pies ventiladores, 57 felpudos, 30 w. c. loza, 2 cascos crisoles, 7 sacos pimienta en grano, etc.

Seña: 20 o|o. Comisión a cargo del comprador.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. 817-Mz.15.

José L. Laugarou

EL MARTES 21 DE MARZO

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De 2 lindas casitas modernas

situadas en la Avenida Gonzalo Ramírez 1866 al 1870 entre Timbó y Caiguá.

AL MEJOR POSTOR

El eléctrico 46 pasa por su puerta y varias líneas de "La Comercial" y "La Transatlántica" por todos sus alrededores.

A REMATARSE SEPARADAMENTE

Las dos casas reunen las mismas comodidades y son las siguientes: Sala, escritorio, gran comedor, 2 dormitorios corridos, cuarto de baño, cuarto para el servicio, cocina, despensa, W. C., hall con claraboya corrediza, patio al fondo también con claraboya corrediza, pisos pino de tea, edificado todo con tirantería de hierro, buenos materiales, instalación luz eléctrica, gas y aguas corrientes. Las dos casas están edificadas sobre sótano y la señalada con el N.o 1866, tiene con salida a la calle y además tiene esta casa una pieza en la azotea con aguas corrientes, expresamente para servicio.

Nota—Venta al contado en oro sellado. Las dos casas reconocen un gravamen hipotecario, del que podrán seguir haciendo uso los compradores.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada casa, $ 500. Comisión de cargo del comprador, 1 o|o. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Vereda, empedrado, arrimos, caños maestros, todo pago. 814-Mz.21.

Artigas y Mula Paullier

JUDICIAL

De las existencias del Café y Baar, calle 18 de Julio 1274 y 1276

EL LUNES 20 del corriente, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se venderá en remate público y al mejor postor, lo siguiente: 1 instalación para luz eléctrica, brazos de bronce, ventiladores de 4 palas, 2 billares, mesas, sillas, baranda, mostradores, estantería, puerta cancel, aparadores, friso con espejos, etc., etc.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos seguidos por Oroniel Ximeno y Juan Rado contra Andrés W. Escudero. Oblación, 10 o|o. Informes: Uruguay 831.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto constituir sociedad en mi casa de comercio, que en los ramos de carnicería y venta de verduras tengo establecida en esta ciudad, calle Marcelino Sosa N.o 2957. Deben presentarse dentro del término legal todos los que se consideren con algún derecho o acreedores, para ser reconocidos sus créditos. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—José Buschiazzo. 816-Ab.4.

AVISO AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a doña Carolina Carreras, mi casa de comercio que tengo establecida en esta villa, en el ramo de almacén al por menor, calle Sarandí esquina Rivera.—Sarandí del Yí, Febrero 28 de 1916.—Juan A. Bermúdez. 815-Ab.4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta amigablemente, la sociedad que en el ramo de "Baar y Restaurant" denominado "Monte Carlo" teníamos establecido en Villa Colón y que giraba bajo la razón Bonifacino, Monzeglio y Buzio, separándose el socio don Lorenzo Bonifacino, quedando a cargo del activo y pasivo los señores Eduardo Monzeglio y Lorenzo Buzio. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Villa Colón, Marzo 11 de 1916. — Eduardo Monzeglio.—Lorenzo Buzio.—Lorenzo Bonifacino. 809-Ab.4.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras a Central

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras a Central, y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	Salida	5.55
Independencia	"	6.00
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	Llegada	6.24

Tren de combinación de Peñarol, observará desde la fecha arriba indicada, el siguiente horario:

Peñarol	Salida	6.00
Sayago	Llegada	6.04

Montevideo, Marzo 10 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

810-Mz.30.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio, que he prometido en venta al señor Luis Picco, mi casa de comercio en el ramo de Hotel, que tengo establecida en esta ciudad, calle Colón. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—San José de Mayo, 15 de Febrero de 1916.—Miguel P. Morales. 536-Mz.13.

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 837, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916. — Victor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1438). 674-Mz.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha he asociado a mis dos casas de negocio sitas en la Avenida 18 de Julio N.o 1474 y calle San José N.o 833, respectivamente, al señor don Francisco A. Garbarino, quedando a cargo de la nueva sociedad del activo y pasivo de las mismas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Angel Borio. — Francisco A. Garbarino. 740-Mz.29.

AVISO. Participo al público en general, que por escritura que hoy pasó ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo de Martino la casa de comercio del ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores N.os 2384 y 2386. Deben presentarse los que se consideren mis acreedores con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres N.o 1369, para serles abonados.— Montevideo, Marzo 3 de 1916. — Eleuterio C. Vallone. 757-mz.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Rincón del Cerro.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.

Montevideo, 1 de Marzo de 1916. —Gregorio Bazán. 758-mar.31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de la casa de negocio que la misma tiene establecida en la ciudad de Florida, para lo cual préviamente se oirán ofertas de quienes se interesen, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace ésta publicación a sus efectos Las propuestas de adquisición deben presentarse a Don Ricardo A. Ruiz, calle Piedras 431.—Montevideo, 10 de Marzo de 1916.—Más y Pieroni. 788-ab.1.

AL COMERCIO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en el ramo de hotel giraba en este pueblo, bajo la razón social de Fernando Fabre y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por los señores Justo Fernández y Mario Rossella. Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, pueden presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días de la fecha, para serles abonados.—Juan L. Lacaze, Marzo 8 de 1916.—Fernando Favre y C.a.—Justo Fernández.—Mario Rossella 783-Ab.13.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que hoy he prometido vender a don Pascual Criscuolo la casa de comercio del ramo de Peluquería, ubicada en la calle Colonia número mil ciento cincuenta. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la precitada casa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 9 de 1916.—Francisco Facello. 789-Ab.1.o.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto parcialmente la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón "Marexiano y C.a", de acuerdo con lo establecido en el contrato de sociedad, quedando el socio don Francisco Marexiano, separado de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marexiano y C.a y todo su activo y pasivo queda de pertenencia de los demás socios, don José Ramasso, don Leopoldo de León, don Antonio Marexiano y la Sucesión de don Aurelio Ciocca. A los efectos legales hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 3 de 1916. 736-Mz.30.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 18 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecida en esta capital, calle Justicia N.o 2021. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Victor Pastorino. 607-Mz.18.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos, la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1381 al 1383, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines pre ceptuados en la misma — Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Alfredo Iglesias. 594-Mz.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—A los efectos de la ley, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad en el ramo de zapatería la que giraba bajo la firma de Domingo Bimonte y Cía. establecida en esta plaza con casa principal en la calle 18 de Julio N.o 1538 denominada "Bella Uruguaya" y una sucursal en la calle Constituyente número 1607 y participamos a nuestros acreedores que deben pasar a arreglar sus créditos dentro de 30 días.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Domingo Bimonte y Cia. 559-mz.15.

AVISO COMERCIAL—Por el presente comunicamos al comercio y al público en general, que en el día de hoy disolvimos la sociedad comercial que de hecho teníamos contraída y giraba en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, bajo la firma Vázquez-De Matteo y C.a, dedicándose a los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos.—Treinta y Tres, Febrero 10 de 1916.—José Vázquez. — Juan De Matteo. — José Vázquez. 550-mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á mis hijos Julio y Federico Macé, la casa de comercio que en los ramos de joyería y relojería, tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1421 de esta capital.—Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Julio Macé. 560-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Eduardo Montero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2763, denominado Panadería "La Estrellita". Los que se consideren mis acreedores se servirán pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 30 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — A ruego de Clemente Cortazzo—Nicolás Salvo. 703-mz.25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don José B. Nattino, dictada en los autos caratulados "Lorenzo Cuiligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallecido Lorenzo Cuiligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día quince de Marzo próximo, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916. — Carlos Escayola, actuario. 691-mz.14.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, las existencias de nuestra casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 21 de Setiembre N.o 314 y 316 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Juan Berrutti.—Luis Cherso. 701-Mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Suárez, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 25 de 1916.—Evaristo Zabalo. 695-mz.25.

VENTA DE COMERCIO—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. López, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecida en esta villa. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo a todos mis acreedores, para que, dentro del plazo de treinta días contados desde hoy concurran a mi dicha casa comercial para saldarles sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones). Febrero 29 de 1916.—José Pérez Montero. 702-mz.25.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los señores Roque D'Puglia y Víctor Gazzanes, mi casa de negocio situada en la calle Sarandí N.o 435, salón de lustrar calzado de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Otto Degener.—Roque D'Puglia.—Victor Gazzanes. 697-mz.25.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Pacciarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Caganeha s|n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he vendido a los señores Noé y Raúl Arriaga, la parte que me corresponde en la sociedad Perera Hnos. y Arriaga, que gira en esta plaza y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones. — San José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Perera. 696-mz.25.

VENTA DE FARMACIA — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que en escritura autorizada hoy por el escribano don Arturo Barriére, he prometido en venta a don Ricardo A. Medina y a don Rogelio F. Aguinaga, la farmacia que perteneció a mi extinto esposo don Nicolás Sarti (hijo), establecida en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 205.—Minas, Febrero 14 de 1916.—Juana Courau de Sarti. 549-Mz.14.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general, que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino, en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.—Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he convenido vender a la señorita Catalina Carcelles, la casa de negocio en el ramo de pensión que tengo establecida en la calle Ciudadela N.o 1434. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Palmira Coloretti. 520-Mz.11.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, á fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916. —Pedro Saenz. 429-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chopitea y Compañía, en el ramo de Farmacia que teníamos establecida en esta ciudad, en la calle Uruguay esquina Tacuarembó, denominada Botica Guerra, hoy Marranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella, el señor don Humberto Marranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, para que se presente con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1748.—Chopitea y Compañía. 606-Mz.18.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de vor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a. — 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he contratado vender a favor de don Alejandro Corti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2052, esquina Defensa de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 3 de 1916.—José Balsa. 741-Mz.29.

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1301 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 718-Mz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Taibo y Allo, giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuenta con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

AL PUBLICO — Participamos que don José Notaroberto ha prometido vender a don Raúl López Mora, su establecimiento comercial en el ramo de Almacén de comestibles y bebidas denominado Segundo Almacén Libertad y sito en esta capital, calle Isidoro De María número dos mil ciento sesenta y tres. De acuerdo con la ley de la materia, citamos a los que se consideren acreedores de dicha casa de comercio, para que dentro de los treinta días de la fecha se presenten en la misma a percibir el importe de sus respectivos créditos. Pasado ese plazo, el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—José Notaroberto. —Raúl López Mora. 800-Ab.2.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, hacen saber: que don Naum Rossemblat ha prometido vender a don Julio E. Portillo, las existencias de la casa de Cambio, denominada "Del Puerto", sita en la calle 25 de Agosto N.o 314. Los que tengan cuentas o crédito a cobrar del señor Rossemblat, se servirán presentarse con los justificativos correspondientes a percibir sus importes, a la Escribanía del señor Alberto Pouy, calle Defensa N.o 1367, de 9 a 12, dentro del término de 30 días, vencido el cual se otorgará la respectiva escritura, y quedará el comprador desligado de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—N. Rossemblatt. —J. Portillo. 798-Ab.2.

The Autopiano



PRUEBE

El Autopiano

DE NEW YORK

Despues de observar detenidamente cualquier otro

PIANO AUTOMATICO

y se convencerá de la enorme superioridad que tiene sobre todos los similares

por la Sonoridad grandiosa Mecanismo é Interpretación perfecta.

Construcción solidísima.

Especial para este clima

Elegancia en los distintos estilos de cajas construidas en varias maderas.

Grandioso STOCK de ROLLOS

aumentado continuamente con novedades

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUES

CALLE ITUZAINGÓ, 1377 - 1391

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a los señores Enrique Volunté y Pedro Bertolini, el café y despacho de bebidas que tengo establecido en el local N.o 13 del Mercado Agrícola de esta ciudad. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días a fin de serles abonado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Carlos Michaelsson Pacheco. 566-Mz.15.

AL COMERCIO—A los efectos de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido vender a don Emilio Schmidt, el negocio de librería y papelería situado en esta ciudad, calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—Viuda e hijos de J. J. Schmidt. 512-Mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don José Valiente, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 124 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan José Mendía. 554-Mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Estanislao Valdés, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Isla de Flores N.o 1650, esquina Minas N.o 1049 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Villamil Hnos. 646-Mz.22.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Rostom Hnos., la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli en Tres Arboles, 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que sean acreedores o se consideren con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no tendrá ninguna obligación para los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Arboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Miguel Legascue, homologación de concordato", se hace saber que por resolución de ocho del corriente mes de Febrero, fué desechado el proyecto de concordato presentado por don Miguel Legascue y anulada la moratoria concedida al mismo. Y a los efectos de derecho, se hace esta publicación.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 670-Mz.12.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y baar denominado Eúskaro, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

AVISO.—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—José Baccino. 727-mz.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí, Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 20 de 1916.—Justo Pérez. 610-Mz.18.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público y al comercio, que por escritura de esta fecha que autorizó el escribano don [illegible] Prando, hemos disuelto la sociedad de "Uthurburu y Rodda", haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Juan Rodda. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y a lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. Domicilio: "La Republicana", Fábrica de Licores.—Montevideo, Febrero 29 de 1916. — Juan Rodda. — Basilio Uthurburu. 698-mz.25.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el escribano José E. Alonso, hemos constituído una sociedad con la firma "S. y N. Oliveri" para continuar los negocios de la Casa de Cambio, Préstamos y Comisiones que don Santiago Oliveri tiene instalada en la calle Soriano N.o 752 y Ciudadela 1250 haciéndose cargo la nueva Sociedad, del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la Ley respectiva se hacen estas publicaciones, emplazándose por 30 días a los que se consideren acreedores a que presente su cuenta en el domicilio indicado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Santiago Oliveri.—Nicolás Oliveri. 547-Mz.14.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, habiéndose hecho cargo, del activo y pasivo el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan José Fernández Más. —Martín P. Borda y Cassinelli. 726-mz.23.

VENTA DE CARNICERIA—Hacemos saber al público y al comercio en general, que el primero de los firmantes, Manuel Díaz, ha contratado con don Francisco Frattini, en venderle a éste el establecimiento de comercio que en el ramo de carnicería y anexos, denominado "Mercadito Progreso", tiene establecido en la calle Victoria N.o 1.500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores o tengan interés en ello, se presenten con los justificativos del caso a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera N.o 1941.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Frattini. 729-Fz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público, que hemos convenido disolver la sociedad comercial que gira en esta ciudad bajo la razón de "Barbé Hermanos", en los ramos de almacén, ferretería, bazar, fábrica de fideos, fábrica de cigarros y cigarrillos y depósito de frutos del país, quedando separado de ella el socio don Alfredo P. Barbé, continuando en el uso de la firma social los socios Ricardo E. y Alberto Barbé, al solo efecto de su liquidación, tomando éstos de su cargo todo el activo y pasivo sociales. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación por el término legal. — San José de Mayo, Marzo 8 de 1916. — Alfredo P. Barbé. — Alberto Barbé. — Ricardo E Barbé. 780-mz.31.

VENTA DE PELUQUERIA — Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender al señor Luis B. Pérez, la peluquería de mi propiedad denominada "Manon", sita en esta ciudad en la calle Florida N.o 1238. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 8 de 1916.—Salvador Oddone. —Luis B. Pérez. 774-Mz.31.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 12 de 1916

El puerto de la capital

La nacionalización de las lanchas

Dijimos ayer que el proyecto de nacionalización de los servicios marítimos del puerto de Montevideo, tenía por principal objeto resolver el viejo problema de la utilización amplia de esa gran obra portuaria. El P. E. cree solucionar tan compleja y difícil cuestión, con la nacionalización de las embarcaciones que las empresas particulares destinan a tareas de remolque, trasbordo de carga y salvatajes. Y fundamenta su derecho a la nacionalización en la Ley de 1909 que dispoción ne será "solamente el Estado quien explote y administre el puerto". Discutible es esa ampliación que del sentido de esa disposición hace el P. E. en el proyecto que comentamos, pues no cabe buenamente incluir en ella los servicios de las embarcaciones. Pero aun admitiendo que la explotación y administración del puerto comprenda también la explotación de los servicios marítimos, como inherentes al puerto mismo, tendríamos que excluir las embarcaciones destinadas a operaciones de salvamento, pues en manera alguna cabe considerarlas como un servicio portuario. Y todavía con mayor razón correspondería excluir las lanchas destinadas a la descarga de los buques mercantes, porque lejos de ser un servicio portuario, con la negación de los servicios a que el puerto está dedicado. El error fundamental del proyecto del P. E. estriba, a juicio nuestro, en propender a nacionalizar los servicios de lanchaje. Si se ha construído un puerto marítimo de gran amplitud, dotándolo de todos los elementos necesarios para facilitar la carga y descarga de vapores, la nacionalización de lanchas destinadas a sustituir los servicios del puerto propiamente dichos, es antitética. Y lo es más aún, porque si en manos de particulares las operaciones de esas lanchas son onerosas, a pesar de lo cual los buques prefieren utilizar sus servicios, a los del puerto mismo, una vez en poder del Estado y abaratadas dichas operaciones, como en el mensaje se ofrece, se alentaría a las empresas de navegación a utilizar las lanchas en lugar de los muros de las dársenas. Vendría así el Gobierno a agravar el mal y llegaríamos a tener un gran puerto para cargar y descargar lanchas, resultando francamente poco halagador, pues para semejante trabajo bastaba con un simple muelle. El hecho es que si hoy son más los vapores que utilizan las lanchas que los que aprovechan las ventajas del puerto, abaratado mañana el servicio de lanchaje, el número de los primeros aumentaría. Esto no tiene vuelta de hoja, y las Cámaras al entrar en el estudio y discusión del proyecto de nacionalización seguramente han de tenerlo en cuenta. Porque si es admisible que los servicios de remolque y de prácticos sean considerado como servicios portuarios, como inherentes al puerto mismo, no cabe considerar en la misma forma al servicio de lanchaje que es un sustituto del servicio del puerto, un rival, y nunca un complemento. No cabe, por lo tanto, en manera alguna auspiciar un proyecto que tendería a hacer más factible la utilización de las lanchas en detrimento del puerto mismo, pues eso es lo que supone la nacionalización del lanchaje que se propone realizar el gobierno, invirtiendo una crecida suma en la compra de unas lanchas, de que seguramente se desharán de buena gana sus propietarios, pues es fatal, que más o menos pronto la mayoría de los vapores optarán por atracar a los muelles del puerto. Es esta una simple cuestión de tiempo, del tiempo necesario para que se intensifique la producción del país, y puedan cargar en el puerto cantidades apreciables los buques mercantes. Negaríamos la evolución nacional, la evidencia de nuestros progresos, si sostuviéramos que han de seguir los buques trayendo y llevando cantidades reducidas de carga para y de nuestro país, y prefiriendo en consecuencia realizar las operaciones correspondientes fuera de los muros de atraque. Y cuando llegue el momento en que prefieran atracar los buques mercantes, no sabemos que hará el gobierno con su flota de lanchas, flota que servirá en todo caso para demorar la llegada de la época en que el atraque se imponga por sí mismo, pues cuanto más facilidades ofrezcan las operaciones realizadas con las lanchas, más se tardará en preferir el atraque. Este, que es el gran nudo de nuestro problema portuario, nacionalizando el servicio de lanchas, no lo desata el gobierno, sino que lo aprieta más y más.

DEL Dr. JUAN M. LAGO

Irresponsabilidad política del gobierno colegiado

La responsabilidad política en el régimen de gobierno representativo es, como en el orden social, civil o penal, un principio esencialísimo, casi podríamos decir, la base o piedra angular de todo sistema.

En efecto ¿cómo pensar en la constitución de un poder ejecutivo que realice todo el gobierno, y en el que todos los miembros sean irresponsables? Semejante sistema no puede ser admitido.

Y bien; el colegiado presidencialista que se quiere establecer en el país, consagra la irresponsabilidad política de sus nueve miembros, desde que la circunstancia de componerse el Poder Ejecutivo de una o varias personas no hace variar el principio de irresponsabilidad, pues ésta rige lo mismo, quizá exagerándose, porque su división entre varios, tiende a disminuir y a amortiguar la responsabilidad sensiblemente.

Se contesta, es cierto, que todo funcionario público está sometido a estas tres responsabilidades: la mal llamada responsabilidad política, que tiene por sanción la pérdida o destitución del cargo; la civil, que suministra la acción para reparar el daño causado, y, la penal, que impone el castigo del delito.

¿Pero, cuándo se admiten dentro de nuestra constitución actual y dentro del colegiado, esas responsabilidades?

Sólo cuando el presidente o los miembros de la Junta de Gobierno y sus ministros han cometido algún delito, como, por ejemplo, el de traición, la malversación de fondos públicos, el asesinato, u otros semejantes.

Establecer que la responsabilidad política, solo se hará efectiva cuando los miembros del ejecutivo colegiado incurran en algún delito común, es consagrar de hecho su irresponsabilidad política, porque colocados, como están aquellos, por encima de todos los habitantes del país y sólo al alcance de la asamblea que ha de procesarlos por el medio arcaico del juicio político, desusado e ineficaz, resultará, como hasta ahora, la irresponsabilidad más absoluta.

El grave error de nuestros constituyentes fué establecer el principio de la responsabilidad política tomada de la constitución norteamericana, que no la diferencia de la penal. Si hubiese establecido el cambio de gobierno por la responsabilidad política propiamente dicha, los conflictos no habrían desaparecido, pero se tendrían medios de solucionarlos.

Dentro de un sistema como el que comentamos que solo admite el cambio político cuando el presidente o el legislador se hace incapaz, o cuando roba o mata o comete traición; que no deja al pueblo ningún recurso institucional que dé solución al conflicto entre el pueblo y el gobierno, y permite a los gobernantes encastillarse en la mentira de que no existe tal conflicto, de que las oposiciones nunca tienen razón y son siempre condenables, porque los partidos adversos al gobierno no tienen ni siquiera un retazo de programa utilizable y no pueden proponer una reforma; dentro de un sistema así, repetimos, no cabe sino el ambiente insano de la tiranía y la mansedumbre del rebaño.

Nuestra Constitución en su artículo 26 dispone que: "Compete a la Cámara de Representantes": "2.o El derecho exclusivo de acusar ante el Senado al Jefe Superior del Estado y sus ministros, a los miembros de ambas Cámaras y de la Alta Corte de Justicia, por delito de traición, concusión, malversación de fondos públicos, violación de la Constitución, u otros que merezcan pena infamante, o de muerte, después de haber conocido sobre ellos, a petición de parte, o de algunos de sus miembros, y declarando haber lugar a la formación de causa."

El colegiado mantiene dicho artículo refiriéndolo a la Junta de Gobierno y a sus ministros.

Agrega, además, la Constitución proyectada en su artículo 84: "Los miembros de la Junta de Gobierno no tendrán la prerrogativa de que no pueda acusárseles sino ante la Cámara de Senadores y por los delitos señalados en el artículo 26, y la de que esta acusación no pueda hacerse más que durante el ejercicio de sus funciones, o dentro de los seis meses siguientes al día de su cese, pasados los cuales ya nadie podrá acusarlos."

No se consagra, pues, dentro del nuevo regimen constitucional, la responsabilidad puramente política, que consiste en el rechazo de un programa de gobierno, total o parcialmente, cuando contraria la opinión pública en lo fundamental.

Pongamos un ejemplo, que haga visible en la práctica el resultado de la doctrina.

La Junta de Gobierno inicia una campaña política en el sentido de que debe dictarse una ley admitiendo que el ciudadano venda el voto, y, así lo propone al Parlamento.

El Poder Legislativo sanciona dicha ley produciéndose el conflicto entre ambos poderes y el pueblo, conflicto que agita con violencia todo el organismo político de la nación sin que la más justa de las oposiciones populares pueda hacerse sentir en forma legal, pacífica y eficiente.

En efecto, ¿cuál sería el recurso a que podría apelar el pueblo para que la ley no fuera sancionada dentro del proyecto de constitución colegialista?

Ninguno. ¿El juicio político? No porque éste: "es una medida administrativa o mejor dicho política, destinada exclusivamente a hacer efectiva la responsabilidad política de los funcionarios públicos, o sea a separar de sus puestos a los que se hayan hecho "indignos", o "inadecuados" para continuar en sus cargos, por su "ineptitud o mala conducta", y como en el caso ocurrente no se trata de una cuestión de aptitud o de la comisión de un delito, sino de una proposición política, no sería aplicable el referido procedimiento.

No hay, como hemos dicho, en el funcionamiento de este sistema, solución institucional alguna para el conflicto planteado entre el pueblo y los poderes del Estado.

Cerrado el paso a todo cambio de opinión que venga del pueblo en la dirección política; no existiendo ninguna solución orgánica frente a la que impone el gobierno individual o colegiado, de su voluntad caprichosa y que rechaza el propio pueblo ¿que deberá suceder?

De una parte está la Junta de Gobierno, triunfante, imponiendo su voluntad de acuerdo con el parlamento.

Por la otra, la nación que se yergue, agita y violenta, contra la Junta de Gobierno, pero sin ningún recurso institucional con que hacer cesar el mandato conferido y del cual se hace un uso arbitrario.

El conflicto se plantea entre el pueblo y el poder, produciendo males irreparables, gravitando sobre el pueblo cada día con mayor intensidad y siempre sin solución constitucional: el mandatario adueñado del objeto del mandato, como de cosa propia y el mandante con su poder de revocar dicho mandato, sin medio constitucional para hacerlo, modificando la dirección de la política.

Todo cambio político se hace imposible, porque el juicio o la opinión del gobernante es la que impera; ninguna otra aspiración es legítima, porque se parte del concepto erróneo de que durante el término de cada gobierno el pueblo ha enagenado su soberanía sin más limitación que la antes apuntada, de no incurrir los que la ejercen en responsabilidad penal.

No se previene el colegialismo contra la falsedad de semejante concepto jurídico porque si bien es cierto que el pueblo se dá así mismo sus instituciones y elige sus autoridades y delega en ellas determinados derechos y facultades de gobierno, no es menos cierto que, no se desprende del poder indelegable de hacer cesar el mandato político conferido, aún sin expresión de causa, alterando todo el estado jurídico creado, por los medios institucionales que se pueden establecer al efecto, y de los que la constitución en proyecto no ha echado mano.

Se le pone al pueblo en la necesidad de someterse vilmente; o alzarse apelando a medios violentos: el motín militar, la guerra civil o extremos mayores, siempre reprobables.

Es este estado el que explica nuestras continuas contiendas civiles, nuestras sangrientas luchas partidarias, y como epílogo, el agotamiento cívico y la bancarrota económica.

No sucede lo mismo dentro del régimen parlamentario, donde la escisión entre el pueblo y el gobierno tiene su solución democrática, natural y lógica.

En efecto: un conflicto como el que hemos supuesto sería resuelto por el Jefe de Estado destituyendo el ministerio que representa al Poder Ejecutivo; y si aún el conflicto continuara en pié, el Jefe de Estado disolvería el parlamento sometiendo en último término la cuestión al voto popular.

Es ese un resultado del mecanismo del gobierno parlamentario, que se cumple con la facilidad, con la sencillez de una medida administrativa común, porque toda cuestión política es entregada para su solución al titular del derecho: a quien en verdad es su único y legítimo juez. El pueblo llamado a nuevas elecciones aceptará o rechazará la reforma que se pretende imponer, al confirmar o rechazar esa tendencia en el nuevo parlamento.

La constitución colegialista no importa en este sentido un adelanto, una conquista: que abra nuevos horizontes; antes bien es un retroceso que contraria y niega un postulado del derecho moderno, como es éste de la responsabilidad política, admitido hoy en casi todas las naciones europeas, a pesar de la forma monárquica.

Si la reforma constitucional no ha de establecer en nuestro país este principio político tan necesario y de tan extendida aplicación, ello importaría, no solo no progresar, sino incurrir en un verdadero e incalificable retroceso político y a la vez perder la oportunidad de ser los primeros en propiciar e incorporar al derecho constitucional hispano americano una solución que evitará la anarquía y el despotismo que constituyen los dos extremos entre los que oscila la democracia en los pueblos latinos del continente.

Juan M. Lago.

Tratado postal entre los paises del A. B. C.

UNA INICIATIVA INOPORTUNA

Necesidad de convocar el 2.o Congreso

Los diarios de Río de Janeiro se hacen eco de la noticia propagada en aquella ciudad, de que el ministro de Relaciones Exteriores de Chile ha hecho surgir la iniciativa de la celebración, entre los países del A. B. C., de un tratado postal, estableciendo rebajas de tarifas recíprocas y otras facilidades en los servicios postales realizados entre esos países. Esa iniciativa nos parece, además de inoportuna, completamente fuera de lugar, por las razones que pasamos a exponer. Por lo pronto, existiendo, como existe, una Convención Postal Sudamericana, a la cual están adheridos todos los países de Sud América, salvo el Brasil, que aún no le ha prestado su ratificación, y Venezuela, que la ha ratificado tan sólo en parte, no vemos la necesidad ni la conveniencia de crear, dentro de la Unión Postal Sudamericana, una nueva unión limitada, de la cual se hallarían excluídos siete países que, a nuestro entender, se hallan en las mismas condiciones y en idéntica situación que los del A. B. C., en lo que a las relaciones postales se refiere. Las Convenciones de Montevideo, que rigen actualmente en Sud América son bien amplias y bien liberales, y contemplan en absoluto todas las exigencias del servicio postal. Podrá argumentarse tan sólo que la tarifa sudamericana uniforme de 20 céntimos de franco, es algo elevada. Conforme. Pero esa tarifa será, sin duda alguna, reducida en el próximo Congreso Postal Sudamericano, pues fué fijada en aquella cantidad como medida de prudencia, a fin de comprobar primeramente en la práctica la influencia que tendría su aplicación en la marcha económica de los correos sudamericanos.

Por otra parte, la celebración del Tratado postal del A. B. C., renovaría y avivaría las suspicacias que, entre los demás países del continente, originó el pacto firmado en Buenos Aires en Mayo del año ppdo., dando mayor fundamento y verosimilitud a la sospecha, insinuada en varios de los principales diarios de América, de que la Argentina, Brasil y Chile se proponían formar un block político exclusivista para ejercer una presión o un tutelaje más o menos determinado sobre las demás naciones sudamericanas. El Uruguay, sobre todo, tendría que sentirse afectado, y con justa razón, pues fué el iniciador del primer Congreso Postal Sudamericano, cuya realización mereció el aplauso y el apoyo entusiasta de todas las administraciones postales de este continente. Y esas suspicacias se harían sentir con mayor intensidad respecto del Brasil, por el hecho de ser ese país el único que no ha ratificado la Convención postal de Montevideo, ni demostrado siquiera el propósito de hacerlo, no obstante las reiteradas invitaciones que en ese sentido le han sido formuladas desde que sus delegados suscribieron las resoluciones del Congreso Postal de Montevideo hasta la fecha, lo que daría lugar a pensar que el Brasil desea desligarse de toda solidaridad con los demás países sudamericanos, fuera del A. B. C.

Consideramos que lo que debían tratar cuanto antes, tanto los países del A. B. C. como los demás de la Unión Postal Sudamericana, es de dar extricto cumplimiento a las Convenciones de Montevideo, poniendo en vigencia todas las ampliaciones y mejoras de servicios en ellas determinadas, algunas de las cuales, de capital importancia, — como ser los servicios de giros, valores declarados y encomiendas — y convocar cuanto antes al 2.o Congreso Postal Sudamericano, a fin de propiciar la rebaja de la tarifa uniforme a 15 céntimos de franco, y hasta a 10, si la terminación de la guerra europea mejora las condiciones económicas de estos países, con lo que se llegaría a resultados más prácticos y más amplios que los que persigue la iniciativa atribuída al ministro de Relaciones Exteriores de Chile. La celebración de ese Congreso podría, además, ser la oportunidad para convertir en Panamericana la actual unión postal sudamericana, invitando a adherir a ella a los demás países de Norte y Centro América, dando así vida práctica a una iniciativa que, según tenemos entendido, ha tomado ya la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos y que ha sido, además, prestigiada por el Uruguay en la Conferencia de Financistas celebrada en Wáshington, donde nuestra delegación presentó una proposición en ese sentido, que fué aprobada.

Incorrecciones de la policía

Con desdichadamente relativa frecuencia, la policía de investigaciones detiene a personas sin antecedentes delictuosos de ninguna especie, ya porque las confunde con profesionales del delito, ya simplemente porque se le figuran sospechosas.

El procedimiento no acusa mayor agudeza, ni responde al objetivo de ese cuerpo policial, que como su mismo nombre indica es investigar, y no echar mano de cualquier transeunte porque sin más ni mas a los ojos torpes de cualquier empleado resulte parecido a un delincuente. Lo prudente sería vigilar al sospechoso, confrontar el presunto parecido, averiguar sin molestar quien es. Con esto se evitaría en primer término el descrédito de la repartición y que los vejados, generalmente forasteros, decidan no volver más a Montevideo, y se conviertan, en cambio, en detractores de nuestra ciudad. No es ese procedimiento un medio de atraer turistas, ni cosa parecida. Y ya que la policía de investigaciones, para evitarse molestias, prefiere molestar a quien se le antoja sospechoso, con razón o sin ella, por lo menos en el local de la comisaría se debe proceder cortesmente y procurar con actividad la identificación del detenido, causándole la menor molestia posible y abreviando la detención a los minutos necesarios para comprobar la identidad. En lugar de hacer esto que ni siquiera debía hacerse, pues no se debe detener a nadie por simples sospechas sin comprobar primero que el sospechoso es la persona que se ha supuesto, se les maltrata de palabra y obra, se les detiene horas y horas inutilmente, acreditando un procedimiento incivil, impropio de la cultura del país. Para nadie es un secreto que en la comisaría de investigaciones se maltrata a los detenidos, y no hay proceso judicial en que los procesados no culpen a la policía de haberles golpeado.

Esto, que está mal siempre, que debía desaparecer de una vez de las prácticas policiales, que no sirve ni para comprobar la delincuencia de los detenidos, desde que estos, sobre todo si son profesionales de la delincuencia, desmienten ante el juez cuanto declararon en la comisaría, sabiendo que la declaración válida es la prestada ante los jueces, es todavía peor cuando se hace con un ciudadano cualquiera que se supone por que sí, porque así le pareció a un pesquisante cualquiera un ratero "cualquiera". La Jefatura de policía debe poner de una vez coto a las brutalidades de los agentes, y obligarles a que sustituyan las molestias que causan a los transeuntes, por el cumplimiento de su deber, que no es otro que averiguar antes de proceder quien es la persona sobre quienes tienen sospechas.

DE JUAN CLARO

MI CORRESPONDENCIA

Marujita — En el caso que usted indica no se debe decir "la Francia", "la Italia". El artículo determinado "la" está completamente demás, tratándose de señalar naciones que por su carácter de tal, son inconfundibles. Se puede decir la Francia del 93; la Italia del Renacimiento, etc.

Jesusa — ¿Tiene usted una amiga que es pobre como una escoba y sin embargo le cuenta siempre lujos y grandezas? Yo no soy médico, pero me parece que la tal amiga precisa duchas escocesas o de cualquier otra nacionalidad; pero en fin, duchas, y aplicadas sin lástima; casi un diluvio de agua fría. Ha de ser su amiga una de tantas locas de verano, que viven en un eterno quiero y no puedo, víctimas de novelones y folletines donde hacen el gasto majestades y príncipes, palacios y castillos, fausto y esplendor y, claro está! todo eso leído a pasto, con las ganas que le picotean allá dentro y con una "tête de linotte", que dicen los franceses, se está a poco camino del chaleco de fuerza. No se preocupe usted porque comprenda que su amiga miente por los codos, y solo le dice verdad cuando se equivoca. Evite siempre que pueda el contacto, y cuando no pueda, oígala como quien oye llover; y Santas Pascuas.

Veritas — Sin meterme en muchas filosofías y sin ánimo de pontificar ni hacer polémica, le diré a usted mi parecer. Yo entiendo por socialismo una doctrina que persigue, con toda razón, el mejoramiento individual merced al progreso en las leyes, las costumbres, etc., para que cada miembro de la colectividad alcance el máximo de bienestar que le corresponde, no por igualdad absoluta, sino según su inteligencia, su laboriosidad, su cultura, y su moralidad en la lucha por la vida. Así soy socialista. Pero socialismo que quiere, porque sí, la nivelación absoluta de todos los componentes de una sociedad, sin mirar ni distinguir entre el saber y la ignorancia, entre la virtud y el vicio, que quiere el despojo particular del que tiene en favor del que no tiene, me parece perturbador, injusto, y sin finalidad plausible, que es lo peor. Porque en seguida de colocar a dos individuos en igualdad de fortuna, los dos tirarán a salir de la igualdad. Y será la tarea de la tela de Penélope repetida hasta el infinito. Queda usted contestado.

Viajero — Las ciudades italianas en general, no pecan por su higiene; lo que no quiere decir, de ningún modo, que sean "sucias con amor", como dice usted. Las ciudades de Alemania y Holanda, son admirables del punto de vista de la higiene. A este respecto me dicen que la última palabra, el verdadero modelo, está en las ciudades escandinavas. Pues dejo usted que aquí, en Montevideo, hay calles que parecen pertenecer a todo, menos a una ciudad que se la denomina "tacita de plata". Y como nosotros nos permitimos el lujo de gastar un sol espléndido, más se ve lo bochornoso de ciertas calles. ¡Ah, si yo tuviera relación con el señor Intendente Municipal, las preciosidades que le contaría, todas ellas vistas por estos ojos que algún día se han de cerrar para siempre! Le diría, por ejemplo, que hace pocos días pasaba yo por la calle Soriano a la altura de Río Branco, y ví a una señora, viuda por las señas del sombrerito, tropezar y caer cuan larga era, y lo era, víctima de las cáscaras de bananas que adornaban la veréda; y le diría también que en la calle Río Branco, desde Soriano a Maldonado, casi siempre es tal la suciedad que precisa mirarla con guantes en los ojos. Y es la verdad que pagar religiosamente impuesto de limpieza para eso, no vale la pena. Y a poco que medite el señor Intendente, me dará la razón... y recomendará un poquito de vigilancia.

Entusiasta — Madrugador debiera usted firmarse. Querer saber desde ya si vendrá Caruso para la próxima temporada lírica, y qué precios cobrará, me parece demasiado para preguntármelo a mí que no soy empresario de teatros. Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder. Y quien dice doctores, dice señores Crodara, padre e hijo.

Mario — ¿Qué quiere usted que le diga? Cada vez que me dan la noticia de algún poeta joven que hace sonetos y demás enseres del ramo, enhebrando en ellos al mundo y sus quebrantos, ya me entran a mí las grandes ganas de averiguarle la edad, y preguntarle: Joven, ¿ha sufrido usted mucho? ¿Todo eso que dice en esos renglones cortos es sentido, o es pura fantasía? Ya me he llevado tantos chascos, que estoy algo escamado. Por lo demás, yo no niego que haya aquí muchísimos poetas y todos "de primera", como dicen en Catamarca a la gente distinguida.

Lectora — Cécile Sorel es una actriz francesa que todo lo debe a su figura y su belleza, y su entrada impuesta a la "Comedie Française" fué obra del extinto presidente Faure, si no mienten las crónicas. Es una artista mediocre, afectada, fría y solo soportable en el rol de Clorinda en "L'Aventurière" de Emile Augier, que ella presenta con todo esplendor de indumentaria. En la escena, como fuera de ella, no vive sino entregada a la reclame, cuidando de su persona, de sus "toilettes" y de sus pieles, encajes y alhajas. Y a mí no me diga usted que una mujer así, pueda ser considerada una gran artista, en el noble concepto del vocablo.

Horacio — Hoy no puede ser. En mi próxima contestaré sus dos interesantes preguntas, y nada se perderá con la demora.

Juan Claro.

SEMBLANZAS

Salvo el repercutir de algún aislado eco, una quietud de muerte invade el Olimpo. Las musas callan. El campo de las letras resta sin cultivar.

¿Qué aguarda el estro? Acaso no encuentra margen en las tétricas andanzas de nuestros días? Es que no tiene la lira, la mano de un Camoens? ¿Acaso los cultivadores del arte de Ovidio aguardan el fin del sangriento ciclo que todo lo envuelve?

Y los ingenios de la prosa suelta, ¿por qué dan reposo a la pluma?

Los humanistas, los forjadores de ideas, los que debatíanse en eterna lucha para un apostulado de renovación, ¿por qué callan? Voces aisladas han lanzado como una extraña consigna:

Aguardad a que esto termine. Después habrá margen. Hoy todo es pequeño, todo resulta pálido ante la epopeya que los mismos pueblos escriben con sangre!

Y así, vedlo todo paralizado, silencioso, abatido. La fibra espiritual de la humanidad, yace adormecida por la balada del cañón!

No hay una voz, que, obedeciendo a un espíritu fuerte, trate de despertar a los pueblos, haciéndoles entender que luego puede ser demasiado tarde.

Es ahora, en estos momentos que débense preparar las fuerzas morales para conseguir el máximum de ventaja renovadora a ras del formidable holocausto!

El hecho es uno, y sencilio; tanto como horribles las consecuencias: Un sistema nacido de principios que no fueron combatidos de acuerdo con la gravedad que entrañaban, fué impuesto a los pueblos, por un cruel gubernamentalismo.

Su razón de ser, apoyábase en un axioma: "la fuerza garantiza el derecho". Más tarde, la garantía del derecho desaparece ante la fuerza, y los pueblos son arrojados—al amparo del sofisma—a destrozarse mutuamente. Por un sentimiento de pretendida superioridad, atacan unos; para defender y garantizar el derecho y la libertad, aprontan los otros el pecho ante el ataque.

Y en pleno caos, únicamente una cantinela de libertades y derechos se deja oir, mientras la sangre corre, ruge el cañón, y el derecho y la libertad desaparecen al impulso de la fuerza, en tanto que la miseria y el dolor inundan la faz de la tierra.

Hoy, y no mañana debe lanzar el pensador la idea salvadora! Hoy, y no más tarde debe recogerla el ingenio de la prosa para glosarla hasta lograr que se haga carne en la multitud. De inmediato debe lanzar el estro un épico canto de anatema a la guerra. Es en estos momentos que débese arrancar a la enmohecida lira la cadencia arrobadora que ha de saturar el corazón de los hombres de mútuo amor! De un sentimiento de eterna paz!

Entre tanto, las multitudes proletarias de ayer, eterna carne de cañón, ¿qué es lo que aguardan? ¿Cómo han podido, en estos supremos instantes, supeditarse al quietismo?

Las de los países beligerantes, acechan la muerte en la trinchera; pero las de los pueblos neutrales, felices, viviendo resguardadas del feroz incendio, ¿por qué no marcan la pauta, impidiendo para hoy, a sus pueblos, y coartando para siempre en el mañana, la veleidad del fatal statu-quo, arma al brazo?

¿Es que va a ser posible, en el porvenir, el nefando sistema que nos condujo a la catástrofe?

De continuar impávidos, aguardando "la consecuencia del mañana", en vez de prepararla y provocarla, una vez más quedarán expuestos los derecho sea, en un momento, ahoderecho, sea, en un momento, ahogado por el tronar del cañón.

J. Termes Villaplana.

SAVARNIE

IMPRESIONES RAPIDAS

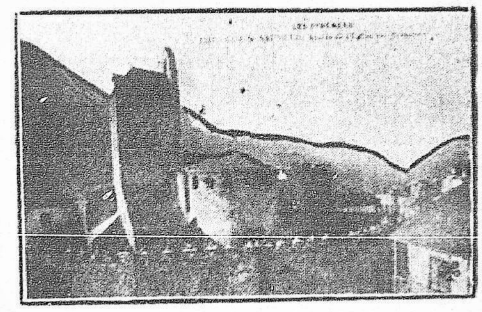
I

En automóvil efectuamos esta gira una de las que más honda impresión ha dejado en mis recuerdos por su sorprendente belleza.

Salimos de Lourdes a las 9 en dirección a Pierrefitte. La mañana, espléndidamente, nos ofrecía el paisaje más riente y luminoso que han contemplado mis ojos siempre dispuestos a admirar la naturaleza. El auto se deslizaba ligero y sereno por una carretera bien cuidada que rodea la montaña en enormes curvas ascendentes. Corríamos paralelamente a la vía del ferrocarril, vía que cruzábamos de vez en cuando, por puentecillos audaces que dejan ver el fondo del valle donde se lucen los villorrios y se destacan los grandes bosques de tupidos castaños. Dejamos de lado Cauterets, y franqueando el Save en su junción con el Bergon y entramos en el espléndido camino bordeado de altísimos álamos que conduce a Argeles; es ésta una estación termal de aguas iodo-bromuradas, a 457 metros de altitud, con mil setecientos habitantes.

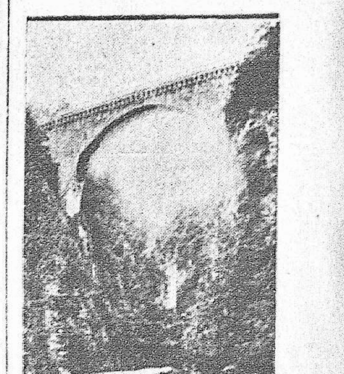
El auto ralenta su marcha y lentamente paramos frente al modesto Casino, plaza del Mercado, Municipalidad y varias callejuelas pintorescas. Una vez fuera del pueblo el auto resopla con fuerza y sigue trepando por la blanca carretera hermosa como un tapiz.

Contemplando variados panoramas, a cual más admirable, llegamos a Luz-Saint Sauveur. Estas son dos aldeas gemelas, situadas una frente a la otra; son dos inseparables hermanas con distinto carácter y temperamento. Saint Sauveur es una villa tranquila, plácida, modesta, donde se puede pasar una temporada de calma, de aislamiento absoluto. Luz es todo bullicio y movimiento debido al incesante pasaje de autos, ferrocarriles y excursionistas; y Luz se dá el lujo de tener una antiquísima iglesia construida por los Templarios en el siglo XII y fortificada en el XIV por los Caballeros de Malta. Entre la iglesia y el muro de defensa hay un camino de ronda con arcadas notables y la entrada al Norte es del más puro estilo romano. Todo esto y el curiosísimo interior de la iglesia, merece conocerse.



Abside de la iglesia de los Templarios en Luz San Sauveur

Las aldeas hermanas están ligadas por el magnífico puente Napoleón. El arco superior de este puente que tiene 67 metros de largo, mide 47 metros de abertura y 65 de alto sobre el torrente cuyas inmensas rocas laterales están tapizadas por frescos helechos y vaporosos culantrillos y allá en el fondo se divisan las copas de esbeltos arbustos entre los que serpentean las aguas del Save ramoroso. Enormes montañas con sus picos cubiertos de nieves eternas, encuadran el panorama... y si nos inclinamos por sobre la baranda del puente, dominamos imponentes despeñaderos!..



El puente Napoleón, en la misma localidad

Ya en camino para Gavarnie nos detenemos ante una columna de marmol sostén de una gran águila en bronce y que conmemora la estadía, en Luz-Saint Sauveur, del Emperador-Presidente Napoleón III y su bella esposa Eugenia de Montijo.

Ahora la carretera se estrecha, está tallada en la misma roca y la defiende del precipicio un debil muro de cincuenta centímetros de alto... un mal viraje, el más mínimo descuido y nos precipitaríamos fatalmente!.. El valle casi no se divisa ¡tan profundamente lejos está! Y nuestro auto en aquella inmensidad parece un pobre y misero gusano que escapa asustado... ¡Sólo ante la grandeza augusta de la Naturaleza se comprende la pequeñez del hombre y la omnipotencia de Dios!..

Teresa Santos Bosch
Fabiola.

(Continuará).

Remates de lanas

LONDRES, 11—Prosiguen en esta plaza las ventas correspondientes a los remates de lanas de la segunda serie del año en curso, habiéndose vendido 22.000 fardos y retirados 2.000.

Los vendedores ofrecen más libertad al mercado en relación con las últimas cotizaciones, siendo las retenciones menos frecuentes.

Los precios no señalan, en clase alguna, ninguna mejora.

Los compradores rusos han dado preferencia a las clases mejores de los merinos peinados.

En cuanto a los compradores ingleses y los del continente operaron sin preferencia por determinada clase.—CORRESPONSAL.

El muro de contención en el puerto del Salto

Propósitos en el gobierno

En el acuerdo que celebrará el jueves próximo el señor Presidente de la República con sus ministros de Interior y Obras Públicas se cambiarán ideas sobre el importante asunto para la ciudad del Salto, relacionado con la construcción del muro de contención y atraque en el puerto de la misma. Obra por la cual desde hace tiempo se venía clamando.

Sabemos que tanto el Ministro de Obras Públicas ingeniero Rivas, como el del Interior doctor Brum, convencidos de la necesidad de esa obra que favorecía en todo sentido a la ciudad del Salto, que hasta podía contar con un punto de recreo, se hayan muy interesados en que se lleve a cabo en la brevedad posible.

De ahí el cambio de ideas a producirse con el señor Presidente de la República, quien, además, ha podido penetrarse de la necesidad de la mejora indicada.

Como se sabe el C. L. oportunamente sancionó un proyecto de los diputados salteños Aníbal Sembiat, Martínez García y Martínez Thedy destinando a rentas generales la suma de 60.000 pesos para la construcción de la referida obra y como así mismo, para el dragado del arroyo Ceibal y trabajos accesorios.

Para dar una idea de la importancia de este asunto, bastará transcribir algunos párrafos del informe de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes al expedirse sobre el proyecto referido:

«Sin duda alguna, es insuficiente la capacidad lineal de atraque—apenas de 78 metros—del muelle de madera de que está dotado el puerto del Salto, único en permanentes condiciones de llenar los servicios de embarco y desembarco de pasajeros y mercaderías, pues el otro muro de atraque que existe apenas es utilizable una parte del año, cuando no se producen crecientes de consideración».

«Desde el punto de vista técnico vuestra Comisión entiende que las obras a ejecutarse de acuerdo con el proyecto aludido, no merecen observación, pues además de adaptarse perfectamente a las singularidades naturales del puerto del Salto señaladas por un plausible espíritu de previsión que permitirá, dentro del plan de conjunto ya confeccionado y que está incorporado a los antecedentes de este asunto, ensanchar la capacidad del puerto actual con la formación de una nueva dársena y la construcción de nuevos tramos de muro de muelle, en razón de las necesidades que vayan determinando el progreso de la navegación y el movimiento comercial y productor de la zona que está servida por aquel puerto".

"Pero, aparte de la mejora que el proyecto realizado importaría para el puerto del Salto, debe tenerse en cuenta también que con el muro de contención que se propone construir, y que detendrá las aguas en las grandes crecientes, se obtendría un importante beneficio, de orden edilicio, para la hermosa ciudad del mismo nombre. Ese muro de contención permitiría la construcción de un paseo interesantísimo, que desde hace tiempo es reclamado por la población del Salto, sobre la costa, con vistas panorámicas de excepcional belleza".

Calle Susviela

Se ha presentado a la Intendencia el señor Arturo Ferreyra pidiendo la necesaria autorización para pavimentar con empedrado de cuña, y por cuenta de los respectivos propietarios, la calle Susviela entre el Camino de Castro y el Arroyo Miguelete, contiguo al Prado, en una extensión de 394 m. 15.

Esta solicitud ha sido pasada a informe de la Dirección de Obras Municipales.

Los aludidos propietarios han firmado con el empresario solicitante el respectivo contrato, comprometiéndose a pagar el importe íntegro de la mejora, inclusos el valor de los cordones de granito.

CALLE ATANASILDO SUAREZ

Se ha autorizado al empresario de afirmados don Juan E. Cercetto para que proceda a ejecutar la pavimentación con empedrado común, de la calle Atanasildo Suárez entre las de Santa Lucía y Boza. Esta clase de pavimento, es admitida por la ley vigente en las zonas sub-urbanas del departamento, como es la en que se encuentra ubicada la calle de la referencia.

El precio de la obra será satisfecho integramente por los propietarios de fincas y terrenos con frente a la calle que va a recibir la mejora, quedando cometida a la División de Niveles y Calzadas la indicación de líneas y niveles y correspondiente inspección técnica de la obra.

NOTAS DE FENIX

Entre cañones y soldados

A nadie se molesta en Gibraltar con preguntas y registros importunos. Se permite circular por todas partes sin que os sintáis agobiados por la mirada escudriñadora de ningún policía; ¿es esto o no libertad? Pero a poco de ambular por las calles de esta plaza fuerte encontráis motivos más que bastantes para pregonar el espíritu de los súbditos ingleses.

Más que plaza fuerte pudiera calificarse Gibraltar de fortaleza o de gran cuartel, porque uno se cansa de contar los recintos construidos para albergar los soldados.

A la izquierda de una de las puertas de la ciudad, en una rinconada umbría que tiene la dulce emoción de un poema, está el cementerio católico de los marinos de Nelson que con el almirante murieron en la batalla de Trafalgar.

Sobre las lápidas, entrelazándose en las cruces, crecen las plantas con profusión de flores. Ciudad muerta, tiene los cuidados de una población viva, y los restos de los héroes son el abono de las flores que aromatizan en el ambiente de tranquilidad que se respira allí.

Van las damas hacia los cuarteles que se levantan al otro lado de la roca para cumplir con la obligación que se impusieron de ser las que sirven el té a los que por la patria sufren, alegrando con su solicitud las horas de tristeza de los que cayeron mal heridos en los campos de batalla.

Todo en Gibraltar está hecho para que el soldado no pueda mostrarse descontento de servir a su bandera.

Cuarteles y hospitales contienen cuanto necesitan los soldados, los cuales cuentan además en dos Casinos con toda clase de distracciones. Libros, campos de juegos, habitaciones cómodas y cuanto hace agradable la estancia ha sido amontonado allí, con lo que se han arrebatado víctimas al alcohol.

La estadística demuestra con gran elocuencia el éxito de estas instituciones de abstemios, en cuya labor se sienten fortalecidos por la compañía de los oficiales, que con sus familias asisten a las funciones teatrales que ellos organizan.

En los dominios de Cupido

Un perito norteamericano en cuestiones amorosas, William J. Kibby, ha reunido las observaciones siguientes respecto a las condiciones de los hombres que los hacen accesibles o refractarios a la gran pasión.

Según dice, el hombre de labios rectos y delgados es de corazón frío y se resiste a todas las seducciones. Un hombre así se casa por conveniencia, gobierna su casa y obra más con la cabeza que con el corazón.

Si el hombre tiene los labios llenos y bien formados, se inclina al amor y su seducción es fácil.

Kibby sostiene también que puede saberse si un hombre ama a una mujer o no la ama, por el color que toma su labio inferior, cuando está hablando con ella, pues todas las emociones humanas, según observa, se revelan físicamente. La prueba de que el amor se ha despertado en el hombre es la intensa coloración roja del labio inferior. Si ese labio está constantemente pálido cuando el hombre habla con la mujer, es señal de que no la ama.

El hombre de frente ancha y cuadrada posee buen juicio para los negocios y si la parte posterior de su cabeza es redondeada, será amante de su esposa e hijos. El de cabeza chata por arriba, casi al nivel de las orejas por detrás y estrecha por delante, que tiene ojos fríos, no será en ningún sentido un buen esposo.

Cuanto más largo es el hueso maxilar de un hombre, tanto más se inclina al amor.

Todo esto es aplicable lo mismo a los hombres que a las mujeres, según Kibby, de quien ignoramos las condiciones físicas a este respecto, pero de quien sabemos que es un soltero empedernido.

Echenle galgos

De la cárcel de Boqueirao, pueblo de Río Grande del Sud, acaba de evadirse Waldemar Souza, agente de compañías de seguros que allí se hallaba detenido a requisición del delegado de policía de San Francisco.

Se le acusa de estafa, por valor de unos mil quinientos pesos de nuestra moneda, a La Amparadora y La Unión Riograndense.

"Ainda mais": deja clavos de remache en los hoteles de Alegrete, Rosario y otras poblaciones fronterizas.

La banana

Hasta ahora el Estado de San Paulo no se había preocupado de la explotación de la banana, en grande escala, dejando que monopolizasen esa industria los plantadores de Santa Catalina y Paraná. Actualmente los paulistas ponen especial empeño en el cultivo y la multiplicación de los bananos, y en estos días han exportado 27.000 cachos que pesaban 405.000 kilogramos.

En el Africa occidental

Los diarios de España publican los siguientes informes, con motivo de haberse refugiado unos 4.000 soldados alemanes en la Guinea española, los cuales fueron desarmados y serán transportados a la península, debiendo reembolsar su Gobierno, finalizada la guerra, los gastos que hasta entonces hubieren originado:

Como es sabido, la Guinea es una región del Africa occidental.

La extensión total, aunque no precisada, se calcula en un millón de kilómetros cuadrados, y la población en 25 o 30 millones de almas.

La Guinea se divide en Guinea alemana, española, inglesa y francesa.

La española está separada de la alemana (o territorio de Camarones) por el río del Campo, y la forma el territorio comprendido entre el citado río al Norte y la divisoria entre el Muni y el Gabón al Sur, con las cuencas completas de los ríos Muni y San Benito.

La Guinea española mide 26.000 kilómetros cuadrados, y tiene 140 mil habitantes.

Los derechos de España en esa su colonia datan de un tratado celebrado con Portugal en 1777.

El color de las gentes de esa comarca no es de un negro intenso, sino más bien de un tinte achocolatado. Todas las tribus de la costa emplean el tatuaje, mostrando en espaldas y brazos dibujos verdaderamente artísticos.

Las principales industrias a que se dedican los españoles que viven en la Guinea son la fabricación del hierro y su transformación en cuchillos, lanzas y otros objetos; la fabricación de aceite de palma, y la extracción del caucho de los árboles gomeros.

Los indígenas se dedican especialmente a la caza del elefante, para vender los colmillos y comer la carne, y a la corta de madera de ébano.

La agricultura se reduce al cultivo del plátano; del ñame, base de la alimentación del negro en todo el Golfo de Guinea, y de la calabaza.

Los aforos

Por más que nuestra campaña posea el vigor y la resistencia de Atlas para soportar el peso de los impuestos,—tan morrocotudos actualmente que la tiene jadeante de fatiga,—corre riesgo de caer aplastada, sin alientos para exhalar siquiera un ¡ay! doloroso, a poco que el Estado aumente la carga. En previsión, véase cómo se expresa un periódico de la Colonia, comentando la venta judicial del viñedo de Villegas, por una suma relativamente pequeña (96$66 la hectárea):

"Fué comprador de esta propiedad, el escribano don Elbio Estrada, quien pasó ayer por nuestro puerto para tomar posesión de ella.

"Esta venta demuestra evidentemente, la gran depreciación que desde hace ya tiempo viene sufriendo la propiedad rural, y por consiguiente, la falta de equidad que significaría un nuevo aumento de aforo en esos bienes, si se confirmara, como se asegura, la elevación en un 30 o/o del actual aforo de la propiedad territorial."

La capital del Brasil

El boletín de la Dirección General de Salud Pública, de Río Janeiro, contiene los siguientes datos correspondientes al mes de Febrero:

La población de esa capital estaba calculada en 958.605 habitantes, de los cuales pertenecen a la zona urbana [illegible]. Ocurrieron 1.695 defunciones, cuya cifra acusa un término medio de 54.67 por día y un coeficiente anual de 20.88 por mil de habitantes.

Las principales enfermedades transmisibles figuran en la mortalidad en esta forma: viruela, 16; sarampión, 14; coqueluche, 12; difteria y crup, 2; grippe, 27; fiebre tifoidea, 22; disentería, 20; beri-beri, 3; lepra, 2; paludismo, 25; tuberculosis (en todas sus formas clínicas), 330. Ningún caso de fiebre amarilla.

Barcos alemanes

Ya saben ustedes cómo andan las relaciones entre Portugal y Alemania, y de consiguiente les interesará conocer datos precisos y exactos acerca de las naves alemanas que a consecuencia de la guerra se encuentran detenidas en aguas portuguesas. Son estas, según una nómina detallada de procedencia oficial:

En el Tajo están fondeadas 36, que representan 98.958 toneladas; en la costa oriental y occidental de Africa y en el puerto de Mormugao (India) se cuentan 28; en San Vicente, 10; en Angola, 3; en Lourenço Marquez, Beira y Mozambique, 4. Algunos más en otros puntos.

La caridad de un genio

Cierto día en París, un ciego conducido por un niño, y autorizado para pedir limosna según el permiso oficial que llevaba al pecho en una tablilla, se acercó al poeta inmortal y le pidió una limosna por amor de Dios. Víctor Hugo se registró todos los bolsillos, y no encontrándose nada que darle, quitó al ciego la tablilla, y en un espacio que había debajo del permiso, escribió la caritativa estrofa siguiente:

"Es ciego como Homero y como Belisario;—un pobre niño tiene por único sostén—la mano que socorra al triste desvalido;—él, no la verá nunca; Dios la verá por él. — Víctor Hugo."

Aquella limosna fué la más valiosa, porque la firma atrajo las miradas de todos, y cuantos leían los sentimentales y deliciosos versos, consignaban algo en el sombrero del infeliz ciego, quien por este medio consiguió numerosas limosnas, como producto de la caridad de un genio.

Carbón brasilero

En el Club de Ingeniería, de Río Janeiro, se ha planteado con urgencia el problema del carbón nacional, a cuyo efecto quedó nombrada una comisión compuesta de los doctores Chagas Doria, César Campos, Carlos Niemeyr, Mala Ramos y el comandante José Carlos de Carvalho. Uno de los puntos a estudiar es el transporte por agua y por tierra.

Por sobre los Andes

Martín Gil acaba de emitir su opinión acerca de la posibilidad de pasar por sobre los Andes en aparato aerostático dirigible, asunto este que se agita una vez más en Chile.

"En verdad (dice) que a una altura absolutamente inaccesible al hombre ni a ningún aparato hasta hoy, a más o menos ochenta mil metros (80 kilómetros) parece existir una corriente constante del oeste sobre toda la gran zona tropical, provocada por cierta gran corriente eléctrica que debe circular a dicha altura también. Mucho más abajo, a cuarenta mil metros (40 kilómetros); existe otra corriente constante en sentido inverso, del este. Ambas corrientes altísimas fueron comprobadas por la sabia comisión inglesa de aerología que estudió el transporte de las nubes de polvo impalpable y tenuísimo que arrojó al espacio la formidable erupción del volcán Krakatoa. Para dar fin a estas líneas diré que nuestros compatriotas no debieran arriesgar sus vidas en la empresa andina a base de hipótesis más o menos gaseosas sin antes sondear la atmósfera con algunos globos exploradores que han debido solicitar de nuestro gobierno, pues para algo se han gastado decenas de miles de pesos en esos globos, que hoy se encuentran en el observatorio del Pilar. Con este motivo me permitiré recordar que uno de los números de mi programa al ser honrado por el superior gobierno con la dirección de la oficina meteorológica, era justamente el efectuar sondajes sistemáticos de nuestra atmósfera en distintas regiones del país y en distintas épocas del año, en obsequio y seguridad de nuestros aviadores, pues así podría tenerse idea de la existencia de algunas corrientes más o menos constantes.

En fin: un razonamiento sencillo nos dice que de 3 a 6 de la mañana debe haber una corriente atmosférica de Chile a la Argentina, y de 2 a 5 de la tarde otra de la Argentina a Chile. ¿Pero la altura de esas corrientes superaría a la gran elevación de los Andes? Probablemente no alcanzarán a superarla."

FENIX.

La catástrofe del "Príncipe de Asturias"

Los sobrevivientes abordo del "P. de Satrústegui"

EMOCIONANTES DATOS DEL MOMENTO TERRIBLE DEL HUNDIMIENTO

Una niña de tres años salvada milagrosamente

PORMENORES DEL DOLOROSO DRAMA DE PUNTA DO BOI

Todo lo que lleva en sí un tinte de tragedia, sorprende y anonada. Sus protagonistas, los que han visto de cerca la muerte, los que han podido luchar bravamente con ella sobre la inmensidad de los mares o en la hecatombe sangrienta, tienen para la multitud un extraño y misterioso imperio. Se transforman, parece que abandonados por su envoltura carnal no forman parte del rebaño colectivo, son agenos a nuestras cosas, al cielo donde se desenvuelven las pasiones y los odios, para elevarse, en la imaginación de cada uno, como entidades abstractas, de leyenda. El sentimiento de la multitud es incomprensible en medio de sus agitaciones encontradas. Se debate en la ceguera del crimen colectivo por cualquier circunstancia agena, muchas veces, a sus pasiones, y llora y sufre frente a la desgracia irreparable, a la tragedia distante, ante el semejante víctima de una de las tantas adversidades con que nos obsequia la vida.

Las noticias de la tragedia de Punta do Boi en la que hundiéndose en las profundidades del mar el magnífico transatlántico "Príncipe de Asturias" sepultó consigo al abismo multitud de seres que ignoraban el fatalismo de su destino, agitaron la conciencia universal, en un gran grito de dolor que aun perdura. Y fué más intenso, por lo imprevisto de la catástrofe que todo el dolor que agita nuestras almas frente a la masacre humana en los campos sangrientos de la contienda europea. Esta circunstancia, este dolor que lacera el sentimiento de la multitud, esa disposición de las masas a la veneración de las cosas y de los seres a quienes la desgracia ha hecho surgir del montón informe que pasa y se agita en sus luchas y en sus rivalidades, fué la que agolpó el sábado de noche, en la amplia explanada del puerto, desde temprana hora, a un gentío inmenso, vario, matizado al infinito. Se había anunciado para las primeras horas de la noche la llegada del vapor "P. de Satrústegui" conduciendo a su bordo a un grupo de náufragos del "Príncipe de Asturias", y allí estaba la multitud resignada, esperando el momento del atraque para ver las caras de las víctimas y escuchar de sus labios el relato de la dolorosa catástrofe. Hubo necesidad de esperar mucho tiempo, pues el "P. de Satrústegui" recién a la una y media enfiló su proa al canal de entrada del antepuerto, atracando en los muros de la dársena, frente al hangar número 2, recién a las dos de la madrugada. La noche, un tanto desapacible en la zona del puerto sin resguardo contra las brisas del mar, no era la más a propósito para hacer agradable la permanencia a la intemperie. No obstante, en momentos de atracar el "Satrústegui", fué menester tender en los extremos del callejón que pasa frente al hangar, los cordones de contensión, como si fueran las primeras horas de la noche. Tal era la multitud que aguardaba ansiosa, sin que fuera óbice la prolongada espera, ni la temperatura, para alejarla de aquel sitio.

A las dos y quince minutos recién pudimos subir al transatlántico y allí entrevistarnos con los sobrevivientes de la horrorosa catástrofe, en cuyos rostros se refleja aún la magnitud de la tragedia o se pintaba el dolor profundo por la pérdida de un ser querido, sepultado para siempre en el misterio de los mares. Las impresiones recogidas entre los náufragos, con diversas y todas ellas dan la sensación de la magnitud del drama que contemplaron sus ojos en medio de las aguas enfurecidas, bajo un cielo de tinta, en torno de la tempestad desecha.



Grupo de náufragos salvados abordo del "P. de Strústegui"



La niña de tres años que se salvó milagrosamente de una muerte segura.

He aquí los principales relatos y noticias que sobre el hundimiento del "Príncipe de Asturias", pudimos obtener:

La narración de Federico Lázaro

Interrogado este sobreviviente de la catástrofe del "Asturias", realiza la narración del desastre, en la siguiente forma. Tiene 28 años de edad y es oriundo de Segovia. Habla con claridad y soltura, y su relato nos impresiona:

—Yo me acuesto siempre tarde — dice — pero más trasnochaba aún esos días porque el calor era tan intenso que no me dejaba dormir. La noche del naufragio me paseaba por los callejones que daban frente a la Enfermería, conversando con pasajeros o tripulantes que por allí pasaban y resuelto a demorar mi vuelta al dormitorio hasta que rayase el día, porque de ese modo evitaba, además, que despertara mi señora, que hacía conmigo el viaje desde España.

—¿Viene con usted ahora también?

—Ella se ahogó!... Pero ya llegaremos a eso... Paseaba como dije, cuando sentí una trepidación fuerte en el barco, así como si hubieran dejado caer las anclas. Instintivamente me lancé a la cubierta, en la que no había estado durante la noche porque llovía mucho y la mar era muy gruesa. En el camino—segundos después de la primera sacudida — sufrió el barco una conmoción tan fuerte que tuve que agarrarme para no caer. Comprendí que habíamos chocado, y para enterarme bien corrí en dirección a la popa. Antes de llegar se apagaron todas las luces de a bordo y el barco empezó a hundirse rápidamente sin dejar por eso de dar bandazos muy fuertes que hacían que las olas se encapillaran en cubierta. Cuando llegué a medio camino encontré a un marinero y le pregunté qué era lo que pasaba. Sobresaltadamente me respondió que el barco se iba a pique por momentos; en vista de lo cual me dispuse a retroceder para despertar a mi señora y tratar de salvarla. Pero cuando iba a volver sobre mis pasos, el marinero me asió de la manga del saco y me retuvo con fuerza. Quise soltarme y entonces él me cerró el paso, gritándome que corriera hacia popa si no quería ahogarme. Insistí, forcejeando con el marinero, quien al comprender que con razones no me haría cambiar de propósito, cerró conmigo a bofetones, puñadas y empellones, obligándome a subir...

—Fué entoncés cuando embarcó usted en el bote?

—Qué bote ni qué...! El primer instante de mi llegada a cubierta, no me dí cuenta de nada. Llovía mucho, tronaba muy recio y cuando alumbraban los relámpagos se veía a poco más de una cuadra de distancia la tierra muy alta y tupida de arbolado. Oí que gritaban cerca de mí unos hombres y que un grupo de mujeres estaba llorando, y entonces reaccioné y pretendí orientarme en la oscuridad para llegar a inmediaciones de algún bote que fueran a descolgar. Cuando solté la baranda a que estaba agarrado con las dos manos, una ola grandísima pasó por encima de la cubierta, me tiró al suelo, me arrastró rodando un rato, me suspendió en alto después...

—Y...?

—Qué sé yo!... Cuando desperté de aquello, que fué como un sueño, estaba ya en la superficie del agua... A la luz de un relámpago ví la tierra, que parecía muy cercana; me zambullí un instante y, al volver a salir, miré en dirección opuesta y ya no ví ni los palos del barco... Se había hundido enteramente...

—Pero usted sabía nadar?..

—Absolutamente nada. En las ansias con que traté de no repetir la zambullida, tendí los brazos y agarré con el izquierdo una cosa que flotaba. Era un cuartel de madera, de esos que hay delante de las bajadas de cubierta. Lo acerqué a mi pecho y pude asirme con las dos manos a la tabla salvadora...

—Lo habrán recogido pronto!...

—Sí!... Después de ocho horas... Serían las cuatro de la mañana cuando caí al agua, y hasta las doce no llegó el bote del "Vega", donde me recogieron para llevarme a bordo.

—Había muchos náufragos cerca de usted?

—Algunos ví y a otros les oía pedir auxilio. Pero solo uno llegó hasta mi panel. Este era un fogonero de a bordo, que nadaba como un golfín, y se acercaba, según me dijo, para descansar, pues llevaba tres horas nadando. Como el día era ya bastante claro y el tiempo había abonanzado mucho desde el alba, veíamos perfectamente la costa. El oleaje era fuerte todavía, y unas veces nos acercaba, extraordinariamente a tierra, y otras nos arrastraba lejos. En una de esas aproximaciones a la costa, mi compañero me invitó a que soltara el panel y probara a nadar el trecho que nos separaba de las peñas. Yo me negué, porque al quedarme sin apoyo me parecía seguro que me iba a ahogar; en vista de lo cual, se despidió de mí y se fué nadando hacia tierra... No he vuelto a verlo más!...

—Pero se habrá salvado?

—Eso esperaba él... Por la tarde los botes del Satrústegui encontraron su cadáver destrozado entre las rocas... La mar rompía allí con mucha fuerza, y de poco le sirvió al pobre hombre saber nadar tan bien...



El señor Siridión Martínez (x), que perdió a dos hermanos en la tragedia del "Asturias"



El señor Federico Lázaro y el niño Antonio Franco, con sus compañeros de infortunio

Narración dramática de Mena

Hace tres años y medio vino a la Argentina, acompañado por su esposa, un obrero valenciano, joven, robusto, vivo de genio, con ese recio y ágil vigor de los meridionales, enjutos de carnes, pero musculosos y duros. Dejaba un hijo de poco mas de un año en manos de los abuelos, y contaba con instalarlo algún día en el nuevo hogar si las cosas iban bien. Ese día llegó, y Miguel Mena—que este es el nombre del laborioso obrero, juntó unos pesos y se fué a su tierra hace dos meses, sin más objeto que el de traer a su hijo. Tenía ya éste, cinco años, y con él se embarcó Mena en Valencia, aprovechando la escala del vapor.

Dormían padre e hijo cuando ocurrió el siniestro, pero la sacudida colosal del choque despertó al primero, quien dándose cuenta del peligro que corría, tomó a su hijo en brazos y salió con él en busca de socorro. No conocía del barco más que la parte de proa donde venía alojado, y pareciéndole que era la más insegura, porque ya entraba en ella mucha agua, subió por la primera escala que encontró al paso. No había luz ya, razón de más para que Mena se extraviara y fuese a dar al salón de primera clase.

—Esa fué mi desgracia! — nos dice llorando como un chico.—Cuando me ví allí dentro, noté que el barco se inclinaba a una banda y quise correr hacia la otra suponiendo que la primera se sumergiría. Antes de llegar al extremo del salón, el buque dió un bandazo del otro lado, tan fuerte que yo me caí al suelo. Mi hijo y yo caímos sobre mi brazo derecho, donde lo llevaba acostado, y al caer con todo ese peso encima se me partió el antebrazo por cerca de la muñeca. Cuando me alcé de nuevo todo el salón estaba a oscuras, y por una puerta entraba muchísima agua. Busqué a tientas por todas partes, a mi hijo; lo llamé a gritos; volví a caerme, pero ya no por moverse el barco, sino porque la tromba de agua que entraba me dió en el pecho y me tiró de espaldas. Al levantarme, el agua me pesaba de la cabeza. Caminé un rato contra corriente, para salir por el sitio por donde ella entraba... y así llegué a la puerta y me encontré en uno de los pasillos altos, desde el cual, antes de que el barco se hundiera, me tiré al agua..

—Aguantó mucho tiempo?

—Cinco horas. A las ocho pasó por cerca de mí el único bote que se pudo salvar de a bordo. Quisieron meterme en él, pero iba ya muy cargado, y al escorarse con mi peso, entró un maretazo que les obligó a soltarme. Volví a nadar un buen rato, lo que me resultaba muy difícil porque solo podía utilizar para ello el brazo izquierdo, pues el derecho, que era el roto, me dolía atrozmente. Me ayudaba con un paquete de corcho de los muchos que venían en la carga del vapor y estaban flotando. Por fin, cerca de las nueve, pasó el bote en su cuarto viaje, y logré que me recogieran y me llevaran a tierra. Aún no concluyeron aquí mis males, pues al encaramarme en una de las pocas peñas en que se podía estar — porque monte arriba era tan cerrado que ni chapeando se conseguía abrir camino — resbalé y me herí en la cara, cerca del ojo izquierdo.

—Le duelen mucho las heridas?...

—Ni lo sé siquiera!... Lo que me duele es mi hijo!... aquel hijo que perdí sin saber dónde!... Aún me parece que lo voy a encontrar... tan seguro, tan seguro, que acabo de poner un telegrama a la madre a Buenos Aires diciéndole que los dos estamos en salvo...

Y la sublime barbaridad que acaba de hacer, deja tan tranquilo a este hombre, que tiene 31 años y, consumido por el dolor, parece tener cincuenta.

Un náufrago de tres años

El destino tiene contrastes desconcertadores. Mientras en el terrible siniestro han perecido hombres fuertes avezados a la vida marítima, nadadores de larga resistencia, una criaturita de tres años, llamada Pedro García, ha conseguido salvarse de un modo que bien puede llamarse milagroso. Venía con su madre y en medio de la confusión de a bordo cuando las luces apagadas hacían imposible todo reconocimiento, un pasajero italiano, casado y con cinco hijos, creyendo alzar a uno de estos tomó al pequeño españolito y con él en brazos se arrojó al agua nadando vigorosamente hacia tierra, con la intención de regresar al buque y poder salvar a los demás. Pronto se dió cuenta que el regreso era imposible, pues el vapor se había hundido completamente sepultando con él a su esposa e hijos. Cuando ya de día pudo ver la cara del pequeño cuya salvación había logrado, se encontró con que ni siquiera había tenido la dicha de salvar uno de sus hijos, sino al pequeño Pedro García que tan providencialmente, en esa catástrofe tan grande, había salvado su débil existencia.

Otro menor en salvo

Antonio Franco, de diez años de edad, al apercibirse del rudo choque que el barco había recibido, llamó a su hermano José Franco y a otros compañeros de viaje y en posesión de un salvavidas se arrojó al agua. Refiere que una vez en el mar otro náufrago le arrancó el salvavidas, pero como sabía nadar continuó impertérrito hasta conseguir llegar a tierra. Su hermano, de doble edad que él, no consiguió salvarse. De todos los náufragos venidos en el "P. de Satrústegui, el menor Antonio Franco es el que conserva mayor entereza. La trágica escena no ha alterado sus nervios juveniles, así como la lucha con el mar no aminoró sus fuerzas físicas, que parece imposible le hayan ayudado para resistir la violencia de las olas.

Pedro Alberto Rava

También este náufrago es joven. Natural de la Argentina, regresaba a su país después de un viaje por España. Al darse cuenta de la gravedad de la situación se calzó, se vistió rápidamente con su pantalón y chaleco, y colocándose sobre este un salvavidas se arrojó al agua. Durante siete horas se mantuvo flotando en las aguas, hostigado por la sed que el fuerte calor aumentaba por momentos, apesar de la fuerte lluvia que caía. De cuando en cuando descansaba haciendo la plancha y procuraba que algunas gotas de agua mitigaran su sed. Por fin llegó a tierra, concluyendo sus penalidades.



Federico Lázaro, superviviente del naufragio

Con el señor Antonio P. Belaúnde

—Yo me embarqué en Cadiz, — nos dice, — con doce coterraneos. He de decirles que de todos ellos, el único que se ha salvado he sido yo.

—¿Y dónde se hallaba usted en el momento de la catástrofe?

—En mi camarote. Estaba despierto. Recuerdo que en todo el día se había desencadenado un furioso temporal que había hecho mover bastante al barco. Sin embargo, y a pesar de la oscuridad de la noche yo sabía que no navegábamos muy lejos de la costa, porque habíala visto a la luz de un relámpago. Esto, como es de suponer me alarmó.

—¿Y el ruido que produjo el casco del barco al chocar con las rocas lo atribuyó usted a un inesperado desconso de anclas o lo consideró con el verdadero anuncio de una catástrofe? — preguntamos.

—No podía admitir lo primero—nos respondió, — por una razón muy sencilla. Y era de que los cilindros de las máquinas continuaban siempre en el trabajo de imprimir al barco su velocidad normal de quince millas.

—¿Y cómo se manifestó el choque?

—Por tres sordos ruidos acompañados de estremecimientos. Primero fue uno, casi uniforme, como si el fondo del barco, con su inercia, triturara las piedras del fondo. Al minuto sentimos otro, menos intenso, como si el buque resbalase sobre un fondo erisado de puntas. Inmediatamente vino el tercero seco, rudo, decisivo, que detuvo la marcha de la nave. En ese instante, mi reloj roto, sin duda por la violencia del choque, se paró marcando la hora de la catástrofe. Miren ustedes, — nos dijo enseñándonoslo, — esta parado en las 4 y 17. Inmediatamente me vestí en forma sucinta y salí al corredor, mientras prestaba atención por ver si sentía algún nuevo indicio que me orientara. En el corredor me encontré con dos señores argentinos que me preguntaron lo que ocurría. En ese instante, o sea al minuto y medio del choque la luz se apagó. A los dos minutos comenzamos a sentir los gritos de los infelices pasajeros de proa, que clamaban socorro al ver que el barco se hundía por esa parte. Entonces, viendo que el buque se inclinaba demasiado hacia estribor corrí a mi camarote en busca de un salvavidas para arrojarme al mar. En ese momento el "Príncipe de Asturias" se inclinó más aún y yo fuí derribado. Temiendo quedar encerrado en el camarote, huí, arrastrándome al principio, sin pensar más en el salvavidas hasta popa, a fin de alcanzar los botes. Pero la escalerilla de acceso a ellos estaba obstruida de gente. En ese instante aparecieron varios oficiales que trataban de calmar a los pasajeros, asegurando que el accidente no era de mayor importancia. En ese momento, con un horrendo estrépito, toda una vía rápida de agua, recorrió la cubierta de proa a popa. Fué tan formidable su impulso que me despidió hasta hacerme chocar contra el techo. Inmediatamente fuí arrojado al mar. Por suerte encontré un madero al cual pude aferrarme, al que más tarde abandoné para irme a dos camareros que flotaban asidos a un fardo de corcho. Comenzaba entonces a amanecer. A cien metros, más o menos, veíamos la costa. Entonces los camareros quisieron alcanzarla nadando y, como yo no tenía salvavidas, les pedí que me ayudaran a quitarme el saco. Alijéreme como pude de las demás piezas de ropa y entre ambos comenzamos a nadar en dirección a la costa. No vi más a mis compañeros. El cansancio me rindió y la fuerte marea volvióme a sacar mar afuera. Entonces rendido, sin apoyo ni salvavidas, consideréme perdido para siempre. Pasé dos o tres horas haciendo la plancha hasta que vi cerca de mí un amigo inglés, que aferrado a un trozo de bote, me llamaba para auxiliarme. Entre tanto había visto pasar junto a mi rígidos cadáveres que yo no quería mirar por temor de reconocerlos. Sin embargo, vi que sus ropas eran ricas, por lo que supuse serían de primera clase. Nos encontramos con otro náufrago aquí que se nos unió. Recién a las diez, gracias a Dios, vino, no se como un bote cargado de sobrevivientes que recogió a uno de nosotros, asegurando que volvería a llevarnos a los dos restantes. Así lo hizo y así logré salvar mi vida.

Con el capitán del P. de Satrústegui

He aquí sus breves palabras:

—Yo pasé con mi buque por las proximidades del lugar de la catástrofe cuarenta y ocho horas después, no notando en las aguas restos ni nada que hubiera podido servirme de indicio del naufragio. Pero ya cerca de Santos recibí un radiotelegrama en el que se me anunciaba la pérdida del "Príncipe de Asturias" y que debía alterar el itinerario de marcha de mi buque, para volver al sitio de la catástrofe. La vuelta a Punta Boy del "P. de Satrústegui" fué infructuosa en lo que respecta a salvamento de náufragos, pero en cambio pudimos, en ella, recoger seis cadáveres que, entre una gran cantidad de maderos y demás restos, se hallaban flotando rígidos en la superficie de las aguas.

—¿Y fueron identificados algunos de ellos? — preguntamos.

—Solamente dos de ellos, — nos respondió el marino, — que resultaron ser un oficial y un pasajero de primera clase.

—¿Bajarán en Montevideo algunos de los náufragos?

—Ninguno. Todos ellos llevan destino a Buenos Aires.

Aquí terminaba nuestra conversación.

—Tengo noticias oficiales — nos dijo al despedirse el capitán — que el tiempo que tardó el barco en hundirse no pasó de tres minutos, después del golpe definitivo.

La odisea de una familia

Hace unos meses salieron de Buenos Aires, a fin de pasar una temporada en España, los jóvenes César y Siridión Martínez, en compañía de su hermana política la señora Angela A. de Martínez. El fallecimiento del esposo de esta dama, sumió a la familia en un hondo dolor. Buscando lenitivo al sufrimiento acerbo, marcharon los tres parientes a España, donde pasaron una larga temporada al lado de la familia.

La noche trágica

Describe el señor Siridión Martínez en esta forma la catástrofe:

—El tiempo se presentaba mal. Mucha niebla, viento y agua. Sin embargo, el "Príncipe de Asturias" marchaba a gran velocidad. Sin duda el capitán Lotina quería llegar a Santos en la fecha marcada. Recuerdo haber estado leyendo hasta las 3 de la mañana. El cariz del tiempo era cada vez peor. Tuve una corazonada:

—¡Nos va a pasar algo!

Fué una especie de destello, un amalazo en la imaginación. Sentí como un soplo frío. La reflexión me hizo alejar temores. Un rato después estaba dormido en mi litera.

Inquietante despertar

Me despertó, no el ruido del choque, sino el plañir ensordecedor de la sirena. Noté que los camareros corrían por los pasillos:

—¿Qué pasa? — grité desde la cama.

—¡No es nada!.. ¡no es nada!.. —decían afuera.

Yo, sin embargo, me había incorporado, poniéndome el pantalón y los botines. En ese instante el barco quedó a obscuras.

—¡Esto es grave!—grité a mi hermano César, que ocupaba la litera contigua.

A un mismo tiempo nos acordamos de nuestra cuñada Angela, a la que supusimos aterrada ante aquella formidable alarma.

Escena álgida

Por el pasillo iban camareros con velas y yo les arrebaté una bujía. Gracias a la llama vacilante pudimos subir mi hermano y yo al camarote de Angela, cuyas ventanas daban a la segunda cubierta. Una fuerte racha volcó el barco sobre la banda de estribor, mientras ascendíamos. Al llegar al segundo plano el agua había invadido ya el compartimento de nuestra hermana política. La encontramos temblorosa. No se dejó ceñir el salvavidas que pretendíamos ponerle. Lloraba besando el retrato de su extinto esposo:

—¡Es preciso que salgas! ¡Corremos un enorme peligro!

Ella nada decía; no daba un paso. Entonces la tomamos entre los dos, haciéndola a viva fuerza.

Un bandazo mortal

Alcanzábamos la cubierta ya. El viento apagó la bugía y, casi instintivamente nos encaminamos a un punto en que advertíase resplandor. La confusión era horrenda. El maderamen del "Príncipe de Asturias" crujía trágica, macabramente. Tuvimos la certeza de nuestra desgracia. El transatlántico se había clavado de proa. El pasaje de 3.a que la ocupaba se hundió de inmediato, arrastrado por el remolino. La popa quedaba alta y la gente que se mantenía allá pudo pensar en su salvación. Avanzábamos nosotros cuando la maltrecha nave, partida a todo lo largo de la quilla, dió un bandazo brutal, para caer en el agua por babor. Tan brusca la sacudida que mis hermanos cayeron contra la baranda y yo quedé agarrado al pasamanos, hasta cerca del cuello sumergido. Imposible hacer nada por los míos. El agua les había sepultado. ¡Horrible!.. ¡horrible!..

La balsa salvadora

Fué todo cosa de seis o siete minutos. ¡Me parecía todo sueño vesánico! Al pasar por el "fumoir" nosotros habíamos visto a las señoras y niños llorando, pidiendo auxilio... No se atrevían a ganar la cubierta como nosotros. Con el esfuerzo me había quebrado las uñas. Mis dedos sangraban doloridos. Pude llegar hasta un bote, sumergiéndose el barco cada vez más. A todo esto, llovía torrencialmente. Las olas eran como montañas. El viento huracanado soplaba en rachas. El bote quedó invertido y yo me agarré a la quilla. Se hundía y pude asirme a una balsa un poco más allá. Estaba amarrada también, pero el cable cedió algo. Quedó inclinada con una parte a flote.

Horas de angustia

Imposible describir lo que pasaba en mi torno. Imagínese lo más espantoso. El mar, y no los remos, llevó a mi vera una balsa en la que iban cinco o seis personas:

—¡Salte aquí!—me decían los tripulantes!

Estaba desfallecido y me dejé caer. Caí rodando. Las olas nos cubrían de rato en rato. Tragábamos agua. Era preciso contener la respiración, en tanto que nos cubría la ola; mientras llegaba otra respirábamos ansiosamente. Y así una hora hasta llegar a tierra. Un sólo bote pudo ser lanzado y lo ocupaban numerosos náufragos. Lo veíamos saltar sobre la encrespada superficie [illegible]. Si el barco hubiera seguido volcado como al principio, se salvan muchos, pues la arboladura llegaba cerca de tierra. Pero quiso la fatalidad que no fuera así.

En tierra

Cuando ganamos la costa, había amanecido. Seguía la lluvia y nosotros, dolientes, afiebrados, tras terribles vómitos, buscamos los agujeros de las piedras para beber el agua que contenían. Todo era horrible entrente. Flotaban cadáveres, de los que apenas si divisamos claramente los piés. Mis compañeros, descalzos, sangraban tajeados por la vegetación punzante. Desfallecíamos, cuando el agua arrojó cerca de nosotros cajones de Jérez, de cognac, de barrilitos con aceitunas. ¡Era providencial aquello. El alcohol sirvió para tonificarnos por el momento.

Se detiene para evocar:

—¡Qué horrible cuando estallaron las calderas! Fué como una tromba ardiente que abrasó a cuantos alcanzara.

El final

Lo demás no lo detallamos, pues coincide con lo dicho por otros náufragos. El "Vega" recogió a los sobrevivientes, atendidos por la tripulación en forma digna. Entraron por las calles de Santos semi-desnudos. Se les alojó bien, por cuenta de la empresa Pinillos. Al otro día algunos sobrevivientes recibieron giros telegráficos. Los agencieros de Santos—ciegos ante la desgracia—especularon con tales documentos. Concluye nuestro informador:

—Cuándo, desde el muelle, vimos aparecer el "Patricio de Satrústegui" lloramos de emoción. La enseña roja y gualda aparecía de luto. Y era como la condolencia de la patria lejana, de corazones que latían angustiados ante tan gran desgracia.

El pedido de un náufrago

Entre las infelices víctimas del naufragio que han quedado en ésta, se encuentra un jovencito de 17 años, madrileño, de nombre Antonio Aragón Gutiérrez. Este náufrago, que creía encontrar en Montevideo a un tío de nombre Ascencio Gutiérrez Pérez, el que vivió en la calle Juan Carlos Gómez 81 n/a, ha visto desfraudadas sus nuevas esperanzas. Don Ascencio Gutiérrez Pérez, que efectivamente tuvo su domicilio en la casa indicada, no fué encontrado ya allí y, mientras algunas personas dicen que ha emprendido viaje a España, otras lo suponen aún aquí. El primer náufrago, que se encuentra en la situación difícil que es de imaginarse, y que es amparado momentáneamente por nuestro compatriota, el comerciante, señor Enrique Renom, calle Treinta y Tres 1155, desea la propagación de esta noticia, para que pueda llegar a conocimiento de su tío si aún se hallara en Montevideo.

La familia Ottone

La familia Ottone, que viajaba en el "Príncipe de Asturias", estaba compuesta por el jefe de la misma, señor Rafael Ottone, comerciante en el vecino país y en Génova, sus hijos Jorge Rafael, Jorge Guido y el menor de ellos Rafael, de 20 años de edad. Con objeto de presenciar la boda de Jorge Rafael, que venía a la Argentina, para contraer enlace con la señorita María Luisa Pinasco, de Rosario, hubieron de embarcarse también su señora madre y cinco hermanos más; pero a último momento hicieron que se quedasen en Génova. El señor Ottone y sus tres hijos, de los cuales sólo el menor logró salvarse, pensaban embarcarse en el "Infanta Isabel", pero con objeto de visitar Barcelona, ciudad en donde Jorge Rafael contaba con varios amigos, postergaron el viaje. Jorge Rafael Ottone contaba 24 años de edad; era un excelente nadador, alpinista y azador. Poseía cinco idiomas y el 3 de enero último se graduó en Génova de doctor en ciencias económicas y comerciales, obteniendo la medalla de oro y un diploma que lo consagraba como el mejor estudiante del curso.

José García y García

Otra de las muchas víctimas es el señor José García y García, persona muy vinculada en la colectividad española de la vecina capital.

El señor García y García se había ausentado hace unos meses para España, con objeto de visitar a su familia y regresaba en el vapor "Príncipe de Asturias" para reanudar sus tareas. Tenía 32 años de edad.

El tripulante Pedro Astola

En la nómina oficial de los tripulantes del "Príncipe de Asturias", que hasta ahora ha recibido, en despachos telegráficos, la agencia de Pinillos, Izquierdo y Ca, no figuraba Pedro Astola. Su hermano Jesús Astola, español empleado de una fuerte casa de comercio de Buenos Aires, se imaginaba que aquél, como tripulante del vapor náufrago, vendría a bordo de él en este último viaje y queriendo salir de dudas, solicitó telegráficamente d Santos (Brasil), datos a Ramón Cruz, mayordomo del vapor naufragado, de cuya salvación se tenía conocimiento oficial y a cuyas órdenes prestaba servicios aquél. El telegrama respuesta trajo la triste noticia de que Pedro Astola había perecido. Era Pedro Astola una persona que gozó de excelente concepto en la vecina capital, donde ejerció el comercio durante varios años. Pero la adversa fortuna lo llevó a tomar en el "Cáliz" una colocación, que desempeñó durante cinco años. Botado al agua el "Príncipe de Asturias", pasó a éste poniéndose al frente del servicio del "buffet" en el departamento de segunda clase económica. Astola tenía 51 años de edad. Quedan en España, su patria, la esposa y seis hijos.

Norberto Mujica Beovide

Norberto Mujica Beovide, otra de las víctimas de la catástrofe, había nacido en Lima (Perú) y tenía actualmente 53 años de edad. En su juventud ocupó puestos de importancia en la Pacific Steam; luego tomó a su cargo la dirección de una empresa minera, y por último, fué administrador de una compañía ferroviaria. Estaba muy vinculado al comercio de su país como también al de Chile. Este caballero peruano se había dirigido a España hace dos meses, para visitar a su anciana madre y a una hermana viuda, ambas residentes en San Sebastián, y se proponía, a su regreso, ponerse al frente de unas minas de salitre en Chile. Mujica Beovide, tiene dos hermanos, uno en Buenos Aires y otro en el territorio de Chaco.

Luis Desotte

Entre las personas desaparecidas en el naufragio del "Príncipe de Asturias", figura el señor Luis Desotte, antiguo comerciante en Buenos Aires. [illegible] Desotte era argentino y tenía 41 años de edad. Hace varios años fundó una importante casa industrial, la cual luego se convirtió en sociedad anónima; dicha casa llevaba el nombre del señor Desotte y actuaba en ella como gerente. El 2 de Septiembre del año 1915, se ausentó para Europa, a fin de realizar diversos negocios en París. En la vecina capital quedaron su esposa y sus cuatro hijos.

Los náufragos

del vapor argentino "Carmelo O."

Lo que éstos dicen

La noticia de que abordo del vapor argentino "Toro", llegado ayer de Río Grande, iban varios tripulantes para Buenos Aires, del vapor de la misma nacionalidad "Carmelo O" perdido frente al faro Bujurú, hizo que tratásemos de ponernos al habla con algunos de los náufragos.

Este propósito pudo ser cumplido de inmediato gracias a la galantería del comandante del "Toro", señor Sankkonen, quien se apresuró a presentarnos a los tripulantes del "Carmelo O".

El maquinista, un súbdito español dicharachero, se encargó de relatarnos como ocurrió el naufragio.

Desde nuestra salida de Buenos Aires, ocurrida el día 29 del pasado, con rumbo a Paranaguá para donde conducíamos unas 400 toneladas de harina, ninguna incidencia vino a entorpecer la regularidad del viaje, pues nuestra navegación se efectuó con mar tranquilo.

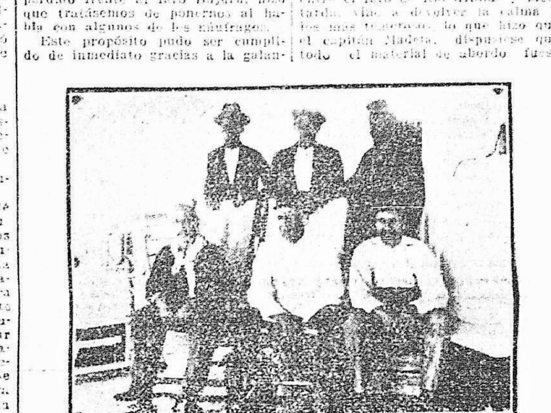
Nada hacía suponer la proximidad del peligro que nos acechaba, cuando a la 1 y cuarto de la madrugada del día 5, una detención violenta del buque nos hizo comprender que habíamos chocado con algún escollo.

En situación tal, el personal de guardia se encargó de despertar a los que dormían, ya que en los primeros momentos no se podía medir la importancia del accidente.

La proximidad de la costa, a unos 30 metros, pues embocamos en el paraje conocido por el Estrecho entre el faro de Río Grande y Mostardas, vino a devolver la calma a los más temerosos, lo que hizo que el capitán Madeta, dispusiese que todo el material de abordo fuese embarcado en un bote, pues las aguas continuaban invadiendo los distintos compartimentos y la pérdida total del "Carmelo O", no tardaría, sino horas en producirse.

Una vez que la permanencia a bordo del "Carmelo O" podía ser temeraria, en varios botes, los 17 hombres de la tripulación abandonamos el buque náufrago, yendo a campar en la playa, donde armamos varias carpas, hasta que a los 4 días un carro nos condujo a la ciudad de Río Grande, donde permanecimos hasta que partimos en el "Toro" para el puerto vecino.

Deseando poner fin a la interview preguntamos a nuestro interlocutor sobre las causas que podrían haber ocasionado el naufragio, respondiéndonos que hallándose en el compartimento de máquinas, él, era el menos indicado para apreciarlas.



Un núcleo de náufragos del vapor argentino "Carmela 6"



Vapor que a su bordo condujo a los náufragos del "Carmela 6"

EL PERIODO DE TACHAS

CÚMPLASE A UNA LEY

Ayer el Poder Ejecutivo puso el cúmplase a la ley recientemente sancionada, relativa al período de tachas. He aquí en la forma en que ha quedado redactada:

"Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Declárase que el período para la oposición de tachas, establecido por el artículo 2.o de la ley de 1.o de Setiembre de 1915, termina el domingo 27, inclusive, del corriente mes. En caso de que por no instalarse alguna mesa calificadora quedaran ciudadanos sin poder oponer tachas, podrán deducir dicha oposición ante la Secretaría de la Junta Electoral respectiva hasta el domingo 5 de Marzo. La Junta Electoral pasará las tachas opuestas, a los efectos de los juicios, a las Comisiones Calificadoras que correspondan.

Art. 2.o Los juicios de tachas del actual período extraordinario empezarán el día 28 de Febrero y terminarán el domingo 16 de Abril inclusive, debiendo las Comisiones Calificadoras actuar solamente los domingos y días festivos con exclusión de los días 5, 6, 7 y 12 de Marzo.

Art. 3.o El período ordinario de inscripción comenzará el cuarto domingo inclusive del próximo mes de Abril y terminará el último domingo inclusive del mes de Junio.

Art. 4.o Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo a 9 de Marzo de 1916.—R. G. Saldaña.—Domingo Veracierto, Sec.—Ministerio del Interior.—Montevideo, Marzo 11 de 1916.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el R. N.—VIERA.—Baltasar Brum.

Banco de la República

Crédito agrario

Al comentar, en nuestro número de ayer, la Memoria y Balance General del Banco de la República correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 1915, pusimos de manifiesto la importancia de aquella institución bancaria en la distribución de sus operaciones, acordando créditos por valor de pesos 13.325.389 a las industrias agrarias.

Completando aquel comentario, damos a continuación la forma en que fueron distribuídos los créditos que constituyen la citada cantidad.

	Número de préstamos	Importe
A LOS HACENDADOS		
Hasta 500 pesos	2.255	$ 750.014
Desde 501 hasta 2.000	1.786	" 2.190.749
" 2.001 " 5.000	550	" 2.326.829
" 5.001 " 10.000	287	" 2.206.135
" 10.001 " 20.000	111	" 1.726.895
" 20.001 " 50.000	53	" 1.268.961
De más de 50.000	8	" 674.668
	5.250	$ 11.144.895
Préstamos hipotecarios	296	303.122
Deudores en gestión y mora		[illegible]
	5.585	
A LOS AGRICULTORES		
Hasta 500 pesos	738	$ 150.4[illegible]
Desde 501 hasta 2.000	797	" [illegible]
" 2.001 hasta 5.000	48	" 147.289
" 5.001 " 10.000	20	" 125.371
" 10.001 " 20.000	5	" 78.687
" 20.001 " 50.000	3	" 125.207
	1.617	$ 845.463
Préstamos hipotecarios		" 251.515
Deudores en gestión y mora		" 65.649
A LOS INDUSTRIALES		
Hasta 500 pesos	602	$ 172.421
Desde 501 hasta 2.000	202	" 212.549
" 2.001 " 5.000	62	" 115.079
" 5.001 " 10.000	16	" 114.485
" 10.001 " 20.000	7	" 112.677
" 20.001 " 50.000	4	" 167.908
De más de 50.000	2	" 150.098
	891	$ 1.045.005
Deudores en gestión y mora		" 82.840
A LOS COMERCIANTES		
Hasta 500 pesos	596	$ 216.183
Desde 501 hasta 2.000	752	" 575.565
" 2.001 " 5.000	152	" 455.522
" 5.001 " 10.000	71	" 510.377
" 10.001 " 20.000	8	" 101.160
" 20.001 " 50.000	4	" 226.037
De más de 50.000	1	" 75.101
	1.612	$ 2.050.749
Deudores en gestión y mora		" 144.005
OCUPACIONES DIVERSAS		
Hasta 500 pesos	477	$ 91.581
Desde 501 hasta 2.000	417	" 441.554
" 2.001 " 5.000	95	" 172.182
" 5.001 " 10.000	27	" 183.767
" 10.001 " 20.000	3	" 47.741
" 20.001 " 50.000	5	" 198.915
	1.024	$ 1.132.519
Deudores en gestión y mora		" 94.769

Es este un dato elocuente que merece destacarse de los demás que contiene la interesante Memoria de nuestra principal institución bancaria. Además de los créditos expresados, al iniciarse el año corriente el Banco ofreció en una nueva forma su concurso a la industria agrícola. Dice la Memoria a este respecto:

"Habiendo sido abundante la cosecha de trigo e importantes las entradas de este cereal a la plaza desde los primeros momentos, la demanda era, no obstante, poco activa, y bajas las cotizaciones, por lo que era de temerse que los agricultores, apremiados por sus compromisos, se vieran obligados a vender de todos modos, perdiendo buena parte de la legítima compensación de su trabajo, apesar de la buena cosecha obtenida. Previendo esta eventualidad, el Directorio resolvió que fueran atendidos los pedidos de prórroga o renovación de las obligaciones de los agricultores que se encontraran en aquella situación, y además que se concedieran préstamos con garantía prendaria de trigo embolsado, almacenado en depósitos fiscales y en los del Ferrocarril Central del Uruguay."

No se hizo aún uso de esa facilidad, pero indiscutiblemente esa medida previsora de nuestra principal institución de crédito ejerció una influencia favorable en el mercado de transacciones, y los precios, poco tiempo después, sufrieron una reacción satisfactoria. En cuanto a la Sección Crédito Rural, permanecida en la indiferencia de la campaña durante dos años, permitió en el año 1915 el funcionamiento de ocho cajas rurales en la siguiente forma: dos en el departamento de Florida (Sarandí Grande y Valentines), seis en el departamento de Durazno (El Paraíso, Villasboas, Carmen, Ombúes de Oribe, Feliciano y Rossell y Rius), con 225 accionistas en conjunto, 2380 pesos de capital suscripto, 1367 pesos integrado y 11.715 pesos de responsabilidad declarada. Los créditos acordados por el Banco a las Cajas que lo solicitaron importan 14.010 pesos y el saldo que deben es de 2725 pesos. [illegible] Se gestiona la personería jurídica de una Caja rural en Isla Mala, con 19 socios, 190 pesos de capital suscrito, 130 pesos integrado y 1160 pesos de responsabilidad declarada.

Otros muchos interesantes datos contiene el documento que nos ocupa, pero hasta con los transcriptos para demostrar la influencia que la intervención de nuestra principal institución de crédito ha ejercido en el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

EL ULTIMO DIA DE CARNAVAL

APRESTOS QUE SE REALIZAN

EL CORSO NOCTURNO DE AYER

EL PROGRAMA DE HOY

La iluminación de anoche

Poco o nada hay que agregar respecto de lo que hemos dicho en crónicas anteriores sobre la iluminación. Los defectos de funcionamiento en los hilos conductores fueron subsanados, de modo que el conjunto lució todas las galas de sus policromas combinaciones. En la plaza Constitución, no obstante las críticas de los pierrots colocados alrededor de la fuente, siguen impávidos en su sitio, a la espera de una mano piadosa que los sepulte en el olvido de un rincón polvoriento.

El corso

Anoche se realizó un desfile con reducido número de vehículos, que quiso por momentos adquirir proporciones de corso. No obstante la animación de algunos grupos de máscaras bullangueras, el corso, que poco había sido anunciado, no duró mucho tiempo, limitándose después de una vuelta por el trayecto corriente, al radio de nuestra principal avenida.

Perspectivas para hoy

La manera de manifestarse anoche la "rentrée" de Momo, tras el breve intervalo que es propio de su reinado, hace creer que el entierro de Carnaval, tendrá proporciones acaso no superadas durante los actuales festejos. Las máscaras serán, sin duda, más numerosas, pues no faltan los que a última hora se deciden a dar una bromita siquiera para decir que no han quedado sin divertirse. Además, como las comparsas deben terminar las visitas a los tablados vecinales y el tiempo urge, el movimiento de ellas será también mayor y llevará a los barrios más apartados el bullicio y la alegría de las canciones, de los redoblantes y tamboriles.

No es, pues, aventurado pronosticar para el día de hoy el máximo de animación de las actuales carnestolendas.

El baile infantil de esta tarde

Tiene lugar esta tarde en el salón de fiestas del Parque Hotel, el segundo baile infantil organizado por la Comisión Municipal de Fiestas. Como el primero realizado el domingo último y como todos los anteriores, este alcanzará un éxito extraordinario.

Se han inscripto más de 400 niños con disfraces muy originales y vistosos.

La comisión nos hace presente que a la sala de baile no podrán concurrir las personas mayores. Estas deberán colocarse en los pasillos y en las gradas con asiento y en los palcos.

La fiesta comenzará a las cuatro de la tarde.

El precio de las localidades es el siguiente: entrada general, $ 0.50; entrada con asiento, 1; palcos, 10.

El corso de esta noche

Esta noche habrá iluminación general extraordinaria, realizándose el último corso de carnaval.

El trayecto que recorrerá el desfile es el mismo de los anteriores.

La policía ha recibido instrucciones especiales con el fin de evitar las demoras y paradas tan perjudiciales para la animación del mismo.

Se colocarán palcos y sillas en las aceras y calzadas de las calles.

Prohibición de las varitas

Atendiendo un pedido hecho por la Comisión Municipal de Fiestas, la Jefatura Política ha dispuesto en el día de ayer prohibir terminantemente el uso de varitas por los peatones en los corsos.

La medida nos parece muy plausible por cuanto se han cometido toda serie de abusos con las mismas, castigándose a las señoritas que iban en los corsos.

Hacemos presente que la policía será muy severa al respecto aplicando multas y arrestos a todos aquellos que contravengan esa disposición.

En Ramírez—El corso de esta tarde

Promete estar muy animado el corso que se realizará esta tarde en las avenidas del Parque Urbano.

Como siempre este último corso realizado en el día del entierro del Carnaval alcanza el mayor éxito de los festejos del Carnaval.

Es por ello que no dudamos que el de esta tarde supere en mucho a los realizados en el popular paseo.

Concurso de comparsas.—Mañana en Capurro

Mañana por la noche tendrá lugar en la Playa Capurro el último acto del concurso de comparsas organizado por la Comisión Municipal de Fiestas y que tuvo que ser suspendido el miércoles pasado debido a que la policía no adoptó las medidas correspondientes para evitar el aglomeramiento del público en el lugar de la fiesta.

Concurrirán las siguientes sociedades, algunas de las cuales tendrán servicio de tranvía a la hora y puntos que se indican:

Nueva Senda, Libertadores de la Habana, Políticos de la Época, Congos Humildes (tendrá coche a las 8 en Isla de Flores y Gaboto), Alumnos de la Escuela Naval (tendrá coche a las 9 en Paraguay e Isla de Flores), Cantantes de la Rivera (tendrá coche a las 9 en la Plaza Atahualpa), Los Gitanos, Orquesta Húngara (tendrá coche a las 9 y 10 en la Estación Arrancada), Profesores Diplomados, Chamuyos criticones (tendrá coche a las 9 y 30 en Uruguay y Convención), Apaches del natural (tendrá coche a las 9 y 30 en Arracidu y Marcelino Sosa), Locos de amor, Críticos rebeldes.

Concurso de máscaras sueltas

La Comisión Municipal de Fiestas ha resuelto que el concurso de máscaras sueltas se verifique por separado el martes próximo en el Parque Hotel.

Quedan pues avisados los interesados que ese día a las 9 deberán concurrir todas, así como las murgas, si desean optar a los premios votados.

El reparto de premios a las comparsas

Ha quedado resuelto que el jueves de noche se realice en el Parque Hotel la distribución de premios a las comparsas que resultan vencedoras en el concurso respectivo.

Con tal motivo se realizará una pequeña fiesta, en la que tomarán parte, cantando y ejecutando trozos de música, las sociedades vencedoras.

Tablado "Luz y Sombra"—(Salto y Soriano)

La Comisión de fiestas de este tablado participa a las sociedades que aún no han concurrido, que pueden hacerlo en el día de hoy.

Al mismo tiempo se invita a las siguientes sociedades:

Profesores Diplomados, Pobres Negros Cubanos, Alumnos de la Escuela Naval, Pescadores sin rumbo, Esclavos de Nyanza, Los Libres y Obreros del Uruguay.—La Comisión.

JURADOS EN LO CRIMINAL

La Corporación Municipal se ha dirigido por nota a la Intendencia haciéndole saber que ha exonerado del cargo de jurados en materia criminal, en virtud de las causales invocadas, a los siguientes ciudadanos: Luis Martini, Andrés C. Borda y Marcos García Rico.

En su sustitución fueron designados los señores Augusto F. Foyá, Dante Papa y Gaspar Gallerda.

Esta decisión será comunicada a sus efectos, a la Alta Corte de Justicia.

Oficinas municipales

La Intendencia ha elevado a consideración de la Junta una nota pidiendo autorización para restablecer el horario de invierno en las distintas dependencias municipales.

Ese horario regirá, con excepción de la Oficina de Cementerios, de la 1 a las 6 de la tarde.

Como la Junta no se reunirá hasta el miércoles próximo, no será posible que el nuevo horario entre en vigencia hasta después de ese día. Es por eso que el lunes, a pesar de lo que se había manifestado, regirá en la Intendencia todavía el horario de verano de 8 a 12.

BANQUETE AL Dr. BOGGIANO

Ha merecido la mejor acogida la idea de ofrecer un banquete al doctor Boggiano, egresado recientemente de las aulas.

El doctor Boggiano con sus sancados prestigios morales e intelectuales evidenciados durante su vida estudiantil, conquistó la más alta estima de profesores y estudiantes.

La demostración se realizará el 16 del corriente en el Parque Hotel.

El registro de adhesiones permanece abierto en la Biblioteca de la Facultad de Derecho y en el referido Hotel.

He aquí la nómina de los inscriptos:

Doctores: Eduardo Acevedo, Juan J. Amézaga, Justino E. Jiménez de Aréchaga, Melitón Romero, Andrés F. Pacheco, Eduardo J. de Aréchaga, Alejandro Lagarmilla, Domingo Reyes, Horacio Ros de Oger, Luis Ignacio Cibils; Estudiantes: Eduardo Acevedo Alvarez, Lorenzo Vicens Thievens, Daniel Cardoso, Federico Carbonel, Juan Daquó, Luis Arcos Ferrand, César Goldaracena, Enrique Armand Ugon, Héctor Brito, Edmundo Castillo, Modesto Villero, Rafael Ravera Giuría, Fermín S. Gordillo, Rodolfo Schekleton, Carlos M. Juanicó.

ACCION ANTICOLEGIALISTA

Comité E. Colorado de la 6.a sección

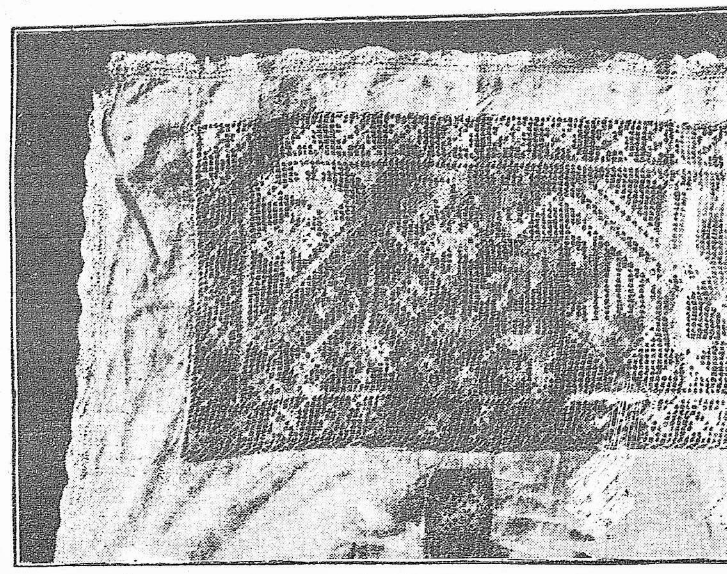
Se cita a los miembros de este Comité para la reunión que tendrá lugar el martes 14 del corriente a las 6 p. m. en su local de la calle Río Negro N.o 1450, a fin de tratar asuntos de interés partidario.—Los Secretarios.

VIDA FEMENINA

En el reino de la moda

Labores femeninas — Los encajes artísticos — El punto Sicilia
El bordado Cerdeña

El espíritu de la mujer tiene el culto de las tradiciones. La necesidad, el deseo de un renacimiento de las labores femeninas ha llevado la actividad de la mujer hacia el arte del pasado. Siguiendo el camino ya trazado, las que tienen buen gusto crean, sobre bases seguras, dibujos nuevos, que afinan el sentimiento artístico y dan al trabajo un sello de originalidad. Antes de la guerra europea, la duquesa de Broglie y la marquesa de Ganay, trataron de cumplir en Francia una obra nobili-



ENCAJE SICILIANO

sima, que en Italia alcanzó un desarrollo muy grande por mérito de la reina Margarita y que aquí, en el Uruguay, con admirable tenacidad trata de abrirse camino con el nombre de "Patronato de la Aguja" de cual mucho he escrito y nunca me cansaré de escribir, porque no solamente se ha propuesto hacer florecer una maravillosa industria femenina en esta joven república que se alimenta del soplo vital del progreso, sino que proporciona a tantas y tantas obscuras obreras el medio honesto y agradable de ganarse el pan de cada día.

La producción nacional del trabajo artístico de la aguja no es muy apreciado y por consiguiente es mal retribuido: de ahí la necesidad que ha obligado a muchas jóvenes a dejar sus hogares para trabajar en las fábricas. Y el Patronato de la Aguja se ha propuesto el fin grande y santo de devolver al hogar a la mujer donde puede vigilar los seres queridos que forman la familia, atender debidamente a los quehaceres domésticos y consagrar parte de su tiempo a una labor que represente el pan.

Este programa es femenino, señoras! Retribuir convenientemente el trabajo de la mujer y evitarle, en la mejor manera posible, que pierda el amor a la casa y a la humilde, pero dulce, poesía del hogar.

No teniendo, el Uruguay, tradiciones artísticas donde inspirarse, es lógico que sirva de guía el arte de los países que tuvieron un pasado de arte glorioso. La industria del encaje fundó en París, hace algunos años, una sociedad que se llama "La France", que proporciona trabajo a todas las mujeres de la gran República. Célebres son los encajes bretones de tul bordado que representan toda una flora fantástica, y los encajes filet a colores, de espléndido efecto que reproducen ingenuas escenas e idilios campestres. Un bordado, aquí poco conocido, es el "Bontis" una reconstrucción de un antiguo bordado del Varo, una especie de "pieché" hecho a mano, que se rellena del lado del revés. Noblesse oblige, que hable del Patronato Austro-Húngaro presidido por la archiduquesa María Josefa, puesto que en Austria-Hungría las damas de alta alcurnia son las primeras en proteger el trabajo manual de la mujer. Los bordados húngaros son conocidos: colores vivos oro y plata, donde el arte popular se revela, lleno de carácter y de un estilo particular. Los encajes vieneses, de una fineza ideal, parecen tejidos en el aire. Suiza produce una infinidad de bordados. El arte femenino es sobre todo decorativo y toda labor es la expresión de un pueblo enemigo de las pasiones violentas que ama el confort, el bienestar, la intimidad del hogar.

En Italia donde todo es belleza y arte, se trata hoy de imitar los encajes de Malinas, Brujes, etc. Obreras belgas se han refugiado en la tierra del sol donde malgré la guerra, las mujeres trabajan bajo el patrimonio de señoras riquísimas y generosas. La destrucción de Bélgica no ha muerto el arte del encaje que florece en Venecia y en Bolonia donde se han instituído verdaderas escuelas flamencas.

La obrera uruguaya, si no sabe ejecutarlos, conoce por lo menos los encajes belgas sin necesidad de descripciones. La Moda concede hoy su favor al bordado sardo. Almohadones, carpetas, alfombras, se hacen copiando antiguos dibujos de una belleza y riqueza maravillosas que recuerda el lujo oriental de Stambul. La dominación española influyó y dejó, en la edad media, la manifestación de su arte que se vela en la lencería destinada a los altares. Un pueblo que tiene aún algo de la



LABORES ARTISTICOS

sangre árabe, que vive en la soledad y en el silencio, que tiene un alma ingenua e infantil, crea dibujos extraños. Animales fantásticos, simbólicos, que las pequeñas obreras bordan a la perfección con sedas multicolores, como si fueran los vidrios de un misterioso palacio morisco, o los cristales historiados de una antigua catedral.

Los encajes sicilianos representan el último decreto de la Moda. La ejecución es relativamente fácil. A primer golpe de vista parecen crochet o filet, son algo así como los encajes Bolonia y Fobello que parecen Irlanda o Venecia y en cambio no son ni una cosa ni la otra. El encaje siciliano no es más que un artístico deshilado. Se usa generalmente una tela imitación antiguo, de manera que se asemeje a la que las sicilianas de otros tiempos tejían en casa. Sobre la tela se marca el contorno de un dibujo que representen figuritas de caballo, animales, águilas, ciervos y decoraciones orientales.

La ejecución es fácil para las que tengan nociones elementales del dibujo. Se deshila con mucha paciencia, se aseguran con puntadas breves los contornos y se hace todo alrededor un cordoncito no con algodón para bordar sino con hilo.

Presento a mis lectoras, un dibujo artístico y original de encaje siciliano que se puede copiar perfectamente. Se deshila regularmente a cuadritos toda la tira; con la aguja e hilo fino se forma el encaje a punto cordón, resultando sólido y transparente. Las niñas que viven en el campo, que tienen tantas horas libres, pueden con un poco de buena voluntad, educar el sentimiento artístico ejecutando labores que tienen siempre un inestimable valor.

Xenia.

Correspondencia femenina

Marialla.— No sé si usted habrá oído nombrar a Alejandrina Ravizza, rusa de nacimiento, italiana de elección, pues su bondad única pasó el mar y sus libros traducidos conmovieron a los lectores de distintas nacionalidades. Y bien; esta mujer no fué jamás sensible a ninguna forma de culto; tuvo una sola religión: la del dolor humano. Ella fundó la Casa del Trabajo, donde recogía cualquier persona. A todos ella ayudaba; un prisionero que había terminado su condena, una mujer que se arrastraba en el lodo, un pequeño delincuente y un viejo cansado de vivir, porque estaba cansado de sufrir, un desocupado de cualquier oficio, de cualquier profesión; un pintor sin clientes, un cómico sin compañía, un periodista sin redacción, un escritor sin editor. Conocía el dolor y lo consolaba en la manera más noble y más humana. Para ella el poeta escribió estos magníficos versos: Entra fratello — en mi sembri stanco, — affaticato da una lunga via — e da un'ansia più lunga e più penosa. — Benvenuto sarai nella mia casa. — Yo non ti chiederò donde tu vieni — Se stanco sei, se la tua casa è lungi, — entra e riposa: la tua casa è qui." — Ada Negri, conmemorándola en el teatro del Pueblo en Milán, dijo: Tomó la cruz del dolor de todos y la llevó cantando. Quiero demostrarle, querida Marialla, que para un hombre superior como es su novio, puede bastar el cumplimiento del deber; su profesión de médico, que ejerce como un apostolado; su conciencia adamantina; si puede ser buena una mujer, que es siempre más débil y más sensible que el hombre, sin el consuelo de ninguna religión. Quisiera también que usted comprendiera bien lo que le digo: que hay que respetar profundamente las ideas de todos y no combatirlas grotescamente, como hacen muchas personas que van a misa todas las mañanas y difaman o hieren mortalmente, sin piedad, seres inocentes que no pueden defenderse. En los primeros tiempos que yo escribía en otro diario, una señora me preguntó: "¿Es usted librepensadora? ¿No tiene religión usted?" — Imagínese el concepto que me formé de la mentalidad de esa dama! Respetar, como persona educada, la opinión de todo el mundo, era, para mi desconocida amiga, no tener religión. No veo, a la verdad, razón de que usted sufra si él está dispuesto a casarse religiosamente. Quizá que usted poco a poco lo convenza. Alejandro Manzoni, el autor de ese célebre libro "Los novios", fué, antes de su casamiento con Enriqueta Blondel, un liberal, y más tarde, por amor, se convirtió a la fé y escribió poesías místicas como "Navidad", que es todo un himno a la religión católica.

Contesse de Alc (Nuevo Berlín)— Este invierno se llevará mucho el duvetyne, el terciopelo y también la faya y el taffetas. Las faldas muy amplias y cortas, pero no tanto como este verano. Los trajes tailleurs se adornan con soutache y piel. Los abrigos se hacen de paño, de terciopelo con grandes botones, grandes bolsillos, cuellos y puños de piel, zorro azul, skungs, armiño. Los trajes de tarde, de taffetas adornados con encajes y tirillas de piel. Ese bordado no se usa. Sí, pregunte siempre lo que guste.

Otoño.— Es mejor el agua hervida y un chorro de Eau de l'Harem, que tonifica la piel. Los polvos, si son buenos, no dañan el cutis. Le recomiendo muy especialmente los "Mont Secret", frescos, adherentes, de perfume exquisito, que usted encuentra en las casas de modas y en las farmacias. Sí, señora; los precios de los géneros de invierno están por las nubes; sin embargo, la tienda Correa y Luna, que tiene un buen surtido, hace precios razonables. Vaya confiada. Afectuosos saludos.

Xenia.

LA COCINA

Tortilla con confituras

Es una tortilla al natural, ligeramente salada, de diez o doce huevos que se fríe con manteca según el método ordinario, en un sartén de los más grandes a fin de que presente mucha superficie y poco espesor. Cuando esté medio cocida, se le retira un instante del fuego, para echarle en el medio una buena capa de confitura de cerezas, ciruelas o albaricoques; también se puede echar gelatina de grosella, pero como esta confitura se disuelve demasiado por la acción del fuego es menos propia que las otras para las tortillas.

Replegad uno sobre otro los bordes de la tortilla, solvedla para terminar su cocción y echadle azúcar molido en el momento de servir. Esta tortilla ha de servirse muy caliente.

Crema frita

Romped dos huevos frescos en una ensaladera y hacedle absorver toda la harina que pueda tomar para formar una pasta muy consistente. Romped y batid cuatro huevos más, añadidlo por partes a dicha pasta agitándola bien, a fin de que sea lo más uniforme posible. Por otro lado, haced hervir durante un cuarto de hora, en la cuarta parte de un litro de leche, la corteza de un limón cortada en padacitos. Pasad la leche a fin de separar la corteza de limón; servíos de ella para desleír la pasta de harina y huevos previamente preparada. Coced esa crema a fuego lento, revolviéndola sin cesar. Cuando la crema haya permanecido al fuego un cuarto de hora, añadidle una cucharadita de agua de azahar, un poquito de sal fina, 30 gramos de manteca fresca. Cocida la crema untad de manteca el fondo de una fuente grande, echad la crema encima a fin de que forme un espesor de dos centímetros. Cortad la crema enfriada en anchas tiras; pasadlas por huevos batidos, panadla en abundancia con miojas de pan muy fina, freídlas y servidlas al sacarlas del sartén.

Flan de legumbres

El flan, en la cocina es un manjar entre la crema y el budín; se preparan flanes de carne de cualquier clase y con vegetales separados o mezclados con carne. El flan en repostería está colocado entre la hojaldra y la torta.—He aquí una buena receta para seis personas: Diluírase a frío 200 gramos de harina de legumbres en medio litro de caldo o leche y déjese cocer con fuego suave, revolviendo continuamente. Después de 15 minutos retírese del fuego agréguese media cucharada de manteca, una cucharada de salsa de tomates, un algo de nuez moscada, una cucharada de queso parmesano rallado, un pellizco de sal, por último agréguense 5 huevos, uno a la vez amalgando convenientemente. Untese con manteca una budinera más bien chata, échese la mezcla y déjese cocer a baño de María.—Este flan constituye un plato, especialmente si se adorna con una salsa de hongos o de pescado, o bien puede servir para acompañar carnes estofadas y el asado...

Maison Martin

TAILLEUR POUR DAMES

1342-J. CARLOS GOMEZ-1342

Robes, Manteaux, Blouses

Sección Fantasía. Trajes de novia. Se atienden pedidos de campaña.

803.

CORREA Y LUNA Hnos.

Casa de absoluta confianza

1332-J. CARLOS GOMEZ-1332

Casa de compras en París 14, rue Paradis. Trajes, sombreros, blusas, ajuares completos para novias. Mantelería. Sección lutos. Artículos para hombres. Sección tapicería.—Los pedidos de las señoras de los departamentos son atendidos en el día.

804.

La belleza del Cutis

se adquiere usando los afamados productos

"MON SECRET"

Loción, Polvos, Pasta

En venta en las casas de Modas y principales farmacias. Representante: A. Greco, Reconquista.

805.

Academia de Corte y Confección

dirigida por la señora de Falero diplomada en Europa. Clases generales y particulares. Se cortan moldes sobre medida interpretando cualquier figurín. Se mandan a campaña trajes semi-confeccionados. 937 Avenida 18 de Julio 937.

806.

UNION SOCIAL DEL URUGUAY

Con todo éxito se va llevando a cabo en las iglesias y parroquias, las jornadas de propaganda pro Unión Social.

Las realizadas en las iglesias de la Unión, Tierra Santa y Reducto, han dado como resultado numerosas inscripciones de nuevos socios y adherentes.

Mañana tocará el turno a la Parroquia del Cerro. El R.do Padre Director, dirigirá la palabra a los fieles en la misma, a las 9.

Nueva hoja de propaganda

En breve será repartida a los asociados y adherentes de la Unión Social, la nueva hoja extraordinaria de propaganda correspondiente al mes de marzo.

Los inscriptos que no la reciban en las Iglesias, pueden solicitarla en la Oficina central o en las gerencias de toda la República.

"La Unión Social"

Esta hoja dominical, completamente mejorada, sigue mereciendo la más franca aceptación. Son varias las Parroquias y Colegios que han solicitado en estos días, se le remita semanalmente centenares de "La Unión Social".

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

PARA LOS PRINCIPIANTES
El objetivo

Conforme a lo que habíamos prometido, vamos a dar algunas indicaciones, no solamente en beneficio de los principiantes en fotografía, sino también para aquellos que deseosos de formar parte de nuestra grey, todavía no se han decidido.

Naturalmente, empezaremos por el objetivo, considerando a éste como el elemento esencial del fotógrafo.— No pienso los que se tomen el trabajo de leernos, que vamos a darles "la lata" sobre óptica; no es este nuestro propósito, sinó, simplemente, desarrollarles las ideas generales que necesitan conocer los que comienzan, para dirigir sus pasos cuando pretendan adquirir un objetivo.

Hay muchos aficionados que no dan la importancia que se merece a esta parte de su cámara, como también, de vez en cuando, aparece un ingeniero descubriéndonos que un simple pequeño agujero puede dar imágenes. Lo que olvidan decir estos pseudo-ingeniosos es que infelizmente es preciso ser un artista



"VIEJO PUENTE", por Aurelio E. Flangini

ejercitado para hacer de estas imágenes una cosa buena. Tendremos buen cuidado de no dar a los principiantes el consejo de experimentar tales procedimientos, como tampoco nos atreveríamos a recomendarles el empleo de lentes simples (anacromáticos) los cuales apreciamos mucho y utilizamos con preferencia en nuestros trabajos. Servirse sistemáticamente de un instrumento naturalmente defectuoso y procurar sacar buen partido de esta imperfección, sin duda alguna, es muy interesante, muy digno de encomio, pero convengamos en que éste no es trabajo para quién comienza. A su debido tiempo hablaremos de estos objetivos; ahora nos concretaremos en decir a los aficionados que quieran seguir nuestros consejos que se deben munir de un verdadero objetivo, que desde ya le diremos, debe ser bueno.

Pero, ¿qué se entiende por un buen objetivo, y en qué se deben basar para escojerlo?

Eso es lo que a continuación trataremos brevemente de demostrar.

Un objetivo, es en modo general, un conjunto de lentes esféricos reunidos en la misma montura y centrados sobre un mismo eje. Un diafragma, operando lo mismo que un ojo o iris con pupila, permite reducir a voluntad la abertura. Unas veces este diafragma está colocado exteriormente, y entonces se dice que el objetivo es "simple", cualquiera sea su complejidad; otras veces está colocado en el interior, en el intervalo que separa dos lentes, y entonces el objetivo es compuesto.

A parte de un nombre genérico más o menos bizarro que recuerda su especial construcción, o pone en evidencia su cualidad dominante, o anuncia el género de trabajo a que es particularmente destinado el instrumento, y todo lo cual no significa absolutamente nada, — un objetivo se caracteriza por su distancia focal, su diámetro de abertura y las dimensiones que puede dar de la imágen.

La distancia focal, que generalmente por abreviatura se llama "foco", es lo que define el "poder" del instrumento: es la distancia a que es necesario colocarlo delante de un vidrio despulido, o de una superficie sensible, para que dé una imágen nítida de objetos infinita o extremadamente distantes. Esta distancia se cuenta a partir de un punto que generalmente está cercano al diafragma. El diámetro de abertura comparado con la distancia focal, es lo que se llama "Diámetro relativo", de lo que depende de la luminosidad. Cuando se dice que la abertura de un objetivo es 1:8 o F:8, entiéndese que el diámetro de abertura es igual a un octavo de la distancia focal; como la luminosidad varía con el cuadrado de la distancia, se vuelve cuatro veces menos, cuando es dos veces menor, por ejemplo.

En fin, las dimensiones de la imágen con la distancia focal, fijan el "ángulo" abrazado por el objetivo.

Cada fabricante hace una diversidad de buenos tipos de objetivos; unos que son excelentes para determinados trabajos no convienen para todos, y otros, al contrario, procurando satisfacer mas o menos a todas las condiciones, llegan a lo que podría llamarse objetivos de tipo medio.

Es al primer grupo que se dirigirá el fotógrafo experimentado, sea que se dedique a un género particular de operaciones, o que no recurra ante a la adquisición naturalmente costosa de un material completo: éste escojerá siempre el instrumento adecuado a sus trabajos.

Para el principiante conviene un objetivo único con el cual pueda hacer, más o menos, todos los géneros que se le presenten en su camino; por lo tanto, corresponde al segundo grupo el que se debe procurar. Para él el buen objetivo es el que con una abertura relativamente grande, para que la imágen sea clara y brillante, pueda reproducir correctamente, con nitidez pero sin dureza, y de un modo homogéneo, el diseño de un modelo plano suficientemente distante.

Puédese encontrar un instrumento semejante ya entre los objetivos ya entre los objetivos simples o ya entre los rectilíneos, pero sobre todo conviene buscarlo entre los anastigmáticos.

"El objetivo simple". — Este, en principio, no tiene una gran luminosidad: no cubre nítidamente sino un ángulo restringido y deforma las líneas sobre los bordes de la imágen; pero limitándose a los tipos más recientes llamados anastigmáticos, estos tres defectos son bastante atenuados lo suficiente para dejar de ser sensibles.

"El objetivo rectilíneo". — A veces llamado aplanático, es el que comparte con el precedente una cualidad muy apreciable: la de no ser caro. Este no da ninguna deformación, puede abrazar con nitidez un ángulo bastante grande; pero si quisiéramos reproducir un modelo plano, o un conjunto de objetos distantes, necesitamos, para obtener una imágen homogénea, diafragmarlo, y, por tanto, reducir notablemente la luminosidad: pues con una grande abertura la superficie de la imágen no es plana.

"El objetivo anastigmático". — Estos carecen de deformaciones tal como los rectilíneos; y con un ángulo tan grande, dan, con una luminosidad muy superior, una imágen homogénea.

El más grande defecto de los anastigmáticos es su relativamente elevado precio, el cual es explicable dado la considerable suma de trabajo y de estudios que un buen objetivo representa; por eso no nos debemos admirar mucho que los ópticos nos hagan pagar tan caro una pequeña cantidad de vidrio y latón.

Es por tanto que, sin hesitación, el principiante debe escoger entre estos el objetivo para su uso, procurando darle preferencia a los que son desdoblables, y cuyas combinaciones elementales, aisladamente corregidas, pueden ser utilizadas solas, como objetivos simples, con un poder y una luminosidad aproximadamente dos veces menor que las del instrumento completo.

Nos resta todavía, ver lo que debemos pedir como abertura y como dimensiones de superficie cubierta, y lo que nos convendría preferir como distancia focal.

Cuanto mayor es la abertura relativa, mejor dominaremos la luz: podemos reducir el tiempo de exposición, tomar modelos en movimientos rápidos, preocuparnos menos de la hora y del estado del cielo; pero el uso del objetivo se vuelve más delicado; principalmente si está montado en un aparato de mano. Un valor comprendido para el diámetro relativo entre 1:6 y 1:8 es el que nos parece más conveniente; para los que no se intimidan ante el precio, podemos aconsejarle la elección de un anastigmático de gran luminosidad. F:4 o F:5; pero harán muy bien al principio, de conservar en puesto fijo un diafragma que reduzca un poco la abertura, pués el trabajo resultará dificultoso con un objetivo extra-luminoso.

El objetivo escogido debe cubrir de un modo homogéneo con su mayor diafragma, la superficie a que ha sido destinado, y con una abertura todavía bastante grande, un espacio notablemente superior, de tal modo que se pueda siendo necesario, decentrarlo de una cierta cantidad; si, por ejemplo, cubre 13 x 18 con un diámetro relativo de F/8 debe con 1:10 dar una imágen homogénea sobre 15 x 21, lo menos.

La distancia focal conviene que sea, por lo menos, igual a la diagonal de la placa usada.

Tomando como aconsejamos un anastigmático desdoblable, puédese disponer de dos o también de tres poderes diferentes, lo cual resulta muy ventajoso, principalmente para paisajes.

Los aficionados deberán adquirir el objetivo en una casa de confianza, pués siendo el objetivo moderno un instrumento de precisión, el vendedor debe garantirlo.

Los anastigmáticos contienen muchas veces pequeñas burbujas de aire en el conjunto de sus lentes, las que son inevitables y no perjudican absolutamente la calidad de estos instrumentos.

El aficionado, una vez en su poder el objetivo, debe estudiarlo y ensayarlo, procurando ver lo que puede exigir de él y cuales son las mejores condiciones en que trabaja; familiarizarse con él aprendiendo a conocer bien sus cualidades, para usarlo con previsión; como también conocer sus defectos para evitar su influencia.

Debe conservarlo con mucho cuidado, limpiando con un pincel suave el polvo que se deposita en la superficie de los lentes, y con un trapo fino la empañadura y las impresiones que puedan haber dejado los dedos. Evítese, sobre todo, el alterar con rayaduras o golpes el pulido que es sumamente delicado, lo mismo el centraje que no lo es menos. Si algún día tuviera necesidad de desmontarlo, — lo que le aconsejamos abstenerse en lo posible — preste gran atención en reponer todo meticulosamente en su lugar.

Decimos al comienzo de estas líneas que el objetivo era para los fotógrafos el instrumento esencial, y al finalizar casi podríamos acrecentar que debe ser para ellos como un amigo.

L. D.

Arte y Artistas

LOS ULTIMOS—

Urquiza — Como estaba previsto el baile de anoche fué un éxito majúsculo, tanto por la cantidad de público, como por la animación y el entusiasmo con que se bailó.

Hoy se dará el último, el cual será de proporciones extraordinarias.

Solís — Se clausuran con el de hoy los bailes de este teatro, que tanta aceptación han tenido entre los bailarines.

La sala de Solís se verá con tal motivo llena de los fervientes cultores del tango.

Casino — Esta noche termina la serie de bailes de máscaras que la empresa de este variedades ofreció para satisfacer los pedidos que le hicieran muchos habitués al Casino.

Aunque el resultado no fué siquiera equitativo, los bailes del Casino han quedado bien acreditados.

LA COMPAÑIA QUEIROLO—

El martes debe llegar a esta ciudad la compañía de zarzuela que ha organizado Enrique Queirolo y de la cual dimos a conocer los componentes.

De inmediato darán comienzo los ensayos, a fin de que el debut, señalado para el sábado 18 del corriente, pueda verificarse en condiciones de éxito.

Vienen algunos artistas nuevos para nuestro público, como las tiples Astorga y Quiles y la vice tiple Wilkinson.

La señora Acacia Guerra que debía figurar en el elenco, no podrá venir a Montevideo, hasta que no termine el contrato que la liga a la empresa del teatro La Comedia, de Buenos Aires.

Es probable que una vez producido el arribo de la tiple Lola Membrives, en viaje de España al Plata, Acacia Guerra se encuentre en condiciones de debutar en el 18 de Julio.

VARIEDADES—

Anoche el Royal suspendió la función anunciada en mérito a las fiestas carnavalescas. El lunes las reanudará con algunas variedades.

También proseguirá el match entre los luchadores Mangini y Bilek que se disputan la copa donada por nuestro colega "La Razón".

Una buena entrada hubo anoche en el Casino, único que dió espectáculo. Se hicieron aplaudir los Hamamura, los Raudos, Spalding y Van Gard, en sus imitaciones de Carlitos, la cantante Gladys y las bailarinas Imperialito y Gitanita.

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá esta noche:

Un dúo a cuatro, comedia, 2 partes; el grandioso drama sobre la actual guerra, marca Savoya: Heroísmo alpino; El fin de la jornada, drama, 3 partes.

LA TEMPORADA DEL COLON—

En el despacho del intendente doctor Arturo Gramajo, se reunió la comisión municipal del teatro Colón bonaerense. Asistieron además del nombrado, los señores Zuberbuhler, Güiraldes y Gallardo. Asistió al acto el concesionario del Colón, señor Faustino Da Rosa.

Luego que éste hubo informado ámpliamente sobre su plan de temporada, que ha sido dado a conocer en todos sus detalles y aplaudido por su mérito artístico por toda la prensa, la comisión resolvió aprobar plenamente el elenco de la compañía y el repertorio.

El señor Da Rosa manifestó categóricamente que tendrá de nuevo este año el Colón como director de orquesta al maestro Gino Marinuzzi, quedando así destruídas todas las versiones circulantes sobre la ausencia del distinguido músico.

También se resolvió que el abono se abriera inmediatamente y que se reservarían a los abonados del año último, sus localidades hasta el 25 del corriente.

Para terminar se acordó dar funciones de gala en los días 8 y 9 de Julio, con objeto de que los abonados del primero y segundo turno, puedan asistir respectivamente a una de ellas.

Vida Social

EL BAILE DE ANOCHE EN EL HOTEL DE LOS POCITOS—

Fué la de anoche una magnífica expresión de sa sociedad de nuestro ambiente. El amplio salón del Hotel de los Pocitos, resplandeciente bajo el luminar de infinitas luces, arreglado con exquisito gusto, presentaba un aspecto verdaderamente encantador y sugerente. La mascarada, alegre y bulliciosa, poblando la sala con el fecundo estallar de sus risas y el tintineo de sus cascabeles y la espiritualidad de sus bromas, hicieron pensar, frente a aquella fiesta, en los acontecimientos sociales de otros años ya lejanos, todo distinción y elegancia. Desde las primeras horas de la noche ya los grupos de invitados, luciendo los unos vistosos y llamativos disfraces, los otros el traje de rigurosa etiqueta, invadieron la sala del Hotel que estuvo como en sus mejores días. El repertorio de piezas musicales ejecutado fué admirable, novedoso y en un todo de acuerdo



Aspecto que ofrecía anoche el salón del Hotel de los Pocitos en el magnífico baile realizado

con la magnificencia de la fiesta, a la que concurrió, puede afirmarse, cuanto de más notable cuenta nuestro más elevado ambiente social. Antes de la una de la madrugada la fiesta había cobrado su más amplia animación, culminó de entusiasmo y belleza que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy. Muchos caballeros, para quienes no era permitido el disfraz a fin de evitar confusiones lamentables, haciendo uso de una autorización de la Comisión organizadora del magnífico festival, en plena animación del baile se colocaron careta y antifaces, contribuyendo con ese gesto imprevisto a realzar el brillo de la fiesta que puede reputarse como el más sólido de los éxitos de la actual temporada social. Puede estar satisfecha de los resultados obtenidos, la Comisión que a su cargo tuvo la organización de esta fiesta que sería conveniente se repitiera.

EL BAILE DE LA EPOCA—

Todos los buenos augurios que se venían haciendo sobre esta soberbia manifestación de nuestra cultura social, se vieron anoche plenamente confirmados. El Parque Hotel, estuvo como pocas veces. Distinción en el ambiente, magnificencia y esplendor en la vasta sala de baile y buen tino en la dirección superior del programa musical. Nuestro mundo elegante y distinguido quiso consagrar el pasado haciendo revivir las modas de una época muerta y a fe que lo logró en el lucimiento de los trajes originales y graciosos de la época comprendida entre los años 1810-1850, período del miriñaque y las abstrusas vestimentas que ya no reviven. El entusiasmo que lo sabíamos latente entre los elementos más característicos de nuestra sociedad, para asistir a esta fiesta organizada por la Comisión Municipal, se reflejó en la animación de la inmensa concurrencia que anoche se dió cita en el Parque Hotel. Hubo trajes muy llamativos y originales que llamaron la atención de todos, entendidos y profanos. El arte del bien vestir se armonizó con el lujo y la elegancia de la línea y con las nuevas características suntuosas de nuestro ambiente social. Hubo momentos que era de desear el retorno a las épocas pasadas, al ver, bajo el antifaz engañador, una boca que solía reirse, unos labios rojos sugestivos, una dentadura admirable y promisora, un conjunto que hacían concebir bellezas ocultas realizadas por el misterio de lo viejo, de lo que tiene en sí de legendario y anacrónico para nosotros, la moda que aprisionó el cuerpo de nuestras abuelas.

Detenerse a hacer crónica de los disfraces que más llamaron la atención, fuera imposible dada la brevedad del espacio y la tiranía del tiempo. Basta la afirmación que los hubo muy originales y hermosos y que la fiesta, como reunión social, como animación y concurrencia, fué un sonado éxito.

LA TERTULIA DE ESTA NOCHE EN EL PARQUE HOTEL—

Esta noche tendrá lugar en el gran salón de fiestas del Parque Hotel, la última tertulia de disfraz de la serie que con tanto éxito ha auspiciado en esta temporada en ese establecimiento la Comisión Municipal de Fiestas.

La Comisión hace presente que se admitirá el disfraz para los dos sexos, pero los caballeros que concurran sin él tendrán que asistir de smoking o frac.

El baile comenzará a las 11 y la puerta de entrada se cerrará a la 1 de la madrugada.

PIRIAPOLIS—

Día a día aumenta el número de pasajeros en este encantador balneario.

De Montevideo salieron: Antonio Marexiano, señora Alicia Mello Otero de Marexiano, ingeniero Enrique Etcheverry y María Julia T. de Etcheverry.

Del Salto (R. O.): Luis González Tafernaberry y Eudoxia Villareal de González.

De Florida (Reboledo): Francisco Arrillaga y Adela Mujica de Arrillaga.

De Buenos Aires: H. Jaspan, Clara Miler de Jaspan, Luis Soulas, Eduardo Soulas, Fritz Grünwaldt Cuestas, M. Soulas, Amalia T. de Selsi, Susana Soulas, Pedro M. Selsi, Juan de Dios de Lazcano, Marcelo Soulas, doctor Nazareno Ciesco y Elba S. de Ciesco.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Pedro Cadenas Urruesta y su familia, han trasladado su residencia a una casa de la calle Rivera.

—El señor Mario Vigil Martino y su familia, han trasladado su residencia a la calle 8 de Octubre esquina Garibaldi.

DEMOSTRACIONES —

Con motivo del nombramiento del ingeniero Enrique Ambrosoli Bonomi para ocupar el cargo de Jefe de la Inspección Técnica Municipal de Soriano, un grupo de sus amigos han resuelto obsequiarlo con una comida que se efectuará el 13 del corriente a las 20.30 en uno de nuestros principales hoteles.

En el registro de adherentes se han inscripto hasta la fecha los siguientes señores:

Ingeniero Bernardo Kayel, arquitecto Alfredo Campos, arquitecto Leopoldo C. Agorio, ingeniero Jaime F. Bravo, arquitecto Diego Novoa Currás, agrimensor Luis M.a de Mula, ingeniero Donato Caminara, ingeniero Francisco L. Tourreilles, ingeniero Quinto Bonomi (hijo), ingeniero Eduardo Kayel, ingeniero Armando Regusci, arquitecto Armando Acosta y Lara, arquitecto Gonzálo Vázquez Barriere, ingeniero León Oliver, ingeniero Raúl Pittaluga, ingeniero Raúl Regules, agrimensor Eduardo Terra Arocena, señor Juan B. Maglia, señor Juan P. Pittamiglio, señor Roberto Pellarolo, señor Rafael Cordano, señor Vicente Ponce de León (hijo), señor Carlos Berta, señor Amadeo Geille Castro, arquitecto José Mazara, arquitecto Jacinto Núñez, arquitecto Roberto Elzaurdia, señor Emilio Carrió, agrimensor Benito Vázquez, arquitecto Juan M. Delgado, arquitecto Octavio Sambucetti, arquitecto Luis Zerbino, arquitecto José Gimeno, señor Alonso Cordero, arquitecot Juan C. Figari Castro, agrimensor Pío Braen

DIPLOMATICA—

Esta tarde a las 4 es esperado a bordo del vapor "Vassari", que llega procedente de Nueva York, el cónsul del Uruguay en aquella capital, señor Alfredo Metz Green, que viene acompañando los despojos mortales de su joven esposa Amalia Péndola de Metz Green, fallecida en Febrero pasado en la nombrada ciudad.

El sepelio de esos restos se efectuará esta tarde en el Cementerio Central y motivará una elocuente manifestación de duelo.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche se efectuará en el Parque Hotel, el banquete con que un grupo de amigos del señor Ricardo Risso obsequian a este distinguido caballero, despidiéndolo de la vida de soltero.

He aquí la lista de adherentes a esta demostración:

Ricardo Blanco-Wilson, Antonio Barreiro y Ortega, Jorge Arocena, Carlos Del Castillo, James Hardy, Oscar Tálice, Emilio Milhas (hijo), Américo Wilman, Ricardo Butler, Octavio Risso, Marcos Preve, Mario Ferreira, Enrique Hamilton, Guillermo Pérez Butler, Carlos Algorta Camusso, doctor Juan Carlos Munyo, Alberto Basso, doctor Mario Rossi, doctor José Pedro Turena, Joaquín Serratosa, Carlos Stajano, Eduardo Arocena, Eduardo Risso, Carlos Pérez Montero, Manuel Lussich Nin, Santiago Morales, Adolfo Pastori, Eugenio Rouse, Marcos Preve y Eugenio O'Neill Arocena.

—Realizóse el jueves en el amplio hall de la Parva Domus, el banquete ofrecido por un grupo numeroso de amigos, al señor Ernesto Giambruno, con motivo de su viaje a Europa.

—El martes 14 del corriente tendrá lugar en la Rotisserie del Jockey Club, Rincón y Mitre, el banquete que sus amigos ofrecen al teniente señor Domingo Gomensoro, despidiéndolo de la vida de soltero.

En la lista de adherentes figuran los siguientes señores: J. M. Fernández de la Sierra, Angel Allende, Pedro Sequeira, Carlos M. Ferrando, Rodolfo Azarola Gil, Alfredo Imbelloni, Raúl Barriola, José Varela Guerrero, Juan A. Campos, Venancio R. Gomensoro, Juan M. Pelayo, Máximo Santos, Antonio Fernández.

EN LO DE AROCENA-ARTAGAVEYTIA—

Ayer tarde se reunieron en la quinta que ocupa actualmente el doctor Alfredo Arocena, los descendientes de la distinguida y respetable matrona doña Matilde Artagaveytia de Arocena, con el objeto de conmemorar un acontecimiento íntimo.

Esto motivó una brillante reunión, en la que los esposos Arocena Artagaveytia fueron objeto de las manifestaciones de aprecio y simpatía de sus numerosas relaciones.

FIESTAS Y REUNIONES—

Un grupo de amigos de la señorita María Angélica Percovich Bosch, la obsequirán en breve con un the, despidiéndola de la vida de soltera.

—Mañana se realizará en casa de la señorita María Luisa Preve Olave una reunión de niñas conocidas, en la que se tratará de organizar para fecha breve, una fiesta campestre de beneficencia.

ENLACES—

Relacionadas con el enlace Percovich-Rubio, que se efectuará el 16 del corriente, circulan en sociedad las siguientes invitaciones:

Teresa Bosch de Percovich invita a usted a presenciar el enlace de su hija María Angélica, con el señor Manuel A. Rubio Sampere que se efectuará el 16 del corriente a las 9 y 30 p. m.

Manuel Rubio y García y señora, invitan a usted a presenciar el enlace de su hijo Manuel con la señorita María Angélica Percovich, que se efectuará el 16 del corriente a las 9 y 30 p. m.

VIAJEROS—

Regresó de Trindaid la señora María Urtubey de Viana, acompañada de sus señoritas hijas Margarita y Olga de Viana Urtubey.

—Regresó de Santiago de Chile el director general de avaluaciones, señor Senén Rodríguez.

—Del interior es esperado el joven Orlando de Medina Méndez.

—De Buenos Aires llegó el señor Arturo N. Palleja Pereira, acompañado de su familia.

—Para el Salto partió el señor Alejandro Gutiérrez Martins.

—De Colonia Suiza llegó el señor Darío Mendoza Echeverry.

—Del Salto es esperada la señora Rosa P. de González Capurro, acompañada de su hija Pepita.

—De Concordia llegó el señor Eduardo Méndez Urioste.

—Para Canelones se ausentó el señor Casimiro Pedragosa Cohelo.

—De Maldonado llegó el señor Juan Carlos Viana Castro.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Mario Gainza y Oteiza.

—De Canelones llegó la señora María Carolina Rey Sienra de Acuña, acompañada de su familia.

—Para Canelones partió el señor Miguel Toledo.

—Ha regresado de Colonia Suiza, donde pasó una temporada, el joven Octavio Morató Rodríguez.

—De paso para Punta del Este, llegó ayer de Buenos Aires el señor Guillermo Nicholson.

—Regresaron a Buenos Aires, el señor Carlos González Bonorino, su señora Elena Noel y sus hijitos Ernesto y Carlos.

—Partió para su estancia en Florida, el señor Carlos M. Rodríguez.

—De Norte América llegó el señor Alejo Pacheco Rey, quien desde aquí se trasladará a Artigas.

—De Río Negro llegó el señor Orestes Méndez Carvallido.

—Para Colonia Suiza partió el señor Orestes Márquez Martino.

—Regresó hoy a Rosario, después de pasar varios días en Montevideo, nuestro activo corresponsal señor Agustín Cis.

—Regresó a Buenos Aires el señor Adolfo Barrán.

—De Treinta y Tres regresó el doctor Francisco N. Oliveres.

—Se encuentran pasando una temporada en una estancia de la Argentina, los esposos Ayala-Butler.

—Parte hoy para campaña el señor Benjamín Viana.

—Volvió a Punta Ballena el señor Antonio D. Lussich.

—En la semana entrante regresa a Buenos Aires, después de haber pasado una larga temporada en el Parque Hotel, el señor Adriano Barrán acompañado de su señorita hija Marta.

—Para su estancia en Soriano salió ayer el doctor Alejandro Gallinal.

—Partieron ayer para Buenos Aires, el señor Amilcar Fusoni, su señora Leonor Accinelli de Fusoni y su hija Adda.

—Con el mismo destino al señor Julio P. Accinelli.

—De Santiago de Chile regresó el director general de Avaluaciones señor Senén Rodríguez Suárez.

—De Buenos Aires llegó el señor Alejo Aguirre Martino.

—De Maldonado el señor Miguel Gutiérrez Bottini.

—Para San José el señor Héctor Guerra Sánchez.

—De la vecina capital el señor Eduardo O'Neill Guerra.

—Se ausentó para la vecina orilla el conocido artista pintor Cayetano M. Parpagnoli.

—De Buenos Aires llegó el señor Evaristo Bottini.

ENFERMOS—

Guarda cama el doctor Ricardo Acosta.

—Enfermo el joven Raúl Borrat Fabini.

—Guarda cama la señora Delia Pérez de Figueredo Vilaza.

—Bastante mejorado el joven Oscar Nin Pérez.

—Restablecido el señor Manuel D. Vittalini.

—En Buenos Aires se encuentra enferma la señorita Lóla Marenco.

—Restablecido el señor Julio Maldonado Fleurquin.

—Continúa enfermo el señor Francisco Montaldo Capurro.

—Enferma la señorita Maruja Giménez de Aréchaga.

—Restablecido el senador don Manuel Stirling.

—Se encuentra enfermo el señor Modesto Llantada.

—Mejorado se encuentra el ingeniero Roberto Sundberg.

—Restablecido de su ligera indisposición que lo tuvo postrado un par de días el señor Eduardo G. Viana.

—Enfermo se encuentra el ingeniero Luis Sunck.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del doctor Juan Vicente Algorta.

—En el mismo estado el Señor John Henderson.

—Está enferma la Señora Irene S. de Sierra.

—Mejorado el señor Alejandro Palleja Paseyro.

—Se encuentra enfermo el ingeniero Gustavo Spangemberg.

MAPLE

LONDRES — PARIS — BUENOS AIRES

LA MUEBLERIA MAS GRANDE DEL MUNDO

HEMOS RECIBIDO:

Adornos de porcelana | Alfombras lavables

JUEGOS DE SALA | CRETONAS

SAN JOSE, 892 — Montevideo

4068-dg.jv.b.n.o.

EN LA CAMARA

SESION SIN NUMERO

Por falta de "quorum" no pudo sesionar ayer tarde, la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Las señoras Galatea N. González de Palacios, Eugenia Vidart de Rizzardini y señor Isidoro Rios, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Luis R. Bussó solicita cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles).

—El señor representante doctor José Salgado presenta un proyecto de decreto acordando pensión por gracia especial a la señora viuda e hijos menores de don Orestes Araujo. —(A la Comisión de Peticiones).

En el Senado

La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes próximo a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

Asistencia Pública Nacional

Proyecto de ley sobre su reorganización

El Poder Ejecutivo elevó ayer a las Cámaras, el siguiente Mensaje y Proyecto de Ley.

H. Asamblea General: — Tengo el agrado de someter a la consideración de V. H., un proyecto de ley sobre reorganización de la Asistencia Pública Nacional.

La organización actual que mantiene dos autoridades, con numerosas funciones propias y que a menudo están frente a frente, no ha producido en la práctica los resultados que se esperaban. He creído que sería mejor sustituirla por otra que las vinculara estrechamente, como ocurre, con el régimen en vigencia para la administración de los principales dominios industriales del Estado, y con el que rige la Instrucción Primaria.

La experiencia ha demostrado, también, la necesidad de que los miembros del Consejo sean remunerados, aunque módicamente, como el medio de que se les exija una mayor puntualidad y una mejor dedicación a sus cargos, lo que originaría ventajas que compensarían con creces el pequeño gasto originado al erario de la Asistencia. Por otra parte, si se les juzgase conveniente, se podría disminuir esa erogación suprimiendo algunos cargos que, en la nueva organización, no serían indispensables.

La remuneración máxima de ciento veinte pesos mensuales, es la misma que fija el Presupuesto General para los miembros de la Dirección de Instrucción Primaria.

Me es grato saludar a V. H., con mi mayor consideración. — FELICIANO VIERA, Baltasar Brum.

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

Decretan

Artículo 1.o La Asistencia Pública Nacional será regida por un Consejo Directivo, formado por el Director General y seis miembros, cuatro nombrados por el Poder Ejecutivo, uno designado por el Consejo de la Facultad de Medicina y otro elegido por el personal técnico dependiente de la Asistencia Pública. El Consejo designará anualmente entre sus miembros, un Vice Presidente que la presidirá cuando falte el Director a las sesiones, y en los casos de licencia y ausencia.

Art. 2.o Con excepción de los miembros delegados de la Facultad de Medicina y del Personal Técnico, no podrán formar parte del Consejo, los empleados dependientes de la Asistencia Pública, o de la Facultad de Medicina, o que desempeñen algún cometido por el cual perciban sueldo en los servicios de la asistencia.

Art. 3.o Los Miembros del Consejo durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Gozarán de una dieta de diez pesos por cada reunión a que asistan, no pudiendo esa remuneración exceder de ciento veinte pesos mensuales.

Art. Compete al Consejo Directivo:

a) Todas las facultades y atribuciones, que la ley de Noviembre 7 de 1910 confiere a la Dirección General y al Consejo de la Asistencia Pública, con excepción de las que se enumeran en el artículo siguiente;

b) Designar las Comisiones de Vigilancia creadas por el artículo 12 de la ley citada anteriormente.

Art. 5.o Compete al Director General:

a) Presidir el Consejo.

b) La representación externa de la Institución.

c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Consejo.

d) Ejercer la fiscalización y vigilancia superior de todos los servicios sin perjuicio de las medidas que tomase el Consejo en casos especiales con aprobación del Poder Ejecutivo.

e) Tener bajo su inmediata dirección las Oficinas Centrales (Secretaría, Contaduría, Tesorería, Estadística, etc.).

f) Proponer al Consejo Directivo el nombramiento del personal subalterno, y al Poder Ejecutivo, el del personal administrativo, de acuerdo con lo estatuído en la ley de Noviembre 7 de 1910 y con arreglo a los reglamentos que dicte el Consejo Directivo.

Art. 6.o Deróganse las disposiciones contrarias a la presente ley.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese, etc. — Montevideo, Marzo 9 de 1916. — Baltasar Brum.

Lo mismo que aquí

Los empleados de Correos y Telégrafos argentinos y las cuestiones electorales

Medida moralizadora

Suspensión del jefe del distrito La Plata

Sin quitarle ni agregarle coma, transcribimos lo que sigue de "El Diario" de la vecina capital:

"La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto por reciente decreto suspender en el ejercicio de sus funciones al jefe del 2.o distrito (La Plata, señor Justo L. Chaneton. La medida disciplinaria concuerda con la circular dictada por el director general doctor Carlos Aldao al hacerse cargo de sus altas funciones, prohibiendo a todos los empleados de correos y telégrafos, bajo severa pena disciplinaria, comprometerse en asuntos de orden político y electoral. El funcionario suspendido, desatendiendo instrucciones expresas, accedió a pedido amistoso del presidente de la junta escrutadora nacional de la provincia de Buenos Aires, respecto de nómina de oficinas y estafetas de correos de la provincia a efecto de obtener nóminas de ciudadanos con aptitudes necesarias para desempeñar funciones de presidentes de comicios. El señor Chaneton al contestar la investigación ordenada con tal motivo por la dirección general, incurrió en pretextos poco satisfactorios que determinaron su suspensión.

"Al dictar la medida moralizadora que mencionamos, la dirección general ha dejado constancia de las consideraciones siguientes que tocan al fondo de la cuestión suscitada por la intervención del presidente de la junta escrutadora en el mecanismo interno del correo:

El correo es un servicio público mencionado en el artículo 67 inciso 13 de la Constitución Nacional, cuyas funciones han sido fijadas por las leyes respectivas de correos y telégrafos y que en suma se reducen al transporte de correspondencia de uno a otro punto. Sus atribuciones están taxativamente enumeradas y no han sido modificadas por la ley electoral cuando le encarga del transporte de urnas y actas electorales, pues es natural que sea transportador, bajo la fe pública nacional de los documentos y objetos que se refieren a las elecciones;

El correo es citado por la ley de elecciones, en el art. 47 que prescribe la forma en que las actas y urnas deben ser entregadas a las oficinas de correos más próximas al lugar de la elección.

No está sujeto, por consiguiente, a recibir órdenes dictadas de las juntas escrutadoras extrañas a los términos expresos de la ley, como no lo está el poder ejecutivo nacional, de quien dependen inmediatamente. Por otra parte, las órdenes emanadas de las juntas escrutadoras, aunque éstas sean compuestas por jueces, no son mandatos judiciales.

Se invocan las prescripciones del artículo 31 de la ley 8871, que dice: "Las juntas escrutadoras quedan facultadas para solicitar de las "autoridades" respectivas los datos y "antecedentes que reputen necesarios para el lleno de su cometido." Pero "autoridad" en el sentido del artículo es poder, potestad, dominio, imperio, facultad o derecho de mandar; y el correo no reune ninguno de esos requisitos para investir el carácter de autoridad pública. Agréguese que dada la índole de nuestras instituciones federales, las autoridades a que se refiere el artículo con las locales de provincia.

Dar otra ingerencia a los empleados de correos y telégrafos, que la enumerada taxativamente en la ley y el ejercicio de su derecho al voto, estaría en contradicción con la circular número 1014 C, que no les permite tomar participación directa o indirecta en política."

El Intendente de Maldonado

Ayer solicitó permiso para bajar a la capital, siéndole concedido, el Intendente Municipal de Maldonado, señor Ramón P. Miranda.

FACULTAD DE INGENIERIA

Juicio público

Causa de Juan Ramón

En la audiencia del día 13 del corriente mes a las 3 y 1|2 de la tarde se verá en juicio público la causa seguida a Juan Ramón de los Santos por muerte de Claro García. El jurado lo constituyen como titulares: don Mario B. Rincón, don Juan A. Sagarra, don Lorenzo Toscano, y don Leopoldo Tajes y como suplentes: don Carlos Reyes Reissig, don Ernesto H. Lavignase, don Carlos D. Terra y don Alfredo Trillo.

EL CHOCOLATE CON LECHE

NESTLÉ

proporciona fuerza y salud, no solo a los niños, sinó también a todas las personas que trabajen mucho intelectual y físicamente.

mar. 12 1 p.

En el Ministerio de Industrias

NUEVO HORARIO

Mañana empezará a regir en el Ministerio de Industrias el horario vespertino, de 1 a 6 p. m.

El mismo horario regirá para todas las oficinas dependientes de ese Ministerio.

SOBRE UNA VERSION

LO QUE HAY DE CIERTO

Insistentemente se decía ayer en los círculos marítimos que los señores Antonio D. y Manuel Lussich habían notificado a la mayoría de sus empleados, que el lunes el gobierno comenzaba el servicio portuario con los elementos de la casa Parcual, quedarían cesantes en sus puestos.

La gravedad de la noticia hizo que buscáramos la confirmación o rectificación de ésta en fuente fidedigna, en donde se nos dijo que los propietarios de la afamada flota de salvataje no habían tomado determinación alguna al respecto.

Con esto queda desautorizado el rumor de la referencia.

Pensión a la viuda de Orestes Araujo

Proyecto del diputado Salgado

El diputado doctor José Salgado presentó ayer a la cámara de que forma parte, la siguiente exposición de motivos y proyecto de ley:

Honorable Cámara de Representantes.—El proyecto de ley que someto a la consideración de Vuestra Honorabilidad, es de aquellos que por la justicia que encierra, se imponen inmediatamente a la conciencia nacional.

Pocos hombres en el campo intelectual, han prestado tantos servicios al país, como don Orestes Araújo.

Aunque extranjero de origen se trasladó en edad temprana a nuestra república, y durante más de 40 años le prestó el concurso invalorable de su privilegiada inteligencia y de su laboriosidad excepcional.

Maestro, por vocación y por temperamento, dedicó muchas de sus poderosas energías a la noble causa de la educación popular. Y así fué sucesivamente, con carácter permanente o interino, inspector de escuelas; catedrático de Geografía de los internatos normales de Montevideo; inspector de las escuelas privadas; inspector técnico de las escuelas del Uruguay y subdirector del Instituto Normal de Varones.

La labor de publicista de don Orestes Araújo es una de las más vastas que enumera la bibliografía del Uruguay. Entre sus obras publicadas recordaremos las siguientes:

El Indicador Oriental; Cantos Escolares; Problemas de Aritmética; Lecturas Ejemplares; Nuestro País; Batalla de Sarandí; Efemérides uruguayas; Perfiles Biográficos; Geografía Nacional; Episodios históricos; Biografía de don Joaquín Suárez; Biografía de don José Pedro Varela; Legislación Escolar; La Enseñanza Racional; Diccionario Geográfico del Uruguay; Diccionario Popular de Historia; Historia de la Civilización Uruguaya; Tierra Uruguaya; Historia de los Charrúas; Geografía Económica del Uruguay; Prosistas Uruguayos; Resumen de Historia del Uruguay; Gobernantes del Uruguay; El retrato y la tumba de don Mauricio Zabala; Guía pintoresca de Montevideo; La Instrucción Primaria en el Uruguay; Nueva Historia del Uruguay; Historia de la Escuela Uruguaya; Geografía de la República (primer paso); Monografía del departamento de Rivera; Compendio de la Geografía Nacional y el segundo libro de Los problemas de Aritmética.

Dejó además inéditas las siguientes obras: Diccionario Biográfico del Uruguay; Enciclopedia Uruguaya; Curso de Geografía Universal (cinco tomos; Ocios de un papelista; Segundo tomo de Tierra Uruguaya; Geografía Histórica del Uruguay; La Fundación de Montevideo y un estudio sobre Artigas.

Labor tan extraordinaria hizo que el nombre de don Orestes Araújo traspasara las fronteras de la república y fuese considerado en el extranjero, como el de una verdadera autoridad en materia histórica y geográfica.

Demuestran el elevado concepto con que se le tenía, las siguientes distinciones que le otorgaron diversas sociedades científicas del exterior: Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid; Correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid; de la Sociedad Geográfica de Lima; Benefactor de la Universidad de Bogotá; Corresponsal de la Sociedad Astronómica de Barcelona; Corresponsal de la Unión Ibero Americana; Socio de Honor del Ateneo de Mahon; Miembro de la Societé Des Americanistes de París, y miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires.

Y este maestro, historiador y geógrafo, falleció el año pasado en Montevideo, en la mayor pobreza. No dejó ningún bien de fortuna, porque hasta la propiedad de la mayoría de sus obras pertenece a los editores.

Entiendo, Honorable Cámara, que es de absoluta justicia el asegurar una subsistencia decorosa, a la familia de tan meritorio ciudadano. Dicha familia solo recibe actualmente del Estado, una pequeña pensión que no le alcanza para cubrir las más apremiantes necesidades del hogar.

Rendiremos así, también, tributo a la memoria del laborioso publicista que con tanta ecuanimidad y exactitud supo dar a varios lustros de la existencia de la patria, la serena inmortalidad de la historia.

Por las razones expuestas, solicito de la Honorable Cámara se digne prestar su sanción al siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc. decretan:

Artículo 1.o Acuérdase por gracia especial a la señora viuda e hijos menores de don Orestes Araújo, una pensión anual inembargable de mil [illegible].

Art. 2.o Una vez acordada la pensión a que se refiere el artículo anterior, las expresadas personas dejarán de percibir la que actualmente gozan.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Salgado, representante por Cerro Largo.

UN FRATRICIDIO

TIRO FATAL

El menor Martín Rose jugaba ayer con una carabina en el establecimiento ganadero del señor Guillermo Rose, sito en Río Negro. De pronto se le escapó un tiro yendo a herir fatalmente a un hermano suyo de nombre Casiano, de 5 años de edad. El herido falleció instantáneamente.

Dos sucesos de sangre

Un muerto y un herido

En Guadalupe, el menor Juan Quilici dió muerte de un tiro al también menor Hipólito Frías. El hecho fué casual.

—En la 8.a sección de Artigas se trabaron en pelea los peones Joaquín Barros y A. Gurindayne, resultando este último herido de bastante gravedad.

LEGATION DE FRANCE

PERSONAS RECLAMADAS

Se ruega a las personas cuyos datos a continuación se expresan, o a quienes de ellas tengan conocimiento, se presenten a la cancillería de esta legación a fin de comunicarles asuntos de interes:

Francisco Garciso, tornero, nacido en Pont Saint-Esprit (Francia). Ultimo domicilio conocido, calle Río Negro.

—Lucrecia Tavera, de 28 años de edad, que vivió con Juan Ganella.

—Fernando Rebeyrol, que llegó de Francia hace 27 años.

—Narciso Eusebio Dufour, nacido en Pando el 29 de Octubre de 1871.

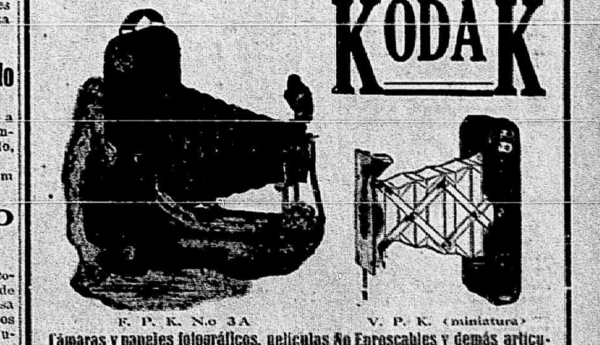
—Vincent Campagne, nacido en Oloron el 12 de Junio de 1871.

—Señor y señora de Villattes, que han dado como dirección, Buenos Aires 248.

Bernardo Naguille, nacido en 1897, hijo de Arnaud y de María Ilhits.

MAS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA PRACTICA SON EL APOYO DE:

KODAK



F. P. K. N.o 3A — V. P. K. (miniatura)

Cámaras y papeles fotográficos, películas No Enroscables y demás artículos de la Eastman Kodak y Co. universalmente conocidos se hallan en venta:

JOSE GARESE — Calle RINCON núm. 567 — PLAZA CONSTITUCION

200-d.p.m.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

DESPUES DE VEINTE DIAS DE LUCHA FRENTE A VERDUN

Los alemanes no logran, a pesar de sus sacrificios, mejorar sus posiciones

LOS DIARIOS BRASILEROS PRO ABANDONO DE LA NEUTRALIDAD

El gobierno, en cambio, la decreta, prohibiendo las demostraciones tendenciosas

Invento francés para prevenirse contra los submarinos -- Dos barcos escandinavos víctimas de las minas--Raid de aviadores ingleses -- Columna que retrocede por falta de agua--Demostración en honor de los aliados, en Lisboa--Opinión de un senador francés respecto a la ofensiva teutona.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Sacerdotes exceptuados

Comunicado de Cadorna

Mujeres aurigas

Operaciones en el frente a pesar del mal tiempo

ROMA, 11—En la sesión que ayer celebró la Cámara, el hon. Comandini conmemora a Mazzini, expresando en su nombre el voto de que acalladas todas las pasiones de parte de todos los italianos, éstos se pongan de acuerdo firme y patrióticamente para conseguir las altísimas idealidades de nuestra guerra. (Aplausos).

El Subsecretario del Interior, señor Celesia y el Presidente de la Cámara se asocian a las declaraciones del hon. Comandini.

—Comunican de Génova que la tumba de Mazzini ha sido muy visitada, depositándose en ella numerosas coronas.

Esta noche se realizará un acto de conmemoración.

—Informan de Ancona que el aniversario de Mazzini fué conmemorado solemnemente.

ROMA, 11 — Una comunicación del ministerio de la guerra informa que quedan exceptuados de prestar servicio militar únicamente los sacerdotes pertenecientes a la milicia territorial que tengan feligreses a su cargo.

ROMA, 11—Comunican de Milan que las esposas de los cocheros de carruajes de alquiler de esa ciudad que han sido llamados bajo banderas, han substituído a sus maridos en el servicio público.

Las aurigas han elegido un uniforme consistente en un característico sobretodo y sombrero de copa con escarapela tricolor.

ROMA, 11 (Oficial)—En la zona alpina caen grandes nevadas y en la llanura llueve abundantemente.

Nuestras incansables y animosas tropas luchan contra las intemperies mientras persisten en sus felices operaciones ofensivas.

Cerca del castillo Dante, en Val Lagarina, en Citerna en Valle de Terragnolo, en Luserna en el alto Astico, en Vezzana, Valdassa, Mortes y Val Sugana se libraron pequeñas y felices acciones de nuestra infantería.

Nuestra artillería demolió los refugios enemigos en el alto valle de Seisera y alcanzó con sus tiros a tropas enemigas en marcha en el valle de Caritenzasobre el Siena.

En el medio Isonzo, la actividad de nuestros nucleos en Mrzli hacia Selo y Bodrez, obligó al enemigo a guarecerse en sus trincheras eficazmente batidas por nuestra artillería.

En el bajo Isonzo se señalan algunas acciones de la artillería enemiga contra algunas poblaciones.

Nuestra artillería contestó eficazmente a las baterías enemigas y alcanzó con sus tiros ajustados columnas enemigas en marcha en el gran valle de Carso.

Firmado: Cadorna.

En territorio francés

El comunicado alemán de ayer

Observación que hacen los franceses

Los teutones no avanzan en el Mosa

Todas sus tropas contra Francia

Sus esfuerzos frustrados

Lo que les exige el tiempo

LONDRES, 11—Noticias que llegan de París refieren que en los últimos ataques llevados contra las aldeas de Vaux y Douaumont, los alemanes empiearon dos divisiones que atacaban en masas sucesivas.

Sus esfuerzos resultaron vanos, pues no pudieron llegar hasta las trincheras de los franceses, quienes aniquilaron con sus fuegos de artillería a las tropas teutónicas.

Entre los prisioneros tomados por los franceses, figuran de varios cuerpos que actuaban en la última campaña contra Serbia.

PARIS, 10—A consecuencia de las operaciones de ayer, la línea francesa al oeste del Mosa se extiende ahora desde Bethincour, pasando por el bosque de Corbeaux y la parte norte de Cumieres, hasta la zona superior del cerro de Oie. Por consiguiente, se encuentra más allá de posiciones poderosamente defendidas que se encuentran en las alturas de Mort-d'homme y se extienden hasta el sur de Cumieres. Los críticos militares consideran que los franceses, al ocupar la mencionada línea, han mejorado grandemente su situación.

Durante el día la infantería alemana sólo atacó las posiciones republicanas a la izquierda del Pouey y más al oeste, entre las dos meseias. Entre éstas se halla la línea francesa fuertemente defendida.

Cuando las masas alemanas avanzaron los franceses abandonaron los abrigos, donde habían soportado el formidable bombardeo, e iniciaron un violento fuego de ametralladoras. Los republicanos presentaban resistencia en posiciones escogidas de antemano.

Al mismo tiempo de las ametralladoras, los soldados franceses hacían fuego con sus fusiles. Detrás de ellos funcionaban los cañones de 75, causando enormes estragos en las filas enemigos.

Los alemanes asaltaron repetidas veces; pero en todas fueron rechazados. Al fin desistieron de sus ataques. Los franceses, en vista de esto, atacaron a su vez y reconquistaron el bosque de Corbeaux.

Se considera que la lucha del día ha dado por resultado una victoria francesa; sin embargo, hasta ahora la situación permanece indecisa.

Los alemanes atacaron también al este del Mosa, tratando de reconquistar la meseta de Douaomont; pero sólo lograron restablecer la situación existente el lunes, sin realizar ningún nuevo progreso.

Al mismo tiempo las tropas germánicas aumentaron la intensidad de su acción en el distrito de Woevre e iniciaron operaciones desde Etain hacia Fresnes. Tenían los alemanes la 5.a división de la "landwehr", perteneciente al 5.o cuerpo de ejército, y todo el 3.er cuerpo de bávaros, o sean, 60.000 hombres, extendidos en un frente de 12 millas. La toma de Fresnes les permitió restringir su frente a siete millas.

En los últimos días Fresnes estaba en parte cercada por los alemanes desde Manheulles y desde Champlon, lo que hacía difícil para los franceses mantenerse en aquella población.

Los alemanes se apoderaron de Fresnes después de sufrir grandes bajas. Los franceses se apoderaron de posiciones formidables en las alturas del Mosa, y empleando sus numerosas baterías impidieron al enemigo avanzar desde Fresnes y desde Manheulles.

Muchos críticos militares se manifiestan seguros de que los germanos no tratarán de asaltar las alturas del Mosa antes de recibir grandes refuerzos y muchos cañones de grueso calibre.

LONDRES, 11—"The Times" recibió un telegrama de París que dice lo siguiente:

"Continúa con la misma violencia la brava embestida de las tropas alemanas, y a pesar del enorme gasto de municiones y del derroche de sangre realizados hasta la hora en que telegrafío, no han conseguido aún avanzar en ninguna parte.

Todos los ataques que han iniciado los alemanes fueron rechazados.

En todas partes de este sector, ola tras ola, embisten contra la inquebrantable línea francesa, sin que ni en el Este ni el Oeste del Mosa, hayan avanzado una yarda de terreno. Parece que la decisiva batalla ha llegado a su apogeo.

La obstinada defensa ha dado tiempo a los franceses para ubicar nuevos cañones de gran calibre y disponer de enormes fuerzas de infantería a fin de detener a la poderosa avalancha enemiga. La artillería ha combatido con la misma tenacidad que la infantería trayendo sobre ella el fuego del enemigo.

Los alemanes no han tenido habilidad para aprovecharse de los primeros triunfos y demuestra ahora que el gran esfuerzo que se necesita realizar para vencer definitivamente en este sector es superior a sus fuerzas".

PARIS, 10—Despachos alemanes de la fecha declaran que los franceses a raíz de violentos contraataques volvieron a tomar pié en el fuerte de Vaux.

Frente a esta nueva mentira mantenemos enteramente nuestro desmentido de ayer, de que el fuerte de Vaux no fué vuelto a tomar por nosotros, puesto que no fué jamás perdido por los franceses y al cual los alemanes no atacaron jamás.

PARIS, 11—El senador Humbert, miembro de la Comisión del Ejército, hace estas declaraciones sobre el momento actual de la lucha: "No hay duda de que nos encontramos ante un duelo a muerte. Los alemanes no van a limitar su ofensiva o volver la táctica y dejar pasar el tiempo. Están lanzando todas las fuerzas de que disponen contra Francia, del mismo modo que las lanzaron contra Rusia en la pasada primavera. Nuestros enemigos no han deseado solamente con esta ofensiva favorecer su empréstito o causar impresión en las naciones neutrales. Esa política no les servirá hoy de nada, toda vez que se hallan en el extremo de los recursos de que disponen. El kaiser busca una victoria definitiva, urgido por el tiempo. Inglaterra esté reuniendo grandes fuerzas y formando un ejército poderoso; Rusia reconstruye su ejército c

Italia vuelve a afilar su espada. Por eso el ejército alemán ha caído sobre nosotros y no se detendrá en su acometida. En Verdun o en otro punto del frente, debemos esperar que la lucha continúe con intensidad cada vez mayor, hasta que uno de los adversarios caiga exhausto por la sangre derramada. O Alemania mata a Francia o se desploma. Esta es la alternativa a que deben hacer frente los franceses."

PARIS, 11—Los alemanes, después de haber pasado la noche sin efectuar ningún ataque de infantería, el viernes renovaron sus tentativas en la orilla izquierda del Mosa, con más encarnizamiento, renovando todavía los ataques desesperados, que quedaron vanos a pesar de la formidable preparación de la artillería.

El último asalto efectuado con efectivos considerables, les permitió volver a tomar pie en una parte del bosque des Corbeaux, de donde lo habíamos desalojado el miércoles.

Esta ventaja es insignificante, pues nuestra primera línea de resistencia se encuentra atrás, en Le Mort homme y es una ventaja momentánea, pues ese bosque ha sido sucesivamente tomado, perdido y vuelto a tomar.

En la orilla derecha, el enemigo intentó en vano ocupar nuestras trincheras delante de Douaumont.

Hemos prevenido el ataque del enemigo contra Vaux, aldea que el enemigo pretende haber ocupado ayer.

Hemos descubierto a tiempo la colocación de minas flotantes destinadas a hacer saltar los puentes del Mosa y a impedir nuestro abastecimiento.

La lucha que se desarrolló hoy en el bosque des Corbeaux y en Douaumont fué horriblemente mortífera, como la de ayer frente a Vaux y el enemigo dejó sobre el terreno un montón de cadáveres.

En fin, a pesar de todo, la embestida contra Verdun, comenzada el día 21 de Febrero, está siempre contenida y los alemanes acaban de estrellarse contra la muralla inquebrantable de nuestra resistencia.

La acción en Bélgica

PARIS, 11—Un comunicado oficial belga dice que no ocurrió en el frente belga nada de particular.

Actuación de Portugal

En el Congreso

Nuevos detalles de la sesión última

Brasil se declara neutral

Simpatía hacia Portugal

Demostraciones populares

MADRID, 11—De Lisboa se reciben los datos siguientes respecto a la sesión celebrada ayer por el Congreso:

En la tribuna diplomática asistían los ministros de Inglaterra, de Bélgica, de Francia, Rusia y de Venezuela y el Encargado de Negocios del Uruguay.

El señor Affonso Costa pronunció un discurso en el cual declaró que convocó al Congreso para exponer la situación internacional y propuso que fuesen concedidas al Poder Ejecutivo facultades para adoptar cualquier medida relativa al estado de guerra.

El señor Soares, ministro de Relaciones Exteriores, recordó las declaraciones del Gobierno al principio de la guerra sobre la cooperación de Portugal con Inglaterra.

La requisición de buques obedeció a las nacesidades de carácter interno y también de Inglaterra, la cual la solicitó a nombre de la "Cuadruple Alianza" y en provecho de la misma navegación portuguesa.

Estas declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores fueron acogidas con grandes aplausos.

El Congreso aprobó por unanimidad la propuesta tendiente a conceder al Gobierno facultades para tomar cualquier medida relacionada con el estado de guerra.

Todos los presentes de pié daban gritos de "Viva la Patria".

Es probable de que el señor Braancamp Freire será encargado de la formación del gabinete nacional o sea de concentración.

RIO JANEIRO, 11—La policía dirigió una nota a los diarios declarando que prohibirá las manifestaciones colectivas respecto a la entrada de Portugal en la guerra, para evitar la ruptura de la neutralidad.

La declaración de la guerra entre Alemania y Portugal causó honda sensación a pesar de que era esperada.

Los diarios publican retratos de los ministros y biografías, así como artículos apreciando la situación.

La "Gazeta" dice que es imposible continuar aparentando neutralidades e impedir el ímpetu que nos arrastra hacia nuestro hermanos.

El gobierno, agrega, debe declarar francamente que el Brasil entero acompaña con absoluta identificación los destinos de la raza portuguesa, haciendo los votos más sinceros por la victoria de las armas portuguesas.

El Brasil precisa definir en este momento su actitud, termina diciendo el citado diario.

Todos los otros periódicos siguen en el mismo tono.

En varios puntos de la ciudad se produjeron pequeñas manifestaciones de regocijo.

El Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, ha firmado un decreto declarando la neutralidad del Brasil en la guerra entre Portugal y Alemania.

LONDRES, 11—La Agencia Reuter anuncia que el gobierno británico recibió del ministro británico en Lisboa una comunicación telegráfica anunciando que Alemania declaró el jueves de noche la guerra a Portugal.

Se declara que el acto de Alemania es puramente la provocación esperada y que Portugal tenía legalmente el derecho absoluto de requisicionar los buques inmovilizados desde hace tanto tiempo.

Contrariamente a la pretensión alemana, la decisión portuguesa no es de ningún modo una contravención del tratado germano-portugués en vista de que los buques requisicionados no estaban de tránsito.

MADRID, 11—Anuncian de Lisboa que anoche se ha realizado una gran demostración popular, encabezada con banderas portuguesas y de la "cuadruple entente", la cual desfiló luego ante el Palacio del gobierno y sede de algunas legaciones y consulados, aclamando con frenesí a las naciones aliadas.

Añaden que los manifestantes, después, se congregaron en una plaza, donde varios oradores hicieron uso de la palabra realizando la causa que desde ayer abraza plenamente la república de Portugal, que tiene por bandera la libertad, justicia y humanidad de los pueblos, amenazados por el militarismo prusiano.

MADRID, 11—De Badajoz dan cuenta que se ha establecido la censura en todo Portugal para todo lo relativo a informaciones de carácter militar.

Por noticias privadas se sabe que los portugueses van a armar los barcos alemanes que han requisado.

LISBOA, 11—El Poder Ejecutivo toma todas las medidas que exige el estado de guerra y la formación del Ministerio Nacional.

Reina tranquilidad.

MADRID, 11—Numerosos alemanes llegan de todas las ciudades fronterizas de Portugal, a raíz de la declaración de guerra.

En los puertos del Norte, varias familias se instalan en los buques alemanes refugiados.

LISBOA, 11—El ministro de Portugal en Berlín, doctor Sidonio Paes, entregó provisoriamente al ministro del Brasil los intereses portugueses en Alemania.

LISBOA, 11—Se realizan negociaciones para la formación del nuevo gabinete.

En el Asia

Carencia de agua

LONDRES, 11 (Oficial) — En Mesopotamia, la columna del general Aylmer operando a siete millas del río Tigre se vió obligada a regresar hasta la región de este río a consecuencia de la falta de agua.

Imperios centrales

Consumo limitado

ROMA, 11—Ha llegado la noticia en esta capital de que el gobierno austriaco ha establecido en mil doscientos grámos la cantidad de azúcar que puede consumir mensualmente cada habitante del imperio.

Aquí ha causado impresión la escasez de azúcar con que lucha Austria, pues se considera que dicho país era antes de la guerra uno de los mayores exportadores de ese artículo.

En el Reino Unido

Raid aéreo

Ataques rechazados

LONDRES, 11 (Oficial) — Realizamos un feliz ataque aéreo sobre los acantonamientos enemigos en Carbin ocasionando daños considerables.

Nuestros treinta tres aeroplanos que participaron en este raid regresaron indemnes.

Hemos rechazado dos ataques del enemigo cerca del reducto de Hohenzollern.

Hubo muy activa acción de parte de la artillería alrededor de Loos y en el reducto Hohenzollern.

LONDRES, 11—Se anuncia con carácter oficial que la comisión nacional de ahorros para la guerra califica de extravagancia el hecho de que las mujeres compren nuevos vestidos si estos no son absolutamente necesarios y que compren sombreros, botas, medias, guantes y velos de lujo.

La guerra en el mar

Invento contra los submarinos

Títulos encontrados en dos barcos

Buques que chocan con minas

Explicación sobre un ataque

NUEVA YORK, 11 — Un despacho de Berlín trae la siguiente información:

El comandante del vapor holandés "Bandoeng", a la llegada de su buque a Rotterdam, ha declarado que un submarino alemán hizo fuego a este vapor en el Mediterráneo, que el vapor se detuvo y que después de haber sido examinados sus documentos por el comandante del submergible se le dejó continuar viaje.

Las autoridades alemanas declaran que al recibir la señal de detenerse el "Bandoeng" no continuó la marcha sino que continuó directamente hacia el submarino.

El comandante de este dedujo, entonces, que el vapor, no obstante llevar izada la bandera holandesa era en realidad un barco británico disfrazado que trataba de echarlo a pique.

El submergible en consecuencia abrió el fuego contra él.

Más tarde el "Bandoeng" se detuvo y envió al submarino botes con tripulantes los que llevaron los documentos de a bordo.

ROMA, 11—El diario «Il Messaggero» anuncia que todos los buques a vela que cruzan el Mediterráneo y el Adriático han sido provistos de un nuevo aparato señalador de la presencia de submarinos, desde una distancia de cincuenta millas.

Sus vibraciones son trasmitidas a un micrófono el que a su vez provoca el movimiento de una campanilla eléctrica que avisa a la tripulación de la inminencia del peligro.

Estos aparatos son construídos en Francia en los talleres de los inventores Tissot Dubilier.

AMSTERDAM, 11—Los banqueros de esta ciudad calculan en diez a doce millones de dólares el valor de los títulos norteamericanos que los ingleses sacaron desde mediados del mes de Enero último de los vapores «Noordam» y «Rotterdam» y cuyos destinatarios recibieron los sobres vacíos.

A estos se les comunicó que el contenido de estos sobres fué sometido al Tribunal de Presas.

Se quejan estos banqueros del proceder de los ingleses.

Dicen que los capitalistas holandeses son tenedores de acciones de compañías ferroviarias y empresas industriales norteamericanas por valor de mil quinientos millones de dólares y que es injusto que Inglaterra impida que los tenedores de títulos cobren los intereses que les corresponde, tanto más cuanto se trata de negocios lícitos entre dos países neutrales.

ESTOCOLMO, 11 — Comunican de Malmoe que el barco sueco "Marta" que había salido de Estocolmo para Grinsby chocó con una mina frente a Palsterbo.

El "Marta" se encuentra aún a flote.

LONDRES, 11—Llega la noticia sobre el hundimiento del barco noruego "Silius".

Faltan tres hombres de su tripulación.

Otras noticias

Un propagandista perseverante

Depreciación del marco

LONDRES, 11—Nuevas bajas importantes en la tasa del cambio alemán han sido señaladas en todas las plazas del noroeste de Europa.

La baja en Berna que ayer era de cincuenta céntimos hoy es de un franco.

ESTOCOLMO, 11 — La delegación de la misión pacifista Ford, marchó para Copenhague, donde se encuentran reunidos los jefes de los gabinetes escandinavos, con objeto de estudiar los medios más conducentes para inducir a los beligerantes a aceptar una mediación amistosa. La misión Ford solicitará ser recibida por los jefes de los gabinetes mencionados.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Decae la lucha frente a Verdún

Después de nuevos y localizados ataques teutones

Sus últimos ataques los hicieron de cuatro en fondo

Rechazados dejaron el campo lleno de cadáveres

Manifestaciones con que tratan de atenuar el fracaso

Leves ventajas alemanas en el Aisne

Suecia y Rumania entrarán en la guerra?

Nuevo incidente yanqui alemán

Alemania desea impresionar a Sud América

La entrada de Portugal

Declaración de un ministro

Lo que busca Alemania

Nunca dió explicación de sus actos

LONDRES, 11—Discutiendo la entrada de Portugal en la guerra el diario "The Times" pone de relieve el antiguo carácter de la alianza anglo portuguesa, pero agrega que la cooperación de Portugal ha sido dictada por la consideración positiva de las consecuencias que acarrearía, para los pequeños pueblos de Europa, la victoria de la "Entente" y de las consecuencias que para los mismos acarrearía la victoria de las potencias centrales.

Es eso lo que da a su acción un significado tan extendido pues demuestra que la dirección en la cual sopla el viento entre los estados menos grandes del continente, es que eso viento no llevará ningún beneficio a los opresores de los débiles y a los enemigos del principio de nacionalidad.

MADRID, 11 — El Embajador de Alemania en Lisboa y el personal de la Legación llegaron esta mañana a Vigo.

Llegaron también numerosos alemanes que al pasar la frontera aclamaron a España.

LONDRES, 11 — El ministro de Portugal declaró que el principal objeto de Alemania al declarar la guerra a Portugal es impresionar a Sud América para impedir que ésta imite a Portugal.

MADRID, 11—El representante de España en Lisboa ha sido designado embajador ante el gobierno de Petrograd.

El representante de Portugal ante esta corte ha anunciado que los ciudadanos alemanes que permanezcan en Portugal no serán molestados siempre que no dén motivo a ello.

—El ministro de Estado, señor López Muñoz, ha sido designado representante de España en Lisboa.

—El ministro de Portugal señor Vasconcellos fué recibido en audiencia por el rey Alfonso. Se trata de una visita de cortesía.

MADRID, 11—Comunican de Badajoz que las autoridades marítimas portuguesas han adoptado una serie de resoluciones con objeto de impedir cualesquiera sorpresa de parte de los submarinos o corsarios alemanes.

Parece que se ha resuelto también la extinción de algunos faros.

LONDRES, 11 — El Ministro de Portugal informó a la "Agencia Reuter" que no tiene noticia de la respuesta de Portugal a la nota alemana y que es poco probable que se le envíe respuesta.

El Ministro estima que al declarar la guerra Alemania tenía el temor de ver a las repúblicas sud americanas —que tienen en sus puertos navíos mercantes alemanes—seguir a su respecto el ejemplo de Portugal.

Alemania espera que esta declaración de guerra, que es más bien platónica, podrá impresionar a la opinión pública sudamericana.

Hablando de las relaciones germano-portuguesas en estos últimos meses, el Ministro dijo: Después de la violación absolutamente injustificada de la frontera portuguesa en Angola por Alemania, mi gobierno se abstuvo resueltamente en todas las circunstancias de dar explicaciones o responder a las notas casi cuotidianas que nos dirigía Alemania antes que ella se hubiera explicado y hubiera planteado excusas respecto a la invasión de nuestro territorio.

Alemania no presentó nunca excusas, pero miró siempre a Portugal con sospecha, como al más antiguo aliado de la Gran Bretaña.

Todas las notas alemanas habían tratado del apoyo que habíamos dado a la Gran Bretaña.

Desde el principio de la guerra habíamos explicado netamente a Alemanio nuestra posición de aliado de la Gran Bretaña.

Nos abstuvimos, con propósito deliberado, de hacer la declaración de nuestra neutralidad y, en resúmen, nuestra actitud es enteramente legal.

La Cámara de Comercio portuguesa se reunirá para estudiar la situación del comercio durante la guerra con Alemania.

Asistirá el Encargado de Negocios de Portugal.

Se han iniciado suscripciones pró Cruz Roja portuguesa.

Muchas casas comerciales contribuyeron con su óbolo, entre las cuales la fábrica de cigarros Veado con 16 contos.

La declaración de guerra agradó a todos los portugueses del Brasil. Los monárquicos están prontos para servir a la patria, olvidando las disenciones políticas.

Liquidación de comercios

LONDRES, 11—De acuerdo con los poderes conferidos por la ley contra el comercio con el enemigo, "La Gazzette" publica un decreto ordenando la liquidación de diez y nueve casas de comercio de esta capital que tienen conexion con casas alemanas.

Bombardeo vano

ATENAS, 11—Un aeroplano alemán procedente de Asia Menor trato en vano de bombardear a los buques ingleses anclados en la Isla de Samos.

Beneficio

BUENOS AIRES, 11—La colectividad italiana realizará esta noche un baile de disfraz a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

Ahora ellas!

MADRID, 11—En los círculos diplomáticos estiman que es inminente la entrada en la guerra de Suecia del lado de los alemanes y de Rumania del lado de los aliados.

Otro incidente yanqui-alemán

A raíz de un hundimiento

NUEVA YORK, 11—El consul de los Estados Unidos en Le Havre telegrafía que el navío de tres palos noruego "Silius" ha sido torpedeado sin previo aviso.

Siete ciudadanos norte americanos que viajaban en ese buque se han salvado.

LONDRES, 11 — Se anunció ayer tarde la pérdida del navío "Silius".

Tres hombres de su tripulación han perecido.

PARIS, 11—El navío "Silius" partió de Nueva York el día 4 del corriente con destino a Le Havre.

"Le Petit Parisien" dice que un norte americano que viajaba en el "Sirius" resultó gravemente herido en las piernas.

WASHINGTON, 11—En los círculos políticos de esta capital temen que el ataque al navío "Silius" dé lugar a un serio asunto.

WASHINGTON, 11—El secretario de Estado Mr. Lansing telegrafió al consul norteamericano en Le Havre de enviarle todos los detalles sobre el ataque al "Silius".

Dispersión de una columna

PETROGRAD, 11 (oficial)—Nuestra artillería pesada dispersó a una columna que avanzaba en el flanco derecho de la posición de Devnsk, y la rechazó.

En Montecitorio

Los ferrocarriles, las obras públicas y la guerra

ROMA, 11—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados fué electo vice-presidente el hon. Ariotta, por 145 votos, obteniendo Morelli para el mismo cargo 141 votos.

Luego, se reanudó la discusión relativa al presupuesto de Obras Públicas. Tomó la palabra el hon. Ciuffelli para manifestar que el ministerio a su cargo, a pesar de la guerra, trato de continuar con regularidad los trabajos públicos.

Recordó los inmensos servicios prestados por las redes ferroviarias con motivo de la movilización, demostrando la excelencia de su trazado así como de los servicios ferrocarrileros y material rodante. Expresó el ministro la necesidad de intensificar la electrificación de los ferrocarriles. Declaró que el gobierno tendrá en cuenta las observaciones y pedidos formulados por los oradores en sentido de no omitir ningún detalle para asegurar la obra de la paz que ha de coronar la actual guerra, la cual terminará con la victoria de Italia y sus aliados, afirmando de esa manera los derechos nacionales.

El discurso del hon. Ciuffelli mereció prolongados aplausos.

En la línea francesa

Ofensiva alemana en el Aisne

Ventajas parciales

Los últimos ataques a Verdún

En las últimas horas cesan

Disminución del bombardeo

Reconociendo el fracaso?

Una proclama del Kaiser

PARIS, 11 (oficial)—Al norte del Aisne después del bombardeo de ayer, que duró varias horas contra nuestras posiciones entre Troyon y Berry au Bac, los alemanes desembarcaron en Laville au Bois y atacaron la saliente formada por nuestra línea del Bois des Buttes. Después de un combate vivísimo hemos rechazado al enemigo del ángulo norte y oeste y de una parte del bosque Ruil que consiguió ocupar.

Al oeste del Mosa los alemanes durante la noche lanzaron un fuerte ataque al sudeste de Bethincourt contra nuestras trincheras a lo largo del camino de Bethincourt y Chattancourt.

Un contrataque inmediato nos hizo dueños enteramente de un ramal en el cual habían penetrado los alemanes.

PARIS, 11 (oficial)—Al oeste del Mosa, el enemigo redobla los esfuerzos entre la aldea y la colina sobre la cual está situado el fuerte de Vaux.

El bombardeo continuó toda la noche con gran violencia.

Los asaltos de infantería se sucedieron contra la aldea convertida en ruinas por los obuses.

El enemigo se apoderó de algunas casas al este de la iglesia.

Todos sus esfuerzos fracasaron contra la parte oeste de la aldea, la cual está siempre en nuestro poder.

A raíz de varios ataques llevados sobre la colina sobre la cual está situado el fuerte, los alemanes hicieron algunos progresos sobre las pendientes, pero sus tentativas para llegar a los alambrados que se extienden delante del fuerte fueron quebrantadas por nuestros fuegos.

En el Woevre, hubo un bombardeo sostenido e intenso en las regiones de Eix y Moulainville.

En Lorena, nuestros tiros de artillería causaron graves daños en los obrajes alemanes cerca de Embermenil.

En los Vosgos, nuestras baterías estuvieron muy activas en el valle de Thurt al este de Thann.

PARIS, 12 (Oficial)—Desde hace días el comando alemán se esfuerza por crear en el imperio y en los países neutrales la convicción de que la batalla de Verdún es el resultado de una nueva tentativa francesa para romper el frente alemán y que los franceses tomaron la ofensiva.

Esta pretensión singular y un poco tardía, es desmentida, no solamente



Un Desarrollo Sano y Sin Contratiempos

Su hija de Ud. necesita en esta época de la vida sangre rica y pura, nervios fuertes, músculos vigorosos. Es el período de prueba y es entonces que más falta hace un tónico reconstituyente de eficacia conocida, si es que la niña, próxima á ser mujer, no posee el grado de robustez necesario para atender á las exigencias de la naturaleza. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han ayudado á millares de jóvenes á pasar sin contratiempos esta época de transición. Si su niña está palida y débil, triste y abatida, si no duerme bien y sufre de frecuentes dolores de cabeza, si se inclina á la soledad y está sujeta á ataques de tristeza y melancolía sin causa aparente, ponga Ud. de su parte todos los medios posibles para corregir este deplorable estado. Pida estas píldoras á su boticario hoy mismo.

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

por los hechos, sino también por testimonio de alemanes.

El 24 de Febrero se dió lectura a una proclama del Kromprinz a los hombres del 172.o regimiento. Un prisionero trajo el texto en su memoria. Es así:

"Ich Wilhelm sehe das deutsche "vaterland gezwungen zur offensive "ubergehen unser eiserne wille zum "siege soll den fein niederschlagen. "Hiermit gebe ich den befelh sum "angrifr."

Los oficiales comentaron esa proclama ante las tropas y les advirtieron que el ataque sería precedido de un bombardeo de 60 horas.

En los días que precedieron al ataque, el número de desertores que se presentaron aumentó.

Un cazador de un batallón de la reserva confirmó el texto de la orden del día.

Un desertor polaco del 99.o regimiento de infantería hace una declaración idéntica, agregando que la ofensiva tenía por objeto apoderarse de Verdun y obligar a Francia a celebrar la paz por separado.

El día 25 de Febrero, informan los prisioneros, habiendo aumentado los desertores en el 15.o cuerpo de ejército, el general Von Deimling dirigió a los alsacianos y loreneses del 172.o regimiento la siguiente alocución:

Los alsacianos son brillantes soldados. Lo he apreciado en todo tiempo.

Los últimos acontecimientos me impresionaron tristemente. Hoy, en el curso de la última ofensiva contra Francia, espero que el 15.o cuerpo se distinguirá como precedentemente por su arrojo y valor.

Tres soldados desertores del 142 de infantería declararon que desde el 15 de Febrero los oficiales hacían diariamente teoría para elevar la moral.

El ataque a Verdun debía durar dos días y la preparación de artillería debería ser tan intensa, que las tropas podrían entrar en Maucourt a paso de parada.

Estos testimonios no dejan ninguna duda sobre el fin que el comando alemán se proponía con la ofensiva contra Verdun.

Viendo escapar el fin, se defiende hoy de haberlo perseguido.

Por grosera que sea su declaración, es digna de que se le haga resaltar.

PARIS, 11—La batalla de Verdun disminuye rápidamente de intensidad.

Los alemanes no lograron debilitar las defensas principales de la fortaleza a pesar de la violencia de sus ataques.

Es difícil por ahora discernir si después de esta calma los alemanes tratarán de hacer otro gran esfuerzo o si la batalla terminará así, si se producirán otras grandes ofensivas en el frente oeste o si volverá la guerra a las condiciones normales de trinchera.

Los peritos militares se inclinan por este último caso.

Las filas alemanas fueron segadas ayer por los franceses durante los ataques entre la aldea de Douaumont, Haudremont y la aldea de Vaux.

PARIS, 12—El comunicado de las once de la noche anuncia:

En Bélgica hemos hecho tiros de destrucción de trincheras y pasillos de comunicación del enemigo en la región de Steenstraete y alrededores de Bixchoote.

En el Artois, al este de Neuville, explotamos una mina y ocupamos el cráter.

Entre el Somme y el Oise, bombardeamos las organizaciones de las regiones de Herbecourt, Laucourt y Beuvraignes.

Al norte del Aisne el cañoneo fué mantenido vivísimo en la región del bosque Buttes, al sud de Ville aux Boix y en la orilla derecha el bombardeo continúa intenso.

En la región oeste de Douaumont y resto del sector y en el Woevre, el bombardeo disminuyó. El enemigo no intentó ninguna acción de infantería en el conjunto del frente.

Según nuevas informaciones, los asaltos infructuosos de ayer han sido muy mortíferos para el enemigo. Nuestros fuegos de artillería y ametralladoras molestaron a los alemanes que atacaron tres veces en columnas de cuatro.

El enemigo fué obligado a retirarse, dejando el terreno cubierto de cadáveres.

En la región de Douaumont, un avión francés abatió a un "Foker" que cayó en llamas en las líneas alemanas.

Atrevidas incursiones itálicas en el campo austriaco

Baterías reducidas a silencio

ROMA, 11 (oficial) — En la zona de Laga Zuoi y Col del Bois, núcleos de trabajadores enemigos fueron dispersados por nuestros tiradores, sufriendo sensibles pérdidas.

En el frente del Isonzo, de Plezzo a Zagora, nuestras fuerzas de infantería, desafiando la intemperie, alcanzaron en muchos puntos la línea enemiga y lanzaron bombas.

Se señalan nuevas acciones de la artillería adversaria contra las poblaciones del bajo Isonzo y especialmente contra la estación de Cormons, que sufrió leves daños.

La eficaz intervención de nuestra artillería redujo a silencio a las baterías enemigas.

En Carso, nuestros destacamentos, en atrevidas incursiones, hicieron explotar tubos cargados de explosivos en los alambrados que defienden las posiciones del enemigo, el que respondió lanzan bombas con gases lacrimógenos.

En todo el teatro de operaciones, no obstante las adversas condiciones atmosféricas, continúa la actividad de nuestra artillería — Cadorna.

Ultimo momento

La demostración de anoche en Rio

A favor de Portugal

Donativos pro-Cruz Roja

RIO JANEIRO, 12—Esta noche a las nueve, previo el permiso de práctica, se realizó la manifestación patriótica organizada por los portugueses aquí residentes, a raíz de la intervención de Portugal en la guerra.

Encabezada por una banda de música y banderas de Portugal, Brasil y de las naciones de la cuádruple, la manifestación formada por miles de personas recorrió la Avenida Rio Branco vivando a las naciones representadas en la demostración.

A pesar de los temores de que se produjeran desórdenes o manifestaciones de hostilidad a los germánicos, las previsiones policiales resultaron inútiles a ese respecto.

Desde los balcones de los edificios de la Avenida, infinidad de damas aplaudían y arrojaban flores a los manifestantes.

En la manifestación formaron muchísimos brasileros.

El acuerdo de la cuádruple

ROMA, 12 — En el último acuerdo de ministros se cambiaron ideas acerca de la situación internacional, operaciones de guerra y viaje de algunos ministros a París con objeto de ponerse de acuerdo con los aliados en lo que respecta a diversos puntos.

Apoyo a Salandra

ROMA, 12 — Los diversos grupos parlamentarios reunidos ayer, cual lo anunció a EL SILGO, han encomendado al diputado socialista hon. Bissolati la misión de entrevistarse con el primer ministro hon. Salandra, para cambiar ideas acerca de la presente situación política.

Se considera que en el curso de ella, el hon. Bissolati manifestará al presidente del Consejo que las agrupaciones a quienes representa, están resueltas a continuar apoyándole como hasta ahora.

Barco destruído por el «Moewe»

RIO JANEIRO, 12—El capitán del puerto de Piauhy telegrafió al ministro de la Marina anunciándole que en las costas de ese estado aparecieron salvavidas con la inscripción de "Luxembourg". Se supone que se trata de un barco hundido por el corsario alemán "Moewe".

No piensa en tal cosa

RIO JANEIRO, 12—El ministro de Hacienda, interrogado por un periodista sobre la requisa de los vapores alemanes internados en el Brasil, ha declarado que el gobierno no piensa en absoluto en tal cosa, siendo fantasía lo que hasta ahora han dicho los diarios.

Futura ofensiva combinada

Essad Bajá de regreso

ROMA, 12—De Niza llegó Essad Bajá. Se anuncia que se embarcará próximamente en Brindisi con destino a Valona, donde se pondrá al frente de sus tropas con objeto de tomar parte en las futuras operaciones combinadas de los aliados en los Balcanes, operaciones que han de iniciarse a fines de Abril.

Desórdenes en Constantinopla

LONDRES, 12—El anuncio de la próxima amenaza rusa ha sido causa de nuevos desórdenes en Constantinopla. Hubo muchos muertos.

Demostraciones patrióticas

LISBOA, 12—En Oporto y Coimbra se han realizado demostraciones patrióticas con motivo de la guerra.

Entrevista

ROMA, 12 — El Ministro de Portugal conferenció largamente con el Ministro de Relaciones. Aparte de la comunicación del estado de guerra con Alemania, parece que el diplomático citado, comunicó al canciller italiano que su país está resuelto a obrar de acuerdo con Italia y sus aliados.

Alrededor de ue rumor

ROMA, 12—En la Cámara, contestando a Turati, el primer ministro declaró, en lo que concierne al rumor de una crisis ministerial, que no tomará ninguna resolución si no se lo impone la Cámara. (Aplausos nutridos).

Restricción suprimida

LONDRES, 12—Debido a que no se ha presentado ningún nuevo caso de aftosa en Wells Somerset, el gobierno suprimió las restricciones a la circulación del ganado.

La tragedia de Ponta do Boi

Lo que dice el capitán del "Vega"

El "Satrustegui" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11—Llegó al puerto el vapor "P. de Satrustegui". Numeroso público se aglomeró en el puerto para pedir noticias a los sobrevivientes.

Se produjeron escenas conmovedoras.

Lo que dice el capitán del "Vega"

RIO JANEIRO, 11—Llegó el vapor francés "Vega". Su comandante, hablando con un redactor de "A Noite", describió los trabajos de salvamento de los náufragos. Dijo que cuando constató el naufragio, lanzó al mar chalupas que recorrieron el lugar del siniestro, salvando a varios náufragos. Después, las chalupas del "Vega" se dirigieron al lugar de donde partían gritos angustiosos y encontraron a una chalupa del "Asturias" llena de náufragos a quienes salvaron, recogiendo a bordo del "Vega" a 154 personas.

La agencia respectiva conceptúa exageradas las informaciones publicadas sobre el naufragio del "Asturias". La agencia declara que los pasajeros son unánimes en declarar que el comandante y oficiales conservaron absoluta serenidad y nadie se suicidó gracias a la calma y valor del segundo oficial.

Se salvaron 57 pasajeros y 86 tripulantes, faltando 107 tripulantes y 333 pasajeros.

Demostración al Dr. Saldaña

En mérito a las gestiones y actividades desplegadas por el doctor Ramon G. Saldaña, como presidente del Comité Organizador del mitin colorado del 1.o de Marzo, aquella agrupación ha resuelto ofrecerle un banquete que, dadas las simpatías con que cuenta el doctor Saldaña en el seno del Partido, obtendrá un verdadero éxito.

Esta demostración se llevará a cabo en el local de La Criolla, el domingo 19 del corriente, a las 12 horas.

Desde ya está abierto el registro de adherentes en el local de la Comisión Nacional Colorada.

La Comisión organizadora de esta demostración, compuesta por los señores doctor Florencio Aragon y Etchart, Eduardo Pittaluga, Daniel Herrera y Thode, Miguel Victor Martínez, Guillermo Otero, Juan Rodriguez, Marín, Pratto, Ovidio C. García, Eduardo V. Novell y Angel V. García se reune hoy, a las 18, en la Comisión N. Colorada, a fin de resolver varios puntos relacionados con este homenaje.

Escuela Superior de Comercio

Presidiendo el Director, contador Fontaina, y con asistencia de los señores Vázquez (hijo), Narancio, Bayetto, Oxilia y Mainero, sesionó ayer el Consejo de esta Escuela, tratándose entre otros los siguientes asuntos.

Habiendo fallecido los señores Aquiles Rachetti y Julián Grimaud, catedráticos de Caligrafía y Francés, respectivamente, resolvióse convocar a los sustitutos respectivos señores Alfonso Aranco y Jaime Victora, para regentear dichas cátedras, hasta tanto se realicen los concursos del caso a fin de proveerse definitivamente.

Se dispuso proponer al P. E. la cuota que por derechos de exámenes deberán pagar los aspirantes al título de Traductor Público.

Fueron despachadas las solicitudes de los estudiantes: Américo Tabarez, José P. Hoz, Enrique Facio, Celestino Rubio, Eugenio López, Eduardo Hardia, Elías Otamendi.

A informe del vocal respectivo, las solicitudes de reválida presentada por los estudiantes H. Bauzá Pouy y Javier A. Montesier.

Habiendo sido aprobado el nombramiento del señor Luis A. Mainero para vocal delegado de los profesores ante el Consejo, y habiéndosele citado para esta sesión, se le declara incorporado nuevamente al Consejo.

Se manda estar a lo resuelto en sesión de esta fecha, en una solicitud del profesor de francés señor Luis A. Cettour.

Los señores Fiocchi y C.a remiten un cuadro con la demostración de la limpieza del trigo.—Pase al Museo y agradézcase.

Se dispuso así mismo solicitar de los señores profesores que aún no lo han hecho, presentar a la mayor brevedad, los proyectos de programas de las asignaturas a sus respectivos cargos, que han de formar el nuevo plan de estudios, a fin de ser sometidos de inmediato al P. E.

Fueron despachados diversos asuntos de orden interno.

Importante examen de francés

Veredicto elocuente

Damos a continuación el veredicto recaído en ocasión de la última prueba de las quince lecciones para aprender a leer el francés corrientemente, dadas por el profesor O. L. Ranguis a un grupo de jóvenes y señoritas en la "Asociación Cristiana de Jóvenes", y de las cuales ha hablado oportunamente la prensa.

El señor Ranguis mereció calurosas felicitaciones de los asistentes al acto por su obra, coronada por el más franco éxito, en la cual quedaron puestas de relieve las excelentes facultades de pedagogo experimentado, del referido profesor:

"Los soussignés, professeurs de français, ayant procédé aux examens auxquels se sont soumis les éleves préparés par Mr. Ranguis au cours desquinzo leçons qu'il leur a donées, déclaront que les dits éléves ont lu tous les textes qu'onleura presentés d'une facon tres intelligible. Les épreuves ont été detrois espéces différentes; la 1.re a cupour objet le livre intitulé, "El francés al alcance de todos", la seconde les textes universitaires de la 3.me des publications que ni les éleves ni les professeurs n'avaient lue préalable. Dans lestrois cas, le résultat a été concluant, de telle sorte, qu'il y a lieu, en toute imparcialite, de féliciter Mr. Ranguis. Les soussignés émettent le voeu que de sérieux encouragements lui soient octroyés, dans le but de faciliter par a'emploi de sa méthode, la diffusion du françis en Uruguay.—Montevideo, Mars, 1, de 1916.—Dr. Constant Willems, José Puig y Roig, Mr. Cbalis.

Comisión Auxiliar de Villa Colón

Propósitos loables

Entre las distintas y acertadas medidas que ha adoptado aquella repartición municipal, se encuentra la tendiente al arreglo decoroso de sus salas de sesiones y despacho. Con ese motivo se ha dirigido a la Intendencia solicitándole la competente autorización para emplear cierta suma en la compra de algunos muebles y un escudo de armas de la ciudad.

Por su parte el presidente de la comisión, señor Alberto Schmidt, ha donado la suma de cien pesos que se ha invertido en la adquisición de un juego de sillas, alfombras y útiles de escritorio etc., y en el pago del empapelado de las paredes y encerado de los pisos, mejoras todas que recientemente se han introducido.

De desear sería que esta actitud, que publicamos como justo reconocimiento de un esfuerzo loable y generoso, fuera imitada por otras oficinas de cuyos locales y moblaje están muy lejos de ser lo que requiere la dignidad del Estado.

La conferencia aeronáutica

Obsequio a un compatriota

SANTIAGO DE CHILE, 11—El ingeniero Macías obsequió a la Comisión Directiva del Congreso Aeronáutico y a los delegados chilenos con medallas fundidas con el acero del motor del aeroplano del malogrado aviador Newbery.

Obsequió también con la misma medalla al delegado uruguayo Boiza como merecida justicia por su brillante discurso pronunciado en la sesión inaugural.

—Con motivo de la visita de los delegados argentinos a los mártires de la aviación chilena, el Ministro de la Guerra de Chile y de la Argentina cambiaron cordialísimos telegramas.

BUENOS AIRES, 11—En la Escuela de Aviación de San Fernando rindió examen de piloto el señor Rufino Bacavilbao.

Presenció el exámen en representación del Aero Club Argentino el teniente aviador adscripto a la escuela de El Palomar, Esteban Cristi, del ejército uruguayo, secundado por el piloto Robles.

BUENOS AIRES, 11 — El Ministro de la Guerra recibió una comunicación del Mainistro de Relaciones Exteriores, anunciándole que ha dirigido un telegrama al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, comunicando que el Gobierno Argentino, no encuentra inconveniente en que el capitán Zuloaga, regrese a la Argentina atravesando los Andes en globo.

—Ha fallecido el coronel Lisandro Olmo.

—Los Ministros de la Guerra de la Argentina y de Chile, se cambiaron cordiales telegramas con motivo del homenaje tributado a los aviadores caídos por el Congreso Aeronáutico Pan Americano.

Ejército y Armada

El coronel Visillac

El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido una licencia por el término de quince días para pasar a la ciudad de Buenos Aires, al coronel José Visillac.

Traslados de médicos

El mismo Ministerio ha aprobado el siguiente traslado propuesto por el jefe del Cuerpo de Sanidad Militar: doctor Servando Mier Velazquez, que presta servicios en el batallón de infantería núm. 19 para continuarlos en el de igual arma número 18, pasando a reemplazarlo el de esta última unidad, doctor Julián Alvarez Cortés.

La telegrafía sin hilos en los Balkanes

El gobierno y los diarios germanófilos de Atenas, han hecho mucho ruido en torno de la ocupación de Corfú.

Como no se ha descubierto aún ninguna estación submarina, todos han inferido que los aliados habían violado la neutralidad de Grecia, sin causa defendible, y sólo por simples sospechas. Sin embargo, los alemanes y los periódicos griegos, a su devoción saben bien que no son solamente las guaridas de los submarinos las que buscan los aliados, sino los puestos de telegrafía sin hilos que prestan tan grandes servicios al espionaje germánico y guían con tanta seguridad las excursiones de los submarinos.

Los aliados han adquirido la certidumbre de que existe uno de esos puestos en la costa del mar Jónico, no lejos de Patráz. Pero no es fácil la tarea de ponerle la mano encima.

Investigaciones como esas están llenas de enormes dificultades. Los turcos lo han aprendido a costa suya, ellos que al principio de las hostilidades tardaron más de seis meses en descubrir un aparato transmisor que advertía a los rusos de todos los movimientos de los navíos turco-alemanes.

Cuantas veces esos navíos de guerra dejaban el Bósforo para el Mar Negro, un mensaje aéreo transmitido en un vocabulario fácil de descifrar agolpaba a los torpederos rusos a la salida del estrecho. La policía turca cansada ya, acabó por interceptar un día, el telegrama siguiente: "Papá sale de paseo con dos niños". Era el momento preciso en que el Goeben intentaba penetrar en el Mar Negro, escoltado por dos contratorpederos. Al Estado Mayor germano turco ya no le costó ningún trabajo sorprender en lo sucesivo, toda una correspondencia convenida. Papá era el Goeben; Mamá el Breslau; la hija el Medjidie, Señorita el Hamidie, los hijos, los contratorpederos; los nietos los torpederos.

Entonces se les prometieron premios formidables a los que denunciaran el aparato fantasma. Nadie lo descubrió. Y el aparato que continuaba su tarea, costó sucesivamente a los turcos un gran número de transportes, algunos barcos de guerra y hasta las irreparables averías hechas al Goeben. Finalmente la policía procedió metódicamente. Todas las casas de los extranjeros, las casas de los griegos, de los armenios, más tarde las casas de los judíos fueron registradas sucesivamente, en cierto sector desde donde con toda evidencia se expedían los despachos.

Y fué en definitiva en casa de un sacerdote turco de quien nadie sospechaba, porque era conocido por sus simpatías hacia los jóvenes turcos y sus declaraciones germanófilas, en donde una extraordinaria casualidad hizo descubrir el temido aparato.

El sacerdote fué juzgado a puerta cerrada y ahorcado inmediatamente. Los aliados que saben esta historia, tienen razón para desconfiar hasta de los griegos en Corfú.

Lo que cuesta la guerra

La deuda de los países beligerantes

La deuda de guerra de los principales países beligerantes se distribuye del modo siguiente, hasta fin de 1915:

Alemania

Septiembre 1914—Primer empréstito de guerra 5 por 100, 5.575 millones de francos.

Febrero 1915—Segundo empréstito 5 por 100, 11.325 millones de francos.

Septiembre 1915—Tercer empréstito 5 por 100, 15.125 millones de francos.

Importe aproximado de anticipos del Tesoro, 5.375 millones de francos.

Diciembre 1915—Créditos extraordinarios, 12.000 millones de francos.

Total: 49.400 millones de francos.

Austria-Hungría

Noviembre 1914—Primer empréstito de guerra austriaco, 2.115 millones de francos.

Primer empréstito colocado en Alemania, 375 millones de francos.

Noviembre 1914—Primer empréstito de guerra húngaro 6 por 100, 1.228 millones de francos.

Mayo 1915—Segundo empréstito de guerra austriaco, 2.920 millones de francos.

Junio 1915—Segundo empréstito húngaro, 1.180 millones de francos.

Junio 1915—Segundo empréstito colocado entre banqueros alemanes, 382 millones de francos.

Deuda flotante de guerra, 5.325 millones de francos.

Total: 13.825 millones de francos.

Inglaterra

Noviembre 1914—Empréstito de guerra 3 1|2 por 100, 8.750 millones de francos.

Marzo 1915—Obligaciones del Tesoro, netas, 840 millones de francos.

Julio 1915—Empréstito de guerra 4 1|2 por 100, 14.625 millones de francos.

Octubre 1915—Empréstito americano 5 por 100, 1.250 millones de francos.

Bonos del Tesoro, 5.350 millones de francos.

Total: 30.815 millones de francos.

Francia

Bonos de la Defensa Nacional, 7.871 millones de francos.

Obligaciones de la Defensa Nacional, 2.241 millones de francos.

Anticipos del Banco de Francia, 7.100 millones de francos.

Bonos del Tesoro por anticipos a gobiernos extranjeros, 550 millones de francos.

Empréstito en Inglaterra, 1.250 millones de francos.

Empréstito en América, 1.250 millones de francos.

Empréstito en Noviembre de 1915, 14.000 millones de francos.

Total: 34.262 millones de francos.

Rusia

Obligaciones del Tesoro, 6.815 millones de francos.

Empréstito 5 por 100, 5.330 millones de francos.

Obligaciones del Tesoro, colocadas en Inglaterra, 1.330 millones de francos.

Obligaciones del Tesoro en Francia, 1.670 millones de francos.

Bonos del Tesoro, 3.520 millones de francos.

Anticipos contratados en Londres y París, 14.670 millones de francos.

Total: 33.335 millones de francos.

Italia

Diciembre 1914—Empréstito 4 1|2 por 100 (emitido por necesidades militares), 1.000 millones de francos.

Julio 1915—Empréstito 5 por 100, 1.000 millones de francos.

Anticipos hechos por el Banco Nacional, 1.216 millones de francos.

Total: 3.216 millones de francos.

Es de advertir que Italia entró en la guerra el 24 de Mayo de 1915, y que hasta ahora está realizando un gran empréstito.

Resumen, en millones de francos: Alemania, 49.400; Austria-Hungría, 13.825; Inglaterra, 30.815; Francia, 34.262; Rusia, 33.335; Italia, 3.216.—Total: 164.853 millones de francos.

Esto aparte de los excedentes normales de algunos presupuestos y de los aumentos de contribuciones.

El lío mejicano

WASHINGTON, 11—El general Carranza pidió a los Estados Unidos que permita, si es necesario, a los mejicanos penetrar en los Estados Unidos para la persecución de los bandidos.

En los círculos oficiales consideran ese pedido favorablemente, el cual, si es aceptado, permitiría al general Carranza excusar el amor propio mejicano.

La expedición norte americana estará pronta solamente dentro de dos o tres días.

WASHINGTON, 11—Los embajadores de Chile y del Brasil visitaron al secretario de Estado, Mr. Lansing, para informarse respecto a la acción de los Estados Unidos en Méjico.

Mr. Lansing los informó plenamente. Los diplomáticos citados no hicieron ningún comentario.

ALIVIO PARA LAS MUJERES QUE SUFREN

El Compuesto Mitchella

Conocido y Usado por mas de 30 Años



Después de muchos años de experiencia, estudio y práctica, el Dr. J. H. Dye perfeccionó el famoso remedio "COMPUESTO MITCHELLA". El ha demostrado científicamente que no se debe tener más temor a los dolores de LA MATERNIDAD.

Toda esposa, madre o hija debe sentirse ahora feliz. A ella proclamamos victoriosamente los resultados del "COMPUESTO MITCHELLA," el cual permitirá el arribo de su futuro niño lleno de felicidad y exento de dolores en su cuerpo. Es también de mucha ayuda cuando se toma después del parto, porque acelera el restablecimiento, evita complicaciones, fortalece y no produce nerviosidad, impaciencia y palpitaciones del corazón. En la temprana DONCELLEZ es el momento más oportuno para usar el "COMPUESTO MITCHELLA" para los cambios maravillosos que entonces empiezan a tomar lugar, debilitan a las jóvenes en su desarrollo debido al exceso de trabajo o estudios.

TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXITO RESPALDAN AL "Compuesto Mitchella"

Pídase el Legítimo. Rechazar las Imitaciones.

Recuerde que el "COMPUESTO MITCHELLA" es un remedio probado y que cumple con todos los requisitos del Acta sobre Alimentos y Drogas Puras y que está debidamente registrado en el Uruguay y demás países del Mundo. Es puramente vegetal y no contiene OPIO, COCAINA, MORFINA o cualquier otra sustancia que produzca hábito o que resulte perjudicial a la esposa, madre, hija o criatura próxima a nacer. No hay necesidad de guardar dieta ni de recogerse en cama, sino simplemente una pastilla antes de cada comida y al acostarse.

Pídanse al por MAYOR y MENOR a FELIPE URGAL, Unico Concesionario, Calle 25 de Mayo 668, (casa Estapé, Rivera & Cía), MONTEVIDEO, y también en las principales FARMACIAS y DROGUERIAS del URUGUAY.

!! GRATIS !!

Solicítese HOY MISMO en la Calle 25 de Mayo 668, un ejemplar del libro portentoso del Dr. J. H. Dye, que dice, "COMO DAR A LUZ NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS SIN TEMOR A DOLORES" y "COMO LLEGAR A SER MADRE." Este libro contiene consejos muy valiosos para las mujeres que sufren. Si se le dificulta conseguirlo, diríjase a:

THE DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE, Buffalo, N. Y., E. U. de America.

La bencina rumana

Y las materias primas para los explosivos

Un químico rumano, el doctor Condrea, describe en el "Monitor del Petróleo Rumano", un método de que el doctor se sirve para extraer de la bencina los tres hidrocarburos conocidos bajo el nombre de benzona, tolnena y xylena.

El método consiste en tratar la bencina en frío por medio de una cantidad de anhídrido sulfuroso líquido. El método es muy sencillo y rápido.

Si el doctor Condrea no se hace ilusiones sobre la eficacia de su procedimiento, se posee en adelante un medio práctico para sacar de la bencina rumana, materias primas extremadamente preciosas para la fabricación de los explosivos.

Según el doctor Condrea, las diversas calidades de bencina dan entre 1 y 3 o|o de benzena, entre 3 y 10 o|o de xylena. Por otra parte, la cantidad de bencina exportada de Rumania durante los diez primeros meses de 1915, se eleva al parecer, a 12.932 toneladas. Sería interesante saber si los austro-alemanes, que son evidentemente los compradores de la mayor parte o de la totalidad de esta bencina encuentran ventaja en servirse de ella para preparar la toluena.

Siniestro marítimo

BUENOS AIRES, 11 — Comunican de Miramar que frente a esa playa se encuentra un buque sin gobierno, a causa de haber estallado los tubos de las calderas.

Un bote destacado de ese buque para pedir auxilio llegó a la costa con dos tripulantes, de cinco que se habían embarcado en él. Los otros tres se ahogaron.

Uno de los sobrevivientes declaró que se trataba del vapor "Presidente Saenz Peña" en viaje de Ushuaia a Buenos Aires, el cual permaneció largo tiempo anclado en Ushuaia.

A su bordo se encuentran catorce hombres. Se teme que se levante un temporal y el barco se pierda.

Se han enviado auxilios.

El crimen de esta madrugada

POR RIVALIDADES AMOROSAS

Una puñalada en el corazón

La primera nota roja, única durante estas carnestolendas, se ha señalado en la madrugada de hoy, a las 2 más o menos, en la calle 18 de Julio casi esquina Cuareim.

Un resentimiento antiguo originado por rivalidades amatorias engendró la idea criminal puesta anoche en ejecución, llevando frente a frente a dos hombres jóvenes y fuertes, para dirimir una diferencia por los amores de una morena más negra que la situación en que uno de sus pretendientes ha venido a quedar.

Hacía algún tiempo que Enrique Blanco, oriental, de 24 años, carrero de playa, al servicio de la barraca de carros del señor César Reguetro, en la calle Yaro y San Salvador, venía haciendo vida marital con la morena Matilde Possolo, de 19 años.

En verdad no parecería que Blanco, que a la vez que de nombre lo es también de color, llegara a adquirir un grado, tal de pasión por la de ébano, que sintiérase mordido por los celos y por ellos conducido a la tragedia; lo cierto es que por haber tenido que abandonar Montevideo para ir con su vehículo en un viaje al departamento de Florida, se vió precisado a dejar momentáneamente a la morena Matilde. Pero, la volubilidad de la morena púsose pronto de manifiesto.

Ausente Blanco, pronto contrajo una nueva relación, pasando a hacer vida de connubio con Pedro Lista, un muchachón de 19 años, peón del Corralón Municipal, con domicilio en la calle Carapé 1027.

Claro está que a Blanco no le supo bien esa infidelidad de Matilde, pero, extraviado, quiso vengar en su afortunado rival, aquella veleidad de la dama.

Anoche, sabiendo que se dirigiría Lista disfrazado de negro y Matilde al baile popular, los siguió, y en la calle 18 de Julio, al retirarse, empezó una serie de provocaciones hasta que, según dijo Blanco, Lista le dió un golpe con una varilla de hierro que llevaba en la mano.

Blanco entonces, desenfundó un largo cuchillo, infiriendo una puñalada en el corazón de su rival, que rodó exánime. El matador de Lista fué allí mismo detenido y llevado de inmediato a la comisaría de la 3.a sección.

Fué puesto a disposición del Juez de Instrucción que ordenó la incomunicación del matador de Lista.

El cuerpo de éste fué conducido a la comisaría, y se le entregó después a sus deudos.

† JOSE LORENZO IGUARAN
(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el 22 de Febrero de 1916.

Dolores Urriza de Iguarán, esposa; Pedro, Lorenzo y Dolores, hijos; Juan José, Juan Antonio (ausentes) y Esteban, hermanos; hermano político, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se efectuará el día 14 de Marzo, a las 9 1|2 a. m., en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos). Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. 811-Mz.12.

Universitarias

FACULTAD DE I. Y RAMAS ANEXAS

Estudiantes aprobados

Algebra superior—Humberto Rampoldi.

Ingreso a la Facultad—Darío Frugoni, Urbano J. Loustau, Policrates C. Fraida, Pedro Omar Machado, Juan José Mendoza Haedo, Felix Lagaldo, Onofre Rodriguez, Angel F. de Souza, José Maier, Edda Baez Irigoyen, Antonio R. Arcioni, José Maranesai, Roberto González Suero, Miguel V. Hortz, Alvaro Buenafama, Julio Baumgartner.

Duelo de artillería

Se recordará que en la Primavera y durante el Verano último Dunquerke fué bombardeado por un cañón "colosal" gracias al cual los alemanes esperaban alcanzar la costa inglesa.

Los artilleros franceses han dado cuenta de sus adversarios en las condiciones siguientes:

Como al día siguiente del primer bombardeo cayeron veinte nuevos proyectiles sobre la ciudad de Jean Bart los artilleros franceses que buscaban la pieza que había tirado se dieron cuenta que se trataba de un cañón cuyo disparo alcanzaba a 39 kilómetros o sea una pieza de marina de 380 que había desenmascarado su incognito en razón de los 50 metros de llama que escupía con cada proyectil, circunstancia que les permitió hallar el emplazamiento aproximado: los alemanes lo habían llevado cerca de Clerkon en las proximidades de Dixmude y guarecido bajo tierra cubriéndolo con una cúpula de acero a la que superpusieron una enorme capa de cemento armado.

Informados así los artilleros franceses se pusieron a la obra inmediatamente. Primero tiraron sin cesar sobre la pieza en cuestión a fin de contrariar su servicio evidentemente complicado. Después, un día, llegaron a pegar justo, y el famoso 380 quedó reducido al silencio por algún tiempo. Se supo por un prisionero que un proyectil francés le había dado en plena boca, como en el juego de parabolas destrozando el tubo del cañón.

Los alemanes reemplazaron esa pieza y a fines de Junio renovaban el bombardeo contra Dunquerke. En Agosto los cañones franceses se encarnizaron contra el blocao enemigo y de un solo disparo destruyeron la nueva pieza matando diez y siete de sus sirvientes.

La partida estaba ganada.



Dr. Antero V. Leivas

Dr. Antero V. Leivas, formado por la Facultad de Medicina de Rio Janeiro, Médico del Hospital de la Santa Casa de Misericordia de Pelotas etc.

Attesto que tengo empleado en la clínica, tanto civil como hospitalar, el *Elixir de Nogueira*, del farmacéutico João da Silva Silveira, en las manifestaciones de origen sifilítica, obteniendo resultados favorables.

Lo que afirmo, bajo fé de mi grado.
Pelotas, Noviembre 5-1912.
Dr. Anteno V. Leivas
(Firma reconocida)
Brazil-Rio Grande do Sul

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad, y por mayor en las de Juan Musante, Beisso y Cía., Roch Capdevillo y Cía., Surraco Rey y Colombo y Campomar.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Durante el desarrollo de las operaciones de la semana el estado general del mercado pocas o casi ninguna alternativa de importancia acusó con respecto a su situacion de la semana anterior, salvo unicamente el haberse acentuado algo más la flojedad en las cotizaciones de ganados desparejos o faltos de preparacion, y alguna mayor declinacion en los precios de ganados notoriamente inferiores, cuyas haciendas todas se han ofrecido en proporción sumamente abundante.

En cambio, y no obstante el considerable monto de las entradas diarias, los ganados de regular a buena preparacion arriba han sido muy escasos, particularmente los lotes especiales. Estas circunstancias hicieron que el interés por tales ganados se mantuviera constantemente y que en consecuencia se cotizaron con buena firmeza hasta alcanzarse desde 120 hasta 122, 124 y 125 milésimos por losmejores lotes de novillos, y hasta 135 milésimos por un lotecito de calidad y gordura muy superior.

Los bueyes de buenas condiciones han contado tambien con buena demanda y precios relativamente firmes. Las vacas se han ofrecido en gran cantidad y debido a esto han sido cotizadas con relativa flojedad, pues un lote mereció hasta 105 milésimos, pero de los restantes, aún los más especiales no merecieron arriba de 97, 98 y 101 milésimos.

Los terrenos tambien se cotizaron con flojedad, no obstante haberse pago hasta 115 milésimos por un lotecito sobresaliente; los demás lotes especiales sólo alcanzaron hasta 97 y 100 milésimos. Este artículo resultó aún más abundante que en semanas anteriores.

Para las ventas próximas la entrada que se anuncia denota merma de poca importancia. Sin embargo puede esperarse que los negocios se desarrollarán sin que el mercado sufra alternativas desfavorables; en particular los lotes de buenas condiciones seguirán contando con excelente interés y cotizados sostenidamente.

En el transcurso de la semana se despacharon colocados los ganados siguientes:

Novillos	10.950
Bueyes	350
Vacas	2.950
Terneros	965

Estos ganados se distribuyeron como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	5.802
" Uruguayo	3.429
Saladero de P. Ferrés y C.a	761
" de R. Tabares y C.a	913
L. Rapallini e hijo	127
Andreu y Roman	1
Abasto	3.574
Interior	562
Servicio particular	29
Total	15.215

Total semana anterior: 15.913 reses.

Por via férrea arribaron 679 wagones de ganado. Para las ventas próximas se anuncian los siguientes:

Dia	Wagones
Lunes	187
Martes	112
Miercoles	101
Jueves	87
Viernes	63
Sábado	43
Total	593

Disminucion: 86 wagones.

GARAT & GONZALEZ

19.a FERIA GANADERA EN NUESTRO LOCAL DE TRINIDAD. El Domingo 26 de Marzo a las 10 de la mañana

Con bañadero para vacunos. El catálogo se cerrará el 20 de MARZO, debiendo hacerse las anotaciones en nuestro escritorio en Trinidad : :

CALLE MONTEVIDEO esquina 4 DE OCTUBRE

Domg., miérc. y viern.



Tractores BIG-BULL

Para arar y todo trabajo de AGRICULTURA :: :: ::

Unicos Importadores

HORACIO ELLIS & Co.

340 - 25 DE AGOSTO - 344 MONTEVIDEO

675-ag.31.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

COLONIA

Las islas de propiedad fiscal que existen en los ríos de la Plata y Uruguay, permanecen en su mayoría semi-abandonadas y completamente improductivas. Es verdaderamente deplorable que se les tenga así, en esa forma, y que no se trate de explotarlas sacando de ella todo el provecho que de sí podrían dar, hábilmente trabajadas.

—Se vendió judicialmente en Montevideo, el gran viñedo de Villegas, situado en la Colonia Arrúe, sección de Carmelo, por la suma de $ 14.500, o sea a razón de $ 96.66 la hectárea. Compró la propiedad el señor Elbio Estrada.

—Informa la agencia Caballero, que la empresa Mihanovich ha resuelto suspender los viajes que el vapor "Luna" hacía los días viernes. Se da por causa de tal medida, la actual carestía y escasez del carbón. Parece también que otra de las razones, sería los altos derechos que aquel vapor paga en la aduana de Buenos Aires, desde que se le cambió bandera. Seguramente hasta Octubre o Noviembre próximos, el "Luna" no reanudará sus viajes en aquellos días.

—Fué situada, por uno de los vapores de la oficina hidrográfica, una nueva boya luminosa, en la parte norte de la rada de Colonia. Dicha boya, que era urgentemente reclamada por los navegantes, es de luz roja a destellos.

—Muy poca animación dieron a la localidad, con motivo de las fiestas de carnaval.

—La inspección departamental encargó de la dirección provisoria de la escuela número 29 de estación Barker, a la maestra normalista de primer grado, señorita Aída Durquet, vencedora en el concurso celebrado el sábado último en ésta, para proveer en efectividad la dirección de dicho establecimiento.

—En reemplazo de la directora de la escuela núm. 56 de El Cuadro, y por término de dos meses, se nombró por la inspección, con carácter provisorio, a la maestra normalista de primer grado, señorita Luisa Bozzo.

—La inspección departamental de escuelas, indicó a la intendencia general de práctica magisterial, la conveniencia que existe en que las escuelas públicas de Colonia sean habilitadas para dirigir la práctica de los maestros nacionales de primero y segundo grado.

—Fué herido Pedro García Martínez de un tiro de escopeta, por Pedro González que logró fugar después de cometido el hecho. García Martinez fué conducido al hospital de la ciudad, en estado grave.

—El menor de quince años, Lorenzo Lezama, empleado de la peluquería que en Carmelo posee don Elbio Alza, se encontraba en la esquina de la calle donde está ubicado dicho comercio, jugando con un revólver, en compañía del también menor, de dieciseis años, Lorenzo Porlanti; y al dirigirse éste hacia la puerta, Alza le apuntó y descerrajó un tiro, hiriéndolo en el hombro izquierdo. Porlanti fué reconocido por el doctor Arribillaga, quedando en asistencia en su casa.

—La empresa del Real de San Carlos, con el auxilio de la policía de la sección, ha dispuesto que los vehículos que se dedican a la conduccion de pasajeros, una vez que dejan su carga en el Hotel-Casino, se alojan en un potrero cercano. Sólo los coches de la empresa y los autos particulares, no de alquiler, pueden estacionarse junto al hotel.

—Se informa que están terminadas las gestiones que realizara la Intendencia para el establecimiento de un matadero municipal. El matadero, que funcionará en un paraje próximo a la ciudad, tendrá un carácter provisional, pues existe el proyecto de instalar los corrales de abasto.

TREINTA Y TRES

En el Juzgado de Paz de la segunda seccion del departamento, que está ubicado frente a la plaza del pueblo de Vergara y a unos cientos de metros de la comisaría, los ladrones han destrozado la puerta y se han llevado entre otras cosas los expedientes de dicho Juzgado.

—Los vecinos de Charqueada, piden que se extienda hasta la localidad el servicio público de correos.

—Se celebra hoy el enlace de la señorita María Espinosa, con el señor Gabriel Mier.

SAN JOSE

Intenso pesar ha causado en el seno de la sociedad maragata, la noticia de que por disposicion de las autoridades dirigentes de su hermandad, hace dispuesto el traslado a un asilo del Brasil, de la Reverenda Hermana Filomena, actual Superiora de las Hermanas del Huerto que prestan invalorables servicios en el hospital local.

—La Comision de Damas que patrocinó el "té-concert" efectuado el 13 del mes pasado en el Recreo Sambarino, comunica que el resultado líquido obtenido en dicha fiesta, alcanzó a la suma de 134 $ 13.

MINAS

Adquirió proporciones brillantes, el gran baile de disfraz y particular realizado en el "Teatro Escudero".

—Hoy, se verificará un nuevo baile de disfraz, en el "Club Uruguay".

Exportación de ovinos

Por el muelle de Punta Francesa, departamento de la Colonia, se embarcaron días atrás en la chata "Las Palmas", con destino a Buenos Aires y consignados a Cash, Calville y Jones, 1710 capones mestizos gordos, propiedad de la compañía Rural Bremen.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 11 a las 17 horas

La presión barométrica se mantiene alta. La temperatura sube lentamente. Máximas y mínimas registradas: Punta de Este, 24° y 15° Rocha, 27° y 14°; Melo, 30° y 15°; Rivera, 28° y 14°; Paso de los Toros, 30° y 17°, y en Fray Bentos 31° y 16°. Dominan vientos suaves y moderados del Este en el Río de la Plata y en toda la República y del Norte n la costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 447 kilómetros. Cielo en general despejado en el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Barómetro, 762.30. Temperatura: normal, 22°80; a la intemperie, (sol), 34°20; mínima, 17°10; a la intemperie, 16°. Viento Este, 30 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros a las 16 horas 30 minutos. Tensión del vapor de agua, 14.80; humedad relativa, 72 o|o.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 21°90. Salsedumbre, gramos por litro, 12.72. Alturas de las aguas, 0.75 sobre cero. Estado del mar, ligeramente agitado. Buen tiempo.—H. Bazzano.

Potros y yeguas

Como ya lo hemos anunciado hoy a las 4 de la tarde se realizará en los Corrales de Cazalá el remate por el señor Supparo de potros, yeguas y mulas.

Estos animales que reunen condiciones sobresalientes proceden de los reputados establecimientos del señor Luis Mouriño y de la Estancia Los Merinos.

Los interesados en adquirir buenos animales no deben faltar al remate a que hacemos referencia.

Ventas "Local Supparo"

El Viernes pasado se efectuó el remate de padrillos y yeguas pesados y caballos de silla que anunciaba el martillero señor Supparo en su conocido y acreditado local de ventas., alcanzando en total a la suma de $ 1318, fueron compradores los señores Vaeza Ocampo, F. Sicco y C.a, A. Canaveris, Castro del Castillo, A. Sapeili, Manuel Otero, C. Longinotti, Juan Guillen y otros.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Marzo 12—Remate-feria en Aiguá, por los señores Rubio y Troche.

17, 18 y 19—Remate-feria en San Gregorio de Polanco, por los señores Vidal y Duarte.

19—Remate-feria en Piedras Coloradas, por el señor Ricardo B. Marchales.

19 y 20—Feria Ganadera, por la Asociacion Rural de Dolores.

19—Feria Ganadera en Rosario, por Carlos L. Clavijo.

19 y 20—33.a Remate feria en Arroyo de la Virgen por los señores Juan C. Ciganda y Gabriel Deza, hijo.

20, 21 y 22—Liquidacion de la "Estancia Ayala" en Vergara, por el señor José M.a dos Santos.

25—Remate-feria, en Estacion Palmitas por el señor Raul Viera.

26, al 29—Gran Exposicion ganadera, agrícola e industrial, en Estacion Yí, por la Sociedad Rural, de Durazno.

26—Remate-feria en Curtina, por el señor Ricardo B. Marchales.

26—Remate-feria en Estacion Palmitas, por los señores Rubio y Troche.

26, 27 y 28—Gran Remate-feria ganadero, organizado por la Asociacion Rural de Tranqueras, en su local.

Abril 1 y 2—Liquidacion de haciendas de la estancia "El Ceibal", en Laureles y Achar, por el señor Américo Cestau.

2, 3 y 4—Remate-feria en Tambores, por el señor Ramon P. Gonzalez.

9, 10 y 11—Gran Remate-feria, en Paso de los Novillos (Tacuarembó) por los señores Vidal y Bruno.

9, 10 y 11—Liquidacion de haciendas de la estancia La Teja, en Vergara, por los señores Ramon A. Gigena y Olano Hnos.

23 y 24—Remate-feria ganadera en Caraguatá por el señor Ramon P. Gonzalez.

30—Exposicion-feria Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, por la Asociacion Rural, de Rocha.

Marzo 29 y 30—Liquidacion de haciendas de la estancia "El Tala" en Los Mimbres, (Cerro Largo) por el señor José María dos Santos.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 10

2318 RESES VENDIDAS
20 bueyes
1832 novillos
361 vacas
105 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Rocha: 6 bueyes, 8 novillos, 6 vacas remitidos por F. de los Santos y vendidos a $ 008 k. b. y n., 00.86 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 40 novillos, 50 vacas 54 terneros remitidos por R. Rodriguez y vendidos a $ 010 k. n., 00.85 k. v., 009 k. t., para abasto, frigorífico y servicio particular.

De Durazno: 28 novillos remitidos por H. Hobinchet y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

De Minas: 17 novillos remitidos por E. Piriz y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Arrosa, Booking y Doll—

De Minas: 40 vacas remitidas por M. Jara y vendidas a $ 0098 k., para abasto, frigorífico e interior.

De Minas: 21 vacas remitidas por E. Señoriani y vendidas a $ 0082 k., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 180 novillos remitidos por J. D. Sosa y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 152 novillos remitidos por S. Salaverry y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 133 novillos remitidos por L. Silveira y vendidos slp. para frigorífico.

De Paysandú: 98 novillos remitidos por F. B. Osorio y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 90 novillos remitidos por A. Berasain Hnos. y vendidos slp. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Andriguetti y vendidos a $ 0112 k., para frigorífico.

De Florida: 110 lanares remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau y vendidos slp. para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 22 vacas, 26 terneros remitidos por J. P. de Pena y vendidos a $ 0087 k. v. y t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 37 novillos, 3 vacas remitidos por W. Pereyra y vendidos a $ 0095 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De Colonia: 40 novillos remitidos por F. López (hijo) y vendidos s|p., para frigorífico.

De Colonia: 50 novillos y de Montevideo 5 id remitidos por D. la Zerrutanes y vendidos s|p., para frigorífico.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 24 novillos, 12 vacas remitidos por N. Guimaraens y vendidos s|p., para abasto.

Sosa Arrosa y Martinez Busque—

De Río Negro: 40 novillos remitidos por S. Berosa y vendidos s|p., para interior.

De Durazno: 20 vacas remitidas por N. Mendoza y vendidas a $ 0087 k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 44 novillos, 22 vacas remitidos por S. Sanguinetti y vendidos a $ 0113 k. n., 0094 k. v., para abasto y frigorífico.

Lizarazú y Cía.—

De Durazno: 21 novillos, 59 vacas remitidos por S. Bordaberry y vendidos a $ 010 k. n., 0088 k v., para abasto.

Pedro Larroque—

De Florida: 240 lanares remitidos por A. Muracioli y vendidos para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 1 buey, 40 novillos, 63 vacas remitidos por E. J. Bentancour y vendidos a $ 0085 k. b., 0104 k. n., 009 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De San José: 50 novillos remitidos por A. Berreta y vendidos a $ 0065 k., para interior.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 9 bueyes, 10 vacas, 15 terneros remitidos por S. M. Garmendia y vendidos a $ 0105 k. b., 0098 k. v., 009 k. t., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Treinta y Tres: 39 novillos remitidos por S. Echevarría y vendidos a $ 0085 k., para abasto y frigorífico.

A Comisión—

De Soriano: 212 novillos, 10 vacas remitidos por T. D. Brace y vendidos a comisión s|p. n., 0095 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 129 novillos remitidos por D. Cardozo y vendidos a $ s|p., para frigorífico.

De Florida: 219 novillos remitidos por Suc. Robayna y vendidos s|p., para frigorífico.

De Florida: 102 novillos remitidos por Lataste Hnos. y vendidos s|p., para frigorífico.

CARNEROS Lincoln y Romney DE CAMPO

Tenemos en exhibición y venta varios hermosos lotes procedentes de las ESTANCIAS "SANTA RITA", "LA PALMA" y "MEDIA AGUA"

LOCAL WILSON

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1685

267 h. n. o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
MEDICOS-VETERINARIOS
Infección científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha
CION, 1276. Montevideo. 18 DE JULIO. Paysandú

6032-h.n.o.

CAMPO

Se vende una fracción de campo especial en la 3a sección de Cerrillos, departamento de Canelones, 147 hectáreas más o menos, dividido en 4 potreros, todo alambrado, aguada permanente. El arroyito que atraviesa el campo, es el mismo que da al campo de maniobras del Superior Gobierno; por su frente al Este pasa el Camino Nacional Bèlastiquín y frente al Sur otro camino departamental que viene de Canelones. La entrada hace cuatro esquinas, tiene avenida alambrada y adornada de eucaliptus; el campo es de pastoreo, menos 7 hectáreas que están sembradas de alfalfa y maíz. Tiene comodidade como para familia, galpones para planteles y caballeriza; tiene quinta de perales, etc. Antes pertenecía a la sucesión de don Joaquín Suárez Nin. Títulos de primera; para verlos, ocurrir al propietario, en el puente del Colorado, Gregorio Collazo. 704-Mz.14.

Carneros Lincoln y Romney Marsh

En vista del gran interés demostrado por CARNEROS en la última FERIA celebrada en MELILLA, hemos pedido a nuestros clientes la remisión de CARNEROS, para venta particular, habiendo recibido ya de · · ·

Martín Chico, La Concordia, Tomás de Bruce, Etcheverry y Castellú

ESTAN EN VENTA en nuestro

LOCAL DE MELILLA

PARA TRATAR:

Ponce de León y Dutra

Avenida GENERAL RONDEAU, 1908

188-h.n.o.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. Cía.

REMATE FERIA EN AIGUA

POR

Rubio y Troche

Organizada por los Srs. Bonilla e Iparraguirre

EL JUEVES 30 DE MARZO a las 3 p. m.

En el local próximo al Pueblo de Aiguá (Dept. de Maldonado)

Procederemos a vender en remate público los siguientes ganados:

2000 Vacunos de cría e invernada, Hereford y Durham.
150 Ovejas Romey Mars, especiales.
150 Ovejas Lincoln, especiales.
100 Carneros Lincoln, puros por cruza, de campo.
20 Toros Durham, de 2 y 3 años, puros por cruza.
15 Toros Hereford, de 1 1|2 año, puros por cruza.

La mayoría de esas haciendas son de alta calidad y excelente estado, procediendo del departamento de Soriano y de establecimientos tan acreditados como: "Cerros de San Juan", "Santa Leonor", "Barra de Maciel", "Los Aljibes", "La Gaviota", "Unión", "Las Rosas", "La Palma", "Santa Justina", "Don Lisandro", "Santa Rosa", "Elena Farm", "Santa Rita", "La Charolesa" y de los señores Alberto Sienra, Luis Rivara, Juan Carlos Muñoz, Fermín Irigaray, Jesús Viera, David Fernandez, etc., etc.

Esos lotes están compuestos por haciendas de muy buena sangre, predominando en ellos las vaquillonas y ganados de cría Hereford y Durham.

Gran oportunidad para los hacendados del Este. Les ofreceremos la ocasion de adquirir excelentes ganados aptos para un rapido mejoramiento de sus rodeos.

Habrá tambien varios lotes de invernada.

COMISION: 4 por o|o, pagadera por partes iguales entre comprador y vendedor. Todos los lotes que se vendan bajo los auspicios de esta feria estarán sujetos a comision sea hecha la negociacion en remate o particularmente.

No se suspenderá la feria por causa del mal tiempo.

Para mayores datos, ocurrir a Bonilla e Iparraguirre, Rondeau 2156, a Isaac Cdervo en Aiguá, o a los rematadores en su escritorio, en Mercedes.

346-h.n.o.

JOSE MARIA DOS SANTOS

GRAN LIQUIDACION DE HACIENDAS POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

El 20, 21 y 22 de Marzo

Remataré al mejor postor sin base y sin retirar lote, todas las haciendas de la

ESTANCIA AYALA

De los señores Lucas y Furest. En Ayala, frente al pueblo Vergara, departamento de Treinta y Tres

4000 vacunos Hereford y Durham en su mayoria Hereford de alta mestización

300 carneros Lincoln, Romney Marsh, cara negra y merinos

procedentes de las mejores cabañas del país.

1000 Ovejas Lincoln y cruza

200 Carneros cara negra

Por más datos, catálogos e informes, ocurrir al señor Pablo Furest, en su establecimiento, o a los señores Saravia, Vianna y Dos Santos, en Montevideo, calle Paraguay 1848 o al rematador señor José María Dos Santos, en Melo.

198-mz.20

3.a Gran Exposición Nacional Ganadera, Agrícola é Industrial a celebrarse

los días 26, 27, 28 y 29 de MARZO de 1916

SOCIEDAD RURAL DE DURAZNO

EN SU LOCAL DE ESTACION YI

GRANDES PREMIOS EN DINERO, COPAS, OBJETOS DE ARTE, MEDALLAS, etc.

Hay inscriptos:

2000 Vacunos, 200 carneros,
5000 lanares, 5 padrillos

Gran exposición de aves, cerdos, etc. Bañadero para vacunos. Bandera libre. Comisión: 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. Pastoreos cercanos, tarifa módica.

GRANDES COMODIDADES PARA EXPOSITORES

El plazo para las inscripciones vence el 20 de Marzo. Pídanse programas y prospectos. Por inscripciones y demás datos, dirigirse a la Secretaría del Club Uruguay o al tesorero señor SEGUNDO TEMPERAN (hijo), Durazno.

661-mz.26.

JOSE M. DOS SANTOS

29 de Marzo — 30 de Marzo

Gran Liquidación de Haciendas

Estancia EL TALA DE LOS SEÑORES LEONIDIO Y PONFIDIO FERREYRA, en LOS MIMBRES, 4.a Sección del Departamento de Cerro Largo a 30 kilómetros de MELO

Remataré al mejor postor. Sin retirar lote. Sin base

1200 VACUNOS, mestizos, Hereford y Durham, entrando 200 NOVILLOS para invernar y 300 VAQUILLONAS

GANADOS GARRAPATEADOS

Próximamente Catálogos

Comisión 1 1|2 o|o al comprador. Por mas datos a los Srs. Leonidio y Ponfidio Ferreyra, en la Estancia; a José M. dos Santos en Melo, a los Srs. Saravia, Viana y Dos Santos en Montevideo, Paraguay, 1848

649-mzo.28.

OFERTA EXCEPCIONAL

CAMPO SUPERIOR

Se arrienda un campo, compuesto de 7.970 hectáreas, distante 100 kilómetros de la ciudad del Salto. Dividido en seis potreros y dos piquetes. Pasturas y aguadas superiores. Este campo se reputa el mejor del departamento del Salto. Tiene buenas poblaciones, luz eléctrica, aguas corrientes, gran galpón, etc. Bañaderos espléndidos para ovejas y vacunos. En automóvil se va en cuatro horas del Salto a la Estancia.

SE VENDEN TAMBIEN

5.000 vacunos mestizos, 3.000 y pico de ovejas, 200 yeguarizos, 43 toros Hereford puros, 40 carneros Lincoln puros, 1 padrillo percherón puro.

NOTA—El arrendatario está eximido de la compra del ganado, en caso de que no le convenga.

Por mayores referencias y para tratar, dirigirse al representante del señor Modesto Llantada en Montevideo, B. Bergeret Mariné, calle Brandzen 2182. 692-ml.v.ydom.Ab.5.



Fluido de Creolina ó FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de parásitos. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.

PASTA STRAUCH

Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

GARRAPATICIDA STRAUCH Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce o salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros de baño para vacunos salen A PESOS 0.22

Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

BEBED AGUA SALUS

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Contrariamente a lo que se esperaba, el clásico Otoño, prueba clou del programa a cumplirse hoy, no tendrá las proporciones que hacía esperar alcanzase en razón de los animales que mantuvieron en él su inscripción después del primer forfait. Con todo, a pesar de que la carrera será disputada por cuatro o cinco caballos, no ha perdido su interés en absoluto, en mérito a que tiene verdadero atractivo el encuentro entre Arazatí y Sam Langford. Además, le dá cierto tono, la presencia de Don Ricardo quien se encuentra en muy buenas condiciones, y el cual, merced al escaso peso que cargará puede tener una lucida actuación y hasta llegar a imponerse aprovechándose de la lucha a que están abocados Arazatí y Sam Langford.

Respecto de los demás posibles competidores, Alpha, Carrasco y Doble Aguila, es nuestra opinión que sus probabilidades de éxito son muy remotas.

Nuestras preferencias se inclinan hacia el pensionista de Queirós, en mérito a sus grandes condiciones de flyer como así mismo en atención a las ventajas que recibe de Arazatí y a las perfecciones que su entrenamiento ha alcanzado.

De manera que, con éste y los de las otras carreras, son nuestros

Pronósticos

1.a carrera —15 de Setiembre.
2.a " —Cubilete.
3.a " —Moscardina.
4.a " —Morera.
5.a " —Sam Langford.
6.a " —Saint Goar.
7.a " —Gulliver.
8.a " —Pegasus.

PRODUCTOS DEBUTANTES

A continuación damos algunos informes sobre los potrillos que actuarán por primera vez:

Peugeot—Los de su estirpe hasta ahora han afirmado mayormente "su personalidad" en el escenario. Y Oiler que se sabe de memoria estas cosas no hace ilusiones de ninguna especie En resumen: de este modesto defensor de Los Olivos sabemos que se conduce bien frente al starting-gate Le hemos enganchado partidas de 49 3/5 en los 800. (Nada más).

Don Feliciano ex Magus — Es un hermoso alazán a quien don Santiago contemplaba siempre con marcado interés, lo que es señal evidente de que algo bueno le ha visto. Don Feliciano es oriundo del haras Pelayo y desciende de Orinoco y Miss Kellerman, ésta por Little-Champion en Markea por Ocean Wave. Tiene una pasada en mil metros de 1.2, pero, en las cintas pica con demasiada lentitud.

Sonsonete — Modesto hijo de Bay Fox y Sonatina. Del stud Porvenir. Francamente, no nos extendemos en mayores detalles por que ya Etchevería ha dicho todo lo que al respecto hay que decir.

Duc de Berry—Aún no estaban domados sus contemporáneos cuando ya se hablaba en los círculos maroñenses de las partidas de este representante del República. De manera, pues, que es de suponerse que bajará a la arena perfectamente amartillado. Le hemos relojeado 1.3 en los mil metros, pero creemos que puede mejorar un tanto este tiempo.

Paladino—Del stud Fraternidad y procedente del haras María Luisa. Hijo de Ben d'Or y Semiramis. Este potrillo a quien le hemos tomado partidas de 700 en 42 3/5 se mueve con bastante comodimiento, de manera que no hay que descartarlo en absoluto.

Rosa Blanca—Es una linda potranca que Egerea un tanto en las partidas. Hija de Maroñas y Rosebery Topping, por Sir Visto y Orella por Ladas y Orle por Ben d'Or. Es hermana de vientre de Sampaguita y fué adquirida en la cantidad de 1600 pesos, por el stud Maroñas. Se desempeña bien en las cintas debido a que es muy parejera y tiene partidas de 42 y quintos.

Cabecita Loca — Humilde hija de Odeon de la cual poco hay que decir. En su haber se registran partidas de 43, en forma que no nos ha hecho buena impresión.

Discreta—Linda estampa, pero, lo que le hemos visto.—700 en 43,—no es para considerarla con chance, y mucho menos dada su condición de debutante.

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—15 de Septiembre, D. Guadalupe; Baratija II, S. Rodríguez; Don Quijote, T. Acosta; Botón, A. Larriera; Boris, R. Martínez; Chiripá; J. Etchechurry; La Giralda, P. Batista; Pécari, T. Batista; Plebeyo, L. Deluchi; Roldán, C. Feragut; Pas d'Or, P. Haro; Sesac, R. Rojas; Infernal, R. Romanelli; Monitor, J. Rijos; Nublado, A. King; Pirahy, A. Batista.

2.a carrera—San José, T. Acosta; Cubilete, P. Russi; Adieu, C. Gómez; Alcalde, A. Corsino; Doctor X, S. Rodríguez; Carnaval, E. Rodríguez; Randa, A. Díaz; Mangonga, P. Batista; Alcurnia, R. Barrios; Atlanta, L. Alvarez; Evolución, T. Batista; Póliza, E. Rojas.

3.a carrera—Canejo, T. Acosta; General Booth, C. Feragut; Peugeot, T. Berdías; Don Feliciano, T. Batista, Barrister, R. Barrios; 11 de Abril, G. Lemos; Aladino; R. Romanelli; Duc de Berry, L. Alvarez; Paladino, P. Batista; Coronilla, A. King; Rosa Blanca, E. Rodríguez; Cabecita Loca, J. Rijos; Discreta, A. Corsino.

4.a carrera—Rua, T. Batista; Viento Norte, E. Rodríguez; Zarpazo, E. Morás; Chapanay, R. Martínez; Rey Alberto, M. Bonilla; Thebes, L. Pereyra; Hidalga, J. Rijos; Chiquito, S. Rodríguez; Black Lady, B. Martirena; Cimbrita, M. Tapia; Morera, H. Sormani; Agua Pura, R. Rojas; Eúskara, A. Díaz; Waterbar, M. Pérez; Danseur ex-Danzante, P. Batista.

5.a carrera.—Arazatí, N. Castro; Sam Langford, E. Rodríguez; Alpha, P. Batista; Doble Aguila, L. Alvarez; Carrasco, R. Rojas; Don Ricardo, T. Batista.

6.a carrera—Saint Goar, R. Romanelli; Dándolo, J. Rijos; Appin, P. Batista; Retama, B. Martirena; Chiripá, J. Etchecurry; Prince Igor, A. aBtista; Plebeyo, L. Deluchi; Inservible, M. Pérez; Damián, M. Tapia.

7.a carrera—Lince, M. Bonilla; Gulliver, F. Alcoba; Delta, L. Pereyra; Machiavelli, R. Parrios; Gavroche, T. Batista; Heráclito, P. Patista; Rey de Oros, A. King.

8.a carrera—Penitelo, H. Sormani; General Booth, T. Batista; Wapper, L. Alvarez; Pegasus, M. Tapia; Onorio, A. Batista.

LOS APRONTES

Damos á continuación los ejercicios que tuvimos oportunidad de presenciar ayer:

Del clásico

Arazatí—No lo vimos aprontar esta mañana. Hasta ayer se encontraba en la playa.

Sam Langford.—Piloteado por E. Rodríguez ensayó sobre 700 metros, marcando 49 1/5. Remató con plétora de rollo.

Carrasco.—Dirigido por R. Rojas hizo mil metros empleando 1.2 1/5. No fué exigido mayormente.

Don Ricardo—Corrió la partida reglamentaria en 42 2/5, piloteado por Timoteo Batista. Se condujo en buena forma.

Los "dos años"

Canejo.—Hizo la partida a la par de Don Quijote. Le enganchamos solamente los últimos cuatrocientos metros que pasó en 2.6 2/5. Poca cosa.

General Foch—Trabajó anteayer a la par de Polín sobre 600 metros conduciéndose bien.

Peugeot—Hizo quinientos metros con la monta de Tancredo Berdías, los que cubrió en 29 2/5. Lijerea "bastantito".

Don Feliciano.—Con Timoteo Batista cubrió 700 metros en 43" 2/5. Se portó bien.

Barrister—Con R. Barrios trabajó sobre 600 metros, marcando 36 2/5. Se agitó en buena forma.

Sonsonete—A medio correr, con Etchevarría encima, hizo un trabajo enigmático, que ni el mismo Mandinga sacaría de él las consecuencias del caso.

11 de Abril-Aladino — Piloteados respectivamente por Gil Lemos y R. Romanelli, hicieron 700 metros empleando 42 1/5. Dominó el hijo de Buckminster.

Moscardina—Con H. Sormani hizo la partida del cuesta arriba en 44.

Rosa Blanca—Dirigida por E. Rodríguez y apareada a Viento Norte con P. Batista, hicieron 700 metros en 44. La potranca finalizó con poco rollo.

Cabecita Loca—Hizo con tren muy moderado la partida de práctica.

Discreta—Con N. Mendoza, corrió 600 metros en 36 4/5.

Otros ejercicios

Dándolo—Con el peón, cubrió el kilómetro al freno en 1.1 2/5.

Fata Morgana—Con C. Gómez, hizo 800 metros marcando 54.

Aluminio—Fué tendido en la vuelta a medio correr.

Urutaú—Con Tapia, corrió 800 metros en 53, sin ser mayormente exigido.

Rey de Oros—Dirigido por King, corrió 700 metros en 42 1/5. Se condujo bien.

Róa—Con T. Batista, los 700 metros del repecho en 44, al freno.

Heráclito—Con P. Batista, pasó el kilómetro a voluntad, en 1.4.

Mandolinata — Con Bonilla. 800 metros en 4.9 3/5.

Dreadnought—Tendida en la vuelta al galope largo y atropellada de mil metros, que cubrió en 1.1 3/5. Lo montó P. Batista.

Cabo Corto—Con J. Gil, 800 metros en 59. Regular.

Onorio—P. Batista up y apareado a Pirahy con el peón, 1.000 metros en 1.1 3/5. Llegaron prendidos.

La Giralda—Con P. Batista, hizo mil metros en 1.2, al freno.

El Rhin—Con T. Berdías, 700 metros en 43.

Programa de la reunión de carreras del domingo 12 de Marzo

Primera carrera—Premio Remate— Distancia: 2200 metros—A las 14.15

STUDS		PELO	E.	K.		PADRES	COMPOSITORES
15 de Setiembre	1 **15 de Setiembre**	zaino	5	56	300	Prince Florizel—Siracusa	D. Guadalupe
Capitán Scott	2 **Baratija II**	alazana	5	54	800	Buchardo—Bijou	G. Buela
Euskaro	3 **Don Quijote**	zaino	5	54	700	Le Sancy—Morena	T. Acosta
Porvenir	4 **Bienvenida**	alazana	6	54	800	Orange—Sirena	T. Etcheverria
Don Prudencio	5 **Botón**	alazan	6	53	300	Germinal—Bambola	A. Larriera
Saravia F. (h)	6 **Boris**	colorado	4	52	600	Lord Melton—Tidewater	F. Saravia (h)
Alianza	7 **Chiripá**	zaino	5	52	[illegible]	Wolf's Crag—Saint Cloud	C. D. Viñas
Palermo	8 **La Giralda**	zaina	5	50	300	Pretendiente—Realité	I. Peralta
Pecarí	9 **Pecarí**	tordillo	6	49	300	Le Sancy—Picardía	G. Calderón
Baccino	10 **Plebeyo**	zaino	5	49	300	Dusty Miller—Plewna	J. Baccino
Eclair	11 **Roldán**	zaino	4	48	400	Salto—Regencia	E. de los Reyes
Welcome	12 **Pas d'Or**	zaino	5	48	400	Val d'Or—Grisfina	M. Damisa
Prometeo	13 **Sesac**	zaino	6	48	400	Salto—Agua Clara	R. Martínez
Delta	14 **Infernal**	zaino	6	48	400	Val d'Or—Meltona	F. Milia
Monzón	15 **Monitor**	zaino	6	46	300	Africander—Phantasma	L. Sosa
Carlitos	16 **Nublado**	zaino	4	46	300	Salvador—Tempestad	M. Alonso
República	17 **Gambeta**	zaina	5	42	200	King O'Scots—Gracia	J. Viñoly
Libertad	18 **Pirahy**	alazan	5	42	100	Paolo—Yegua s. p.	M. Olano

Segunda carrera—Premio Tom betarí—Distancia: 1500 metros A las 14.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Naranjos	1 **San José**	doradillo	3	57	Guayacurú—Gloria	T. Acosta
Master John	2 **Cubilete**	zaino	3	57	Orador—Popsy	D. Guadalupe
Carmelita	3 **Adieu**	alazan	3	57	Delarey—Limareja	J. Baccino
Pourquoi Pas?	4 **Alcalde**	zaino	3	57	Aguacil—Niebla	V. R. Molina
La Razón	5 **Doctor X**	zaino	3	57	Bay Fox—Mineida	B. Pavón
Maroñas	6 **Carnaval ex-Pícrico**	zaino	3	57	Porteño—Picatona	P. Queirós
Ceibal	7 **Randa**	zaina	3	55	Odeon—Hiena	P. Suárez
Fraternidad	8 **Mangonga**	colorada	3	55	Maroñas—Picter's Girl	R. Páez
Eclair	9 **Alcurnia**	zaina	3	55	Almagro—Dina	E. de los Reyes
República	10 **Atlanta**	zaina	3	55	Bender—Nativa	J. Viñoly
La Agraciada	11 **Evolución**	zaina	3	55	Darwin—Cativa	F. Testa
Fulco	12 **Péliza**	alazana	3	53	Glenfuir—Polémica	F. Sosa

Tercera carrera—Premio Omnium— Distancia: 1000 metros—A las 15.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Independencia	1 **Canejo**	zaino	2	54	Pretendiente—Danza	T. Acosta
Combate	2 **General Foch ex-Diakos**	colorado	2	54	Pearl River—Termópila	J. V. Silva
Los Olivos	3 **Peugeot**	zaino	2	54	Glenfuir—Polémica	A. Olier
Miguelete	4 **Don Feliciano ex-Magus**	alazan	2	54	Orinoco—Miss Kellerman	P. Díaz
Inocente	5 **Barrister**	colorado	2	54	Scintillant II—North Star	F. Maschio
Porvenir	6 **Sonsonete**	zaino	2	54	Bay Fox—Sonatina	T. Etcheverría
María Elena	7 **11 de Abril**	zaino	2	54	Buckminster—Sufragette	C. Calistro
" "	8 **Aladino**	zaino	2	54	Almagro—Aiguá	" "
República	9 **Duc de Berry**	alazan	2	54	Comus—Fonsagrada	J. Viñoly
Fraternidad	10 **Paladino**	zaino	2	54	Bend'Or—Semíramis	R. Páez
Piedra Alta	11 **Coronilla**	zaina	2	52	Gil Blas—Saratoga	M. Casavalle
Alcoba R.	12 **Moscardina**	zaina	2	52	Meharí—Conquista	R. Alcoba
Maroñas	13 **Rosa Blanca**	zaina	2	52	Maroñas—Rosebery Topping	P. Queirós
Sosa L.	14 **Cabecita Loca**	zaina	2	52	Odeon—Pepca	L. Sosa
Pourquoi Pas?	15 **Discreta**	zaina	2	52	Discreto—Estrella	V. R. Molina

Cuarta carrera—Premio Earthoum—Distancia: 1600 metros—A las 15.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Marianito	1 **Rua**	alazana	4	57	Abt Vogler—Gertrude W.	C. Rodríguez
Maroñas	2 **Viento Norte**	zaino	4	59	Trabuco—Ventolina	P. Queirós
Apolo	3 **Zarpazo**	alazan	4	56	Parsian Garden—Zarageza	E. Morás
Saravia F. (h)	4 **Chapanay**	alazan	4	56	Black Prince—Amazona	F. Saravia (h)
Libertad	5 **Rey Alberto**	alazan	4	56	Black Prince-Fraise au Kirsch	M. Olano
Milia F.	6 **Thebes**	tostada	3	51	Elmstead—Catástrofe	F. Milia
Solitario	7 **Hidalga**	zaina	5	54	Wagram—Estirpe	L. Hernandez
La Confianza	8 **Río Grande**	zaino	3	53	Darwin—Caty	O. Camacho
Rouge et Noir	9 **Flagelo**	alazan	4	53	Bay Fox—Floweret	E. López
Chiquito	10 **Chiquito**	zaino	3	53	Jardy—Lady Offaly	M. Dearmas
Atucha	11 **Black Lady**	zaina	3	51	Black Prince—Limekiln	J. Estévez
19 de Abril	12 **Cimbrita**	alazana	3	51	King Charming—Cimbra	F. Viñoly
Los Cerrillos	13 **Morera**	alazana	3	51	Old Man—Mosqueta	L. Merizzi
Tribuna	14 **Agua Pura**	zaina	3	51	Pretendiente—Agua Vera	V. Faressi
Agros	15 **Euskara**	tostada	3	51	Kock—Rosabel	P. Suarez
Ommar	16 **Waterbar**	alazana	4	51	Watercress—Ricabar	R. Paez
Palermo	17 **Danseur ex-Danzante**	alazan	4	50	Cyllene—Chevening Belle	J. Carrara

Quinta carrera—Premio Otoño—Distancia: 1400 metros—A las 16.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Milia F.	1 **Arazatí**	zaino	3	57	Guazunambí—Jumenta	F. Milia
Maroñas	2 **Sam Langford**	zaino	3	51	Lord Melton—Saudades	P. Queirós
El Tala	3 **Alpha**	zaina	5	49	Bay Fox—Garrapata	J. Carrara
Florida	4 **Neurótica**	zaina	3	49	Le Samaritain—Morfina	C. Luppi
Tom Pouce	5 **Carrasco**	alazan	5	49	Imperio—Carmen Sylva	" "
15 de Setiembre	6 **Bombonniere**	zaina	3	49	Comus—Moraine	D. Guadalupe
República	7 **Doble Aguila**	alazan	4	49	Shah Jehan—Double Halo	J. Viñoly
Touchstone	8 **Don Ricardo**	alazan	5	49	Moschion—La Belleza	R. Alcoba

Sexta carrera—Premio Balín—Distancia: 2000 metros—A las 16.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Veterinaria	1 **Saint Goar**	alazan	3	57	Dieudonné—La Loreley	J. R. de Freitas
Oliden	2 **Dándolo**	zaino	5	50	Batt—Dearest	F. Olivera
Principiante	3 **Appin**	alazan	4	50	Dantón—Glicina	J. Carrara
Atucha	4 **Retama**	zaina	5	47	Gil Blas—Zapicá	J. Estevez
Alianza	5 **Chiripá**	zaino	5	47	Wolf's Crag—Saint Cloud	C. D. Viñas
Delta	6 **Prince Igor**	zaino	4	46	Prince Olaf—Vera Cicely	F. Milia
Guadalupe	7 **Supremos**	zaino	5	44	Dusty Miller—Silver Eagle	D. Guadalupe
Euskaro	8 **Don Quijote**	zaino	5	42	Le Sancy—Morena	T. Acosta
Baccino	9 **Plebeyo**	zaino	5	42	Dusty Miller—Plewna	J. Baccino
Combate	10 **Inservible**	alazan	3	42	Cyllene—Promise	J. V. Silva
Escocés	11 **Damián**	zaino	3	42	Bay Fox—Damieta	R. Guadalupe

Séptima carrera—Premio Shot—Distancia: 1600 metros—A las 17.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Miguelete	1 **Lince**	zaino	4	60	Salto—Lady Smith	P. Díaz
Escocés	2 **Gulliver**	zaino	4	60	Shah Jehan—Gallibar	R. Guadalupe
Delta	3 **Delta**	zaina	4	56	Pride—Maid of the Vale	F. Milia
El Morral	4 **Machiavelli**	alazan	5	53	Pride—Maguay	C. Vañe
La Agraciada	5 **Gavroche**	alazan	4	53	Galloping Lad—La Sotte	F. Testa
Fraternidad	6 **Heráclito**	tordillo	5	51	Le Samaritain—Diadema	R. Paez
Libertad	7 **Rey [illegible]**	alazan	4	50	Black Prince—Fraise au Kirsch	M. Olano

Octava carrera—Premio Mister Irving—Distancia: 2200 metros A las 17.50

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Cerrillos	1 **Penitelo**	zaino	5	61	Penitente—Caramela	L. Merizzi
Miguelete	2 **General Booth**	tostado	3	52	Delarey—Satánica	P. Díaz
Makota	3 **Wapper**	zaino	3	50	Dusty Miller—Shore	J. Viñoly
Escocés	4 **Pegasus**	zaino	4	41	Germen—Trail	R. Guadalupe
Concordia	5 **Onorio**	zaino	5	41	Overton—Serpent	M. Olano

Marioneto—Con M. Bonilla, 1.000 metros en 1.1 4/5.

Eúskara—Piloteada por A. Díaz, pasó el kilómetro en 1.1 2/5. Bien.

Sesac—Montado por R. Rojas y apareado a Fauno con G. Lemos, hicieron 1.000 metros en 1.2, finalizando en una misma línea.

Petit—R. Rojas. Y apareado a Rey Alberto con A. King, la partida de estilo en 42, ganando Petit.

Agua Pura—R. Rojas, 700 metros en 42 3/5, con alguna energía.

General Booth—El kilómetro bajo la dirección técnica de T. Batista, empleando 1.1.

Doctor X—Santos Rodríguez, 700 metros con tren moderado, en 44.

Carnaval—Con A. King, 700 metros al freno, en 46 2/5.

Morronzo—Con el peón, 700 metros en 43 2/5.

Sotto Voce—1.000 metros en 1.1 2/5, Corrió regular.

Monitor—Con J. Rijos, Mil metros al freno, empleando 1.7.

Mono Negro—Con C. Gómez y en compañía de Julio Herrera con El Marter, 700 metros en 42.

Chapanay—Con Remigio Martínez 700 metros en 42 2/5.

Hidalga—Con J. Rijos, 1.000 metros en 1.2 1/5.

Gulliver—M. Tapia. 700 metros en 42 1/5.

Saint Goar — R. Romanelli. 800 metros al freno en 53 2/5.

Suplente—Hizo una partida al freno, de 1.000 metros, piloteado por el peón.

Pegasus—Con M. Tapia. 700 metros en 42 3/5. Con rollo.

Damián — M. Tapia. 700 metros en 43.

VARIAS NOTICIAS

DON RICARDO

Según rumores circulantes en Maroñas,—con repercusión en La Giralda, Plaza Independencia,—el hijo de La Belleza disputará el Otoño con el mismo temple que tenía cuando sus últimos resonantes triunfos. De manera, pues, que ésta es la bolla en que nuestro candidato San Langford, se encuentra con los pesos en remojo... De puro "precavido" se entiende.

ARAZATI VERSUS SAM LANGFORD

Es motivo de los más animados comentarios el encuentro a que están abocados estos dos flyers, en el premio Otoño. Según algunos, en lo que respecto á velocidad el Lord Melton del Maroñas no se le irá al Guazunambí de Milia a quien, consideran, no solamente más ligero sino también, de más clase. Para otros Sam Langford se correrá la distancia en un canter, que es lo que nosotros creemos, siempre que el pensionista de Pío no suelte mareado de tantas vueltas que da frente al starting-gate como ya ha sucedido.

Hay, en la emergencia, además, una opinión intermedia, según la cual de la lucha que se entable entre Arazatí y Sam Langford, Don Ricardo sacará un buen partido, y en consecuencia, podrá imponerse en los tramos decisivos. Pero, sobre esto último, a nosotros se nos ocurre que tanto Don Ricardo, como los otros, no han de venir en auto para poder atropellar arriba, en la forma que se supone.

CARRASCO-ALPHA

Mal momento ha escogido el defensor del Tom Pouce para hacer su rentrée, primero, por que ahora no es el caballo de antes y segundo por que estos López calzan puntos en extremo elevados. En cuanto a Alpha, después, de su última defección su chance es escasa incuestionablemente. En consecuencia no creemos ni una molécula en las probabilidades de éxito de estos competidores de la prueba clou de mañana.

T. ECHEVERRIA

Se viene diciendo que el entraineur del epígrafe ha solicitado patente de jockey y que si no se le concede no tomarán parte sus pupilos. Bienvenida y Sonsonete, en las pruebas en que se encuentran inscriptos, debido á que al mismo no quiera confiar a nadie la dirección de sus caballos.

Al respecto nuestra opinión es que la Directiva del Jockey Club, no debe hacer lugar al petitorio de Etchevarría, pero dejando constancia expresa del sentimiento que origina la negativa del caso en razón de la inutilidad de los ejercicios realizados previamente por el aludido compositor para colocarse en condiciones de ejercer con acierto la profesión cuyo diploma solicita, y en la cual, los días de trabajo, frente á las cintas, se había distinguido una barbaridad al extremo de que los jockey de Maroñas estaban justamente alarmados por el gran ojo de Echeverría en las largadas y su serenidad en los reñidos finales de que han sido protagonistas Sonsonete y Bienvenida.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Fels.
2.a " —Palpalá.
3.a " —Old Maid.
4.a " —Full Hand.
5.a " —Nanná.
6.a " —Gran Señor.
7.a " —Stud Iceache.
8.a " —Voluntad.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca—1.a carrera, Callejas; 2.a, Ojo Bravo; 3.a, Desastre; 4.a, El Príncipe; 5.a, Doña Alda; 6.a, Entretenido; 7.a, Evoé; 8.a, Majestad.

Ultima Hora—1.a carrera, Krondorf; 2.a, Embolismo; 3.a, Desastre; 4.a, Full Hand; 5.a, Doña Alda; 6.a, Dándalo; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Majestad.

Revista Sportiva — 1.a carrera, Krondorf; 2.a, Embolismo; 3.a, Desastre; 4.a, Carabela; 5.a, Doña Alda; 6.a, Gran Señor; 7.a, Evoé; 8.a, Majestad.

Buenos Aires Herald—1.a carrera, Callejas; 2.a, Palpalá; 3.a, Trabuco; 4.a, El Príncipe; 5.a, Mimí Pinson; 6.a, Gran Señor; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Majestad.

Vida Sportiva—1.a carrera, Bosch; 2.a, Ojo Bravo; 3.a, Trabuco; 4.a, El Príncipe; 5.a, Doña Alda; 6.a, Guillermín; 7.a, Radiant; 8.a, Majestad.

Giornale d'Italia — 1.a carrera, Krondorf; 2.a, Embolismo; 3.a, Stud Buenos Aires; 4.a, El Príncipe; 5.a, Doña Alda; 6.a, Dándalo; 7.a, Cantarina; 8.a, Majestad.

Tribuna — 1.a carrera, Krondorf; 2.a, Palpalá; 3.a, Desastre; 4.a, Full Hand; 5.a, Doña Alda; 6.a, Dándalo; 7.a, Cantarina; 8.a, Majestad.

Fray Mocho — 1.a carrera, Krondorf; 2.a, Embolismo; 3.a, Desastre; 4.a, El Príncipe; 5.a, Doña Alda; 6.a, Dándalo; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Majestad.

El Nacional—1.a carrera, Ave César; 2.a, Palpalá; 3.a, Stud A. J. Livington; 4.a, El Príncipe; 5.a, Doña Alda; 6.a, Gran Señor; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Majestad.

P. B. T.—1.a carrera, Don Diego; 2.a, La Fleche; 3.a, Carreras; 4.a, Dantés; 5.a, Doña Alda; 6.a, Guillermín; 7.a, Presurú; 8.a, Majestad.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Krondorf; 2.a, Palpalá; 3.a, Lamas; 4.a, Full Hand; 5.a, Doña Alda; 6.a, Dándalo; 7.a, Evoé; 8.a, Majestad.

La Argentina—1.a carrera, Krondorf; 2.a, Embolismo; 3.a, Desastre; 4.a, Carabela; 5.a, Doña Alda; 6.a, Guillermín; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Majestad.

El Diario—1.a carrera, Krondorf; 2.a, Ojo Bravo; 3.a, Persil; 4.a, El Príncipe; 5.a, Doña Alda; 6.a, Entretenido; 7.a, Evoé; 8.a, Majestad.

Roma—1.a carrera, Callejas; 2.a, Ojo Bravo; 3.a, Persil; 4.a, Lord French; 5.a, Mimí Pinson; 6.a, Stud Cazeros; 7.a, Evoé; 8.a, Majestad.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Krondorf; 2.a, Embolismo; 3.a, Desastre; 4.a, Matchbox; 5.a, Mimí Pinsón; 6.a, Guillermín; 7.a, Presurú; 8.a, Voluntad.

La Razón—1.a carrera, Callejas; 2.a, Embolismo; 3.a, Desastre; 4.a, El Príncipe; 5.a, Doña Alda; 6.a, Gran Señor; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Majestad.

La Gaceta de Buenos Aires — 1.a carrera, Krondorf; 2.a, Ojo Bravo; 3.a, Desastre; 4.a, Sandringham; 5.a, Doña Alda; 6.a, Dándalo; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Majestad.

La Argentina—1.a carrera, Krondorf; 2.a, Embolismo; 3.a, Desastre; 4.a, Carabela; 5.a, Doña Alda; 6.a, Guillermín; 7.a, Radiant; 8.a, Majestad.

Campo y Sport—1.a carrera, Callejas; 2.a, Palpalá; 3.a, Desastre; 4.a, Full Hand; 5.a, Doña Alda; 6.a, Gran Señor; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Majestad.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

Ya ha vuelto la actividad a los campos footballísticos. En ellos se han visto desfilar durante estos últimos días infinidad de footballers, desde los más veteranos "cracks" hasta los más modestos de todas las divisiones.

El training ha empezado, pues, y con él las impaciencias de los partidarios de nuestros clubs, que sólo quisieran ver en muchos de los jugadores viejos y también en los que se inician, las condiciones sobresalientes que se requieren para dar vigor y armonía a un conjunto y que por lo general hacen factible la conquista de los anhelados trofeos.

Con motivo de estas primeras prácticas las de los del Parque Central, Belvedér, Reducto, Parque Urbano, Las Acacias, etc., han sido muy visitado por un número considerable de aficionados.

Parece que existe el propósito de cambiar la fecha de la iniciación de la temporada desistiéndose, por lo tanto, del memorable 19 de Abril, que significando toda una gloria para nosotros se le rendía siempre un homenaje.

El campeonato se podrá desarrollar en una forma regular sin necesidad de aproximar la fecha del comienzo de esta temporada y sólo el tiempo podrá oponerse a ello, en cuyo caso nada se ganaría adelantando una semana los partidos.

Creemos que por tradición y patriotismo, la temporada debe iniciarse el 19 de Abril.

Universal le ofreció puesto en su team al excelente half Jorge Pacheco.

Este jugador, que hasta el presente ha dado pruebas de compañerismo permaneciendo fiel a los bristolenses, es muy difícil que vuelva a militar en los equipos de la Asociación, pues se manifiesta contrario a los procederes de algunos clubs y cree que el ambiente ya no es favorable a los "amateurs".

Actualmente practica el volley-ball con marcado entusiasmo.

Los reformistas pasan por momentos poco felices para la constitución definitiva de su cuadro. Cuentan con la base principal, pero les falta llenar algunos claros importantes.

Soria será el encargado de defender el arco y de seguro que lo hará en forma, pues en su entrenamiento ha evidenciado poseer el mismo juego que, en más de una ocasión arrancó palmas, cuando actuaba por Independencia.

Zuazú ha sido visto por varios clubs que le pidieron su concurso. El buen zuacero bristolense ha contestado a todos negativamente, optando por el puesto que le guarda su viejo club, para cumplir la misión que se proponen realizar.

Hablando con este correcto "player", nos dijo que prefiere un partido amistoso, en la ciudad o campaña y no la lucha por la conquista de campeonatos que siempre va envuelta por torpes apasionamientos.

Uruguay Onward hará un papel lucido en la próxima temporada.

Un contingente de buenos jugadores universitarios han reforzado sus filas.

De Central nada se habla. Sin embargo, será como todos los años, un equipo temible.

RUM-RUM

—Que Worcester, Charley e Independencia son los grandes cuadros de intermedia.

—Que Belgrano, Ballor y Uruguay Onward se empeñan asimismo en fortalecer sus equipos.

—Que la candidatura del señor León Peyrou para miembro neutral cuenta con muchas simpatías.

—Que el doctor Blengio Rocca será reelecto presidente por unanimidad.

—Que para vices suenan los nombres de Colombo, Le Bas y Reyes Lerena.

—Que M. Benincassa seguirá defendiendo los colores de River Plate.

—Que este team sufrirá importantes modificaciones.

—Que Universal se cotiza entre los favoritos para el campeonato de 1916.

Que es gran candidato el Tepito sus "performances".

—Que Pacheco es posible que juegue en el equipo albi-verde.

Que éste será defendido en la Asociación por su presidente señor G. Fernández.

Que el doctor Vescovi parece dispuesto a no volver a las actividades de la Comisión.



CICLISMO

Veloz Club Uruguayo

En constante actividad, el Consejo Directivo del Veloz C. Uruguayo ha resuelto efectuar una carrera que, en el trayecto Colón-La Paz-Colón, aproximadamente 11 kilómetros, disputarán sus correderes de tercera categoría el domingo 19 de marzo corriente.

Reina inmenso interés entre el numeroso lote de corredores que en esa categoría militan, lo que dará margen a presenciar una carrera disputadísima.

Entre los primeros inscriptos figuran Roberto Cabet, E. López, Enrique Gardella, Santiago Alba, José Seoane, Luis De Mori y Pedro Ricardito.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría, calle Uruguay 1360, hasta el día miércoles 15 a las 12 horas, y en el local 18 de Julio 1300 hasta las 21.

Defensa Agricola

Inspección del Puerto

En la semana que hoy termina la Inspección que la Defensa Agrícola ejerce en el Puerto de Montevideo autorizó la importación de los siguientes productos vegetales:

3336 sacos de papas de consumo, 607 íd íd semilla de alfalfa, 1148 íd íd membrillos, 101 íd íd porotos, 340 cajones duraznos, 239 íd íd íd uvas, 309 íd íd limones, 9 íd íd plantas ornamentales, 560 íd íd papas para semillas, 9160 cachos de bananas.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Acaban de ser arrendadas por el señor Pascual Funes, las fracciones de campo que pertenecieron a la ex estancia San Pedro, números 20, 21 y 22, de propiedad del señor Gustavo Deffés.

Dicho campo, situado al lado de la escuela pública donada por The River Plate Estancias C.o Ltd., se arrendó por dos años, a razón de pesos 5.40 la hectárea por año. Intervinieron en la operación, los señores Méndez y Oroná.

Estancia "La Tala"

Su próxima liquidación

Para los días 29 y 30 del corriente mes de Marzo, el activo martillero señor José María dos Santos, procederá a la liquidación de todas las haciendas del importante establecimiento ganadero La "Tala", propiedad de los señores Leonidio y Porfidio Ferreira, situada en "Los Mimbres" 4.a sección del departamento de Cerro Largo. Será un remate excepcional por el número y naturaleza de las haciendas que se pondrán en venta. Animales de alta mestización. Hereford y Durham, novillos para invernar, vaquillonas, que gozan de fuerte fama entre los hacendados del país. Da una idea de la importancia de este remate, el siguiente detalle de los animales que se pondrán a la venta:

1.283 vacunos mestizos.

196 vacas Hereford, alta mestización, servidas por toros Hereford y con 196 terneros Hereford.

40 vacas criollas, servidas por toros Hereford y con 40 terneros Hereford.

100 vacas Hereford, alta mestización, servidas por toros Hereford.

38 vacas criollas, servidas por toros Hereford.

59 vaquillonas mestizas Hereford, de 3 años.

97 vaquillonas mestizas Hereford, de 2 y 1/2 años.

89 vaquillonas Hereford, mestizas, de 1 y 1/2 años.

109 novillos mestizos, de 3 años.

203 novillos mestizos, de 1 y 1/2 y 2 años.

94 terneros Hereford, de año y medio.

15 bueyes de servicio.

7 toros Hereford, puros por cruza.

50 ovinos.

50 carneros varias razas.

Congreso Médico Nacional

Bajo la presidencia del doctor Arrizabalaga y con la asistencia de los doctores Brito Foresti, Escuder Núñez, Viana y Dutrat, sesionó el Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional.

La Secretaría informa sobre los siguientes asuntos entrados:

Presentación del trabajo del doctor Luis Castagnetto, de Tacuarembó, sobre "El quiste hidático en Tacuarembó".

Presentación de las conclusiones en el informe oficial del doctor Enrique Pouey sobre "Cáncer genital en la mujer".

Trabajos anunciados: "Dos casos de peri-mastitis disecante", del doctor Francisco Cortabarría; "Higiene Escolar en el Uruguay", del doctor Sebastián B. Rodríguez; "Sobre ejercicio ilegal de la medicina", del doctor José Principale, de Paysandú; "Charlatanismo", trabajo del doctor Escuder Núñez; "La protección a la infancia ejercida por el Asilo Dámaso Larrañaga", del doctor Francisco Vidal Cuervo; "Sobre organización médica forense en el Uruguay", del doctor Martín Martínez Pueta; "Tratamiento del carbunclo en el hombre por las inyecciones de suero anticarbuncoloso", del doctor Alberto E. Langón, de Paysandú; "La cirujía dental en las instituciones del Estado", del odontólogo José Dante Beletti.

Cambiadas algunas ideas, a fin de ultimar detalles relativos a la próxima realización del Congreso, quedó terminado el acto.

Huelga terminada

El gremio de panaderos, reunido en asamblea general, acordó hacer cesar el estado de huelga, originado por la resistencia de los patrones a acceder a las proposiciones formuladas en el pliego de condiciones que se le dirigiera inmediatamente que entró en rigencia la ley de las ocho horas.

No obstante esa resolución, la Sociedad de Obreros Panaderos, por su propia cuenta y medios, está firmemente resuelta a proseguir la huelga contra las casas que no satisfagan los deseos de los obreros.

Los que no tienen trabajo, quedan en completa libertad para procurárselo.

POLICIA

LADRONES CAPTURADOS

La Policía de Investigaciones ha logrado ayer la captura de un sujeto, autor del robo de noventa pesos, de que fué víctima el señor Patricio Pereyra, domiciliado en la Avenida General Flores número 1986.

El raspa en cuestión resultó ser el sujeto Héctor Silva, el que fué remitido ayer mismo a la Jefatura.

—Al señor José Varela, con domicilio en la calle Reducto 2132, le robaron días atrás varias botellas de bebidas. Dió noticia de lo que le ocurrió a la policía de la 14.a y ésta tras tanteos, dió con el raspa y le echó el guante. Se llama Luis Muzachio y fué a dar con su humanidad en el segundo patio del Cabildo.

EL CAUSANTE DE UN CHOQUE

Ayer fué enviado a la Jefatura por la policía de la 4.a sección, el motorista José Cambón, quien, con un coche de La Trasatlántica que guiaba por la calle San José, embistió a uno de La Comercial, que cruzaba por la de Convención.

Como de las averiguaciones hechas por la policía resultó que Cambón fué el causante del choque, se lo envió a la Jefatura.

UN BOTELLAZO EN LA CABEZA

En la calle Grecia 354, en el Cerro, riñeron ayer los sujetos José Figueira y Perfecto Santo, dándose de puñetazos y ya iba la cosa mala para Santo, cuando tomando éste una botella la arrojó con fuerza, a la cabeza de su adversario, hiriéndole gravemente. Cuando la policía de la 21.a sección tuvo conocimiento de lo ocurrido, ya Santo había fugado sin que pudiera darse con su paradero.

El herido, a quien curó la Asistencia Pública, fué conducido al Hospital Maciel.

DEL TRABAJO

En circunstancias que el operario Hipólito Parma, oriental, soltero, de 42 años, trabajaba ayer tarde en el depósito de inflamables en la rampla de la Aguada, tuvo la desgracia de sufrir la fractura de tres dedos del pie derecho, que le aprisionó una máquina en movimiento.

Lo curó la Asistencia Pública y luego lo condujo a su domicilio calle La Paz número 20.

Bebed Agua Salus

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3.o	NP.	NG
«EL SIGLO»	15 de Setiembre	Cubilete	Moscardina	Morera	San Langford	Saint Goar	Gulliver	Pegasus	27	18	15	29	7
«La Razón»	15 de Setiembre	Cubilete	Moscardina	Morera	San Langford	Saint Goar	Gulliver	Pegasus	35	13	13	29	6
«Diario del Plata»	Plebeyo	Cubilete	G. Foch	Chiquito	San Langford	Appin	Heráclito	G. Booth	19	19	8	37	5
«El Tiempo»	Sesac	Cubilete	G. Foch	Morera	San Langford	Prince Igor	Gravoche	G. Booth	31	19	7	26	13
«El Jockey»	Sesac	Cubilete	Moscardina	Morera	Arazatí	Prince Igor	Heráclito	Pegasus	23	20	9	2[illegible]	12
«El Día»	Plebeyo	Randa	G. Foch	Morera	San Langford	Appin	Gravoche	G. Booth	26	17	12	35	11
«La Democracia»	15 de Setiembre	Cubilete	G. Foch	Morera	San Langford	Prince Igor	Gravoche	Penitelo	20	21	9	30	10
«El D. Español»	15 de Setiembre	Cubilete	Moscardina	Morera	San Langford	Appin	Machiavelli	G. Booth	31	16	11	27	9
«El Bien»	Botón	Mangonga	Stud M. Elena	Morera	San Langford	Damián	Gravoche	Penitelo	26	2	8	[illegible]	10
«La Argentina»	—	—	—	—	—	—	—	—	26	11	11	49	8
«L'Italiano»	—	—	—	—	—	—	—	—	25	20	11	20	7
«El Plata»	15 de Setiembre	Cubilete	G. Foch	Morera	San Langford	Prince Igor	Heráclito	Wapper	32	16	11	26	1
«El Telégrafo»	Plebeyo	Carnaval	Moscardina	Morera	San Langford	Prince Igor	Gravoche	G. Booth	[illegible]	[illegible]	19	33	11
«La T. Popular»	15 de Setiembre	Cubilete	G. Foch	Morera	San Langford	Prince Igor	Heráclito	G. Booth	28	14	15	30	9
«La Campaña»	Botón	Dr. X	Duc de Berry	Danseur									

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 13 . . 61.20 0|0
4.700 idem idem . . 61.20 "
4.700 idem idem . . 61.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.418 para el 13 . . 61.40 0|0

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para el 13 . . 83.20 0|0
4.662 idem idem . . 83.20 "
1.865 idem idem . . 83.20 "
932 idem idem . . 83.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000 para el 13 . . 86.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para el 13 . . 86.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes 87.00 0|0
5.000 para el 13 . . 86.80 "
2.000 idem idem . . 86.80 "
5.000 fin de Abril . . 86.00 "

Bolsa de París

Mucha calma reinó ayer en el mercado de París.

La renta francesa se cotizó a 62.40 o|o.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/8	52 3/4
París	6.15	6.17
Italia	7.09	7.02
España	5.47	5.49
Alemania		
Nueva York	95.55	95.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	51 3/16
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.095
Liras		6.995
Pesetas Madrid y Barcelona		5.425
Marcos	5.31	5.21
Pesos americanos		96.09
Francos suizos		5.245

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53	52 1/1
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.94
Pesetas Madrid y Barcelona		5.42
Marcos	5.315	5.30
Pesos americanos		96.05
Francos suizos		5.25

El cambio sobre Río de Janeiro 21.025.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.15. Tomador: 1.25.

El cambio de Río sobre Londres 11 7/8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 11—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.12 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 1|2 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 560 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25 04 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 72 5|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.55 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 113.80 liras.

LONDRES, 11—Londres sobre París, ítem, por libra esterlina, 28.57 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, p8.14 francos.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 25 pesetas.

MADRID, 11—Agio del oro 2.40.

LISBOA, 11—Agio del oro 53.

NUEVA YORK, 11—Dollar s|París francos 5.91.

Id id a 90 días frs. 5.90.
Id s|Italia, liras 6.71.
Id por cable, id 6.70 1|4.
Cambio sobre Holanda, 42 1|4.
Id por cable id 42 3|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.24.
Id sobre cable id, 5.23.
Corona austríaca cts. 12.25.
Id escandinava cts. 28.20.
Id id por cable, cts. 28.
Peseta española, cts. 19.03.
Rublo, 31 3|4.

SANTIAGO DE CHILE, 11—Cambio sobre Londres, 8 3|8.
Oro: 117 1|2.

BUENOS AIRES, 11 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 11|16.
Francia: 5.66 1|2.
Alemania: 5.20.
España: 5.05.
Italia: 6.45.
Portugal: 1.29.
Estados Unidos: 103.60.
Chile: 48 15|16.
Bolivia: 48 15|16.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	56	55	56
Prolongación del Este	—	—	J139/14
» » Norte	—	—	5 3/4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	90	85 1/2	53/4 » 85 1/2
F. Oeste de B. Aires	91 1/2	85 3/4	85 1/2
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	J13/14 31 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 »
BANCOS			
Loud's y R. de la P'ta	38 1/4	35 1/4	38 1/4
Londres y Brasil	25 1/2	21 1/2	25 1/2
Británico de la América del Sud	19 1/8	18 7/8	18 1/2
Anglo S. Americano	6	5 3/4	6

Mercado, en baja.

Londres, Marzo 10 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (15 o|o)

Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 11.098.58

Empréstito de Conversión (21 o|o)

Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 5.919.40

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)

Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 1.356.53

Vales del Tesoro

Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 231.36

Deuda Interior 1915

Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 2.429.62

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871 $ oro

Saldo anterior . 245.107.514.860
Entrada . . . 50.400

Saldo en caja . 245.107.565.260

Ley 9480 (en las legaciones):
Existencia . . 62.042.339.210
Entrada . . . —

Saldo en caja . 62.042.339.210

Circulación $ m|l 991.086.197.044

El ministro argentino en Londres ha informado telegráficamente al Ministerio de Hacienda que hoy han sido depositadas en aquella legación a su cargo y entregadas en custodia al Banco de Inglaterra 480.000 libras esterlinas para ser entregadas en esta capital convertidas en papel moneda circulante.

Con esta importante entrega los depósitos del gobierno argentino en la capital inglesa suman muy cerca de libras esterlinas 12.000.000.

Otro telegrama del ministro argentino en Roma, doctor Portela, recibido posteriormente, informa al mismo departamento que en aquella legación han sido depositadas 11.300 libras esterlinas.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2 . . . . . 62.25 o|o
Marzo 4 . . . . . 62.50 "
Marzo 7 . . . . . 62.00 "
Marzo 9 . . . . . 62.25 "

En el Stock Exchange

Poca importancia tuvieron ayer las operaciones realizadas en el Stock Exchange.

Los tipos se mantuvieron relativamente firmes.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos experimentaron una pequeña reacción favorable.

Oro amonedado

Anteayer se sacaron del Banco de Inglaterra 350.000 libras esterlinas para enviarlas a Buenos Aires.

Balances bancarios

BANCO DE FRANCIA

Acaba de publicarse en París, el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana comercial transcurrida.

Comparado con el de la semana anterior acusa las siguientes modificaciones:

En encaje de oro aumentó en francos 3.904.000.

El encaje de plata disminuyó en 234.000 francos.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 189.513.000 francos

Los depósitos generales disminuyeron en 8.432.000 francos.

Los documentos descontados disminuyeron en 40.763.000 francos.

Los depósitos de tesorería disminuyeron 12.655.000 francos.

Los anticipos disminuyeron en francos 4.037.000.

BANCO DE INGLATERRA

El balance del Banco de Inglaterra correspondiente a la semana terminada arrojó los siguientes totales:

El encaje de oro es de 56.078.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, disminuyó en libras esterlinas 31.333.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 41.425.000 comparadas con la semana anterior, aumentaron en 171.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas, 40.441.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 63.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 33.104.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, disminuyó en 202.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 52.174.000 libras esterlinas; aumentaron en 1.544.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos lelgaron a libras esterlinas 97.035.000; disminuyeron en 4.983.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del aBnco alcanzaron a 32.838.000 libras esterlinas.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 93.181.000; disminuyeron en 3.563.00 libras esterlinas0.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 27.76 por ciento.

La semana pasada fué de 27.01.

Evolución comercial

Francisco Forcella—Ha prometido en venta a Pascual Criscuolo la peluquería ubicada en la calle Colonia 1150.

—Mas y Piereni — Han resuelto liquidar su casa de comercio sita en la ciudad de la Florida.

—Montaner, Pereira y Ca. — El activo y pasivo de esta sociedad establecida con almacen por mayor, ha quedado a cargo del señor José Montaner.

—José Pereira Fernández — Ha prometido en venta al señor Pedro E. Auso la farmacia sita en la ciudad del Salto, en la calle Dayman esquina Larrañaga.

REGISTRO DE MARCAS

Por el ministerio respectivo se ha autorizado el registro de las siguientes marcas:

"El Frutero"—De los señores Kropp y Cía., de Montevideo.

"Los Inglesitos"—De los señores Barclay y Cía., de Montevideo.

"Sphinx"—De los señores Barclay y Cía., de Montevideo.

"Tigre"—De The American Ascotool Company, de Nueva York.

"Las más Sabrosa"—Del señor Gastón Lacroze, de Buenos Aires.

"Etiqueta Especial"—De los señores Glyn y Cía., de Londres.

"D. y A."—De la "Dominion Corset Comp., de Quebec (Canadá).

"Viking"—De los señores Luis Lindelof y Cía., de Buenos Aires.

"Single Brand"—De la "Riff y Cía. Aktiengesellschaft Strickwarenfabrik" de Berna (Suiza).

"Etiqueta Especial"—De la "Sweet Orr y Cía. Inc.", de Nueva York.

"London Dulce"—De José A. Pombo, de Montevideo.

"Escudo de Fantasía"—De los señores E. Oillartaguerre y Rodríguez Arregui, de Montevideo.

"Remember"—Del señor J. P. Baridon, de Montevideo.

"Pears"—De los señores A. y J. Pears Ltd., de Londres.

"El Galponero"—Del señor Braulio G. García, de Montevideo.

"Arbol"—De la "Plata Reel Cotton y Co Ltd.", de Montevideo.

"El Techador"—Del señor Braulio G. García, de Montevideo.

Se concedió vista a los señores Mannise Hnos. en el expediente sobre registro de la marca "Teddy".

Cotización del marco

Comunican de Ginebra que el cambio del marco se cotiza en esa ciudad a 93.

Banco Porto-Alegrense

La "Caja de los Funcionarios Públicos", establecida en Porto Alegre, ha cambiado el nombre, por el que nos sirve de título. Según los nuevos estatutos el capital del "Banco Porto-Alegrense", es de dos mil contos de reis, dividido en 20.000 acciones.

El azúcar en el Brasil

Dice un telegrama de Río de Janeiro:

Los productores de azúcar se han dirigido por intermedio del ministro de Hacienda, al presidente de la República, solicitando su auxilio.

Dicen aquéllos que requieren del gobierno las medidas necesarias para evitar la baja del precio del azúcar.

Bastaría, dicen, que el Banco del Brasil dilatara las transacciones con ellos, haciendo empréstitos a los usineros, de manera que puedan mantener el producto en los depósitos y evitar así que con el abarrotamiento del mercado se produzca la depreciación.

El empréstito alemán

Un radiotelegrama de Berlín recibido en Nueva York por vía Sayville, dice que el Banco de Ahorros de Colonio suscribió veinte millones de marcos al último empréstito de guerra, el Banco Provincial de Westfalia veinticinco millones, y veinte millones la sociedad de la industria de cueros.

Una quiebra en Río Grande

La compañía "Anglo Brasilian Meat Limited", establecida en la ciudad de Río Grande, que tenía en explotación los saladeros Santa Teresa e Industrial, ha sido declarada en quiebra a requerimiento del "London Brasilian Bank Limited". El juez doctor José Bernardo Junior decretó la quiebra a contar desde el 28 de Enero pasado, nombrando síndicos a los señores Oscar Salis, Juan Azevedo Caminha y Darío Alano da Silva.

The River Plate Trust Co.

Anteayer se efectuó en Londres la asamblea de la River Plate Trust Co., en la que el presidente ha informado acerca de la situación económica en la Argentina.

Declaró que el estado del país ha mejorado; pero que las perspectivas no son claras, a causa de las condiciones creadas por la guerra europea.

La escasez de buques, en su concepto, producirá probablemente un retardo en la exportación de los productos. Por otra parte, los productores tendrán que soportar el aumento en el precio de los fletes, reduciéndose así sus ganancias.

El presidente manifestó, además, que la tesorería británica, que en un principio se había opuesto a la renovación de los "debentures" vencidos, consintió últimamente en la renovación de la mitad de ellos.

Carnes congeladas

Detalle de los embarques efectuados por el puerto de Buenos Aires:

Frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. para Liverpool, en el vapor "Desna", 3.800 cuartos vacunos congelados.

—Frigorífico Sansinena.

Para Londres, en el "Highland Laddie", 1.200 cuartos vacunos chilled.

En el vapor "Vaubán", para Nueva York, 2.279 carneros y 10.039 corderos congelados.

Para Liverpool, en el "Desna", 1.828 cuartos vacunos congelados.

—Frigorífico Las Palmas Produce Co., para Liverpool en el vapor "Zermatt", 13.338 cuartos vacunos congelados.

La correspondencia para ultramar

Tainui, vapor inglés, para Londres saldrá el 13 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h., del 12. Recomendada 20 h. del mismo día.

P. de Satrústegui, vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, saldrá el 16 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 15. Recomendada 20 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 11—Precio a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza 27.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 97.15.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 95.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont. id id lbs. est. 188.
Id a 90 días, id id 187.15.
Plomo id 32.15.
Cinc id 97.

NUEVA YORK, 11—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:

Plata en barras, onza, etc. 48 1|2.
Estaño, libra cts. 20.
Plomo, id id 6.50.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 11—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.57 peniques; para Abril, a 7.56 peniques y a 7.39 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 6.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 11—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.75 centavos la libra; para Mayo a 11.90 centavos para Julio, a 12.69 centavos, y para Agosto a 12.18 centavos.

Remates á efectuarse

Día 13

Gomensoro y Castells, a las 3 de la tarde de 114 cajones fierro galvanizado; en la rampla de la dársena 2.

—José L. Laugaron, a las 3 de la tarde, en el Tattersall, de yeguas y caballos de tiro, especiales.

Mercado de lanas

No ha experimentado la menor variación el mercado de este producto, continuando desarrollándose las operaciones, de acuerdo con la siguiente cotización:

MERINAS

	10 kilos
Supras	$ 6.85 a 6.90
Primeras. — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.60 " 6.70
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas	" 6.25 " 6.45
Segundas cavellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . .	" 6.00 " 6.05
Id id buenas . . .	" 5.80 " 5.90
Id id regulares . .	" 5.60 " 5.70
Id. id. bajas y defectuosas	" 5.35 " 5.55
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias . .	" 5.90 " 6.00
Id buenas	" 5.70 " 5.80
Id regulares . . .	" 5.55 " 5.65
Padres	" 4.50 " 4.70
De cordero. — 1.a limpia y larga . .	" 4.60 " 4.80
Id. con semilla o flechilla	Sin cotización
Id rapón	$ 3.40 a 3.60
Barrigas — Según clase y condición	" 3.05 " 3.10

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.75 a 7.95
Buenas	" 7.65 " 7.75
Regulares	" 7.45 " 7.55
Inferiores	" 7.15 " 7.25

Medianas

Superiores	$ 7.90 a 8.00
Buenas	" 7.75 " 7.85
Regulares	" 7.50 " 7.65
Inferiores	" 7.20 " 7.40

Gruesas

Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	" 6.90 " 7.10

Lincoln

Superiores	$ 7.20 a 7.25
Buenas	" 7.05 " 7.15
Regulares	" 6.85 " 6.95
Inferiores	" 6.55 " 6.75
Padres	" 5.50 " 5.80

Cordero

Limpio y largo . .	$ 6.30 a 6.40
Con semilla o flechilla	Sin cotización
Con rapón	$ 4.60 a 4.80

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla	$ 3.80 a 3.85

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. D. Barraque 47 bolsas, a Pesquera y C.a 26, a Grela Munné y C.a 8, a A. R. Garra 10, a L. Rubio 9, a M. Brunet 7, a Guarnaschelli y Plá 8, a J. G. Conde 3, a C. Anastasía 17.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado se mantiene corriente, pagándose por lotes de matadero especiales de $ 6.05 á 6.10. Por campos superiores, sanos. Se paga hasta $ 6.00. Se negociaron partidas de becerritos de $ 5.85 a 5.90 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda por este artículo se mantiene activa, colocándose con facilidad todo los lotes de cueros de vaca, sanos, entre $ 7.20 y 7.50 y los de novillo de $ 8.20 a 8.70 la pieza.

CUEROS LANARES

Siguen de colocación corriente, pues el interés de los compradores se mantiene bien pronunciado. Por lotes superiores de merinos, de 1|2 lana arriba se obtuvo de $ 0.400 á 0.415 y por cruzas de $ 0.420 a 0..455 milésimos el kilo.

CUEROS DE POTRO

Por partidas muy especiales se pagó de $ 4.10 a 4.15 los 10 kilos.

CERDA

Sigue colocándose de $ 3.80 á 3.90 los 10 kilos.

PLUMA

Con flojedad síguese operando de $ 2.50 á $ 2.70 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Se mantiene en calma el mercado de este grano, pues los compradores no demuestran mayor interés por operar. Los granos especiales obtuvieron hasta $ 3.65 los 100 kilos con bolsa.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Francis y C.a 218 bolsas, a R. E. Butler 654, a F. B. Helguera 260, a J. Etcheverry 341, a R. Alvarez y C.a 25, a L. Fazzuco 56, a Capandegui y Pons 162, a S. G. Aguerrebere 400, a V. de Aguerre 99, a A. Possi 31, a S. Urán 284, a J. Liard 34, a E. Storace 228, a T. Viera 352, a J. G. Mallarini 491, a G. Hermida 20, a L. San Martín 681.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 1298 bolsas, a H. Berameudi y C.a 148.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 11—Sin variación alguna con el precio de ayer: 66 chelines por quarter, cerró hoy el trigo colorado americano a flote.

NUEVA YORK, 11—El trigo colorado americano para entrega en Mayo, que ayer cerrara a 119 1|2 centavos oro americano por bushel, inició hoy sus operaciones al precio de 120 1|4.

CHICAGO, 11—Con tendencia sostenida abrió hoy e lmercado para el trigo.

La clase colorado americano, entrega en el mes de Mayo, inició sus ventas al precio de 112 1|8 centavos oro americano por bushel, habiendo sido ayer su precio de cierre el de 111 5|8.

Para entregar en Julio también se operó en suba, cotizándose a 110 1|8 centavos oro americano el bushel, contra 109 1|2, que fué el precio de cierre de ayer.

MAIZ

Estuvo más ofrecido este artículo cotizándose con flojedad de $ 2.60 á 2.65 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 66 bolsas, a L. M. Campodónico 230, a N. Percovich 17, a T. Viera 25, a G. Hermida 100, a J. G. Mallarini 503, a V. de Aguerre 73, a C. M. Juanicó 280, a H. y Goicoechea 46, a J. Liard 72, a E. Storace 216, a J. Etcheverry 230.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 11—El maíz mixto americano a flote cerró hoy a 50.3 chelines por quarter, lo que acusa una pequeña suba sobre el cierre de ayer, que fué a 50.1 1|2 chelines por igual medida.

CHICAGO, 11—Con 1|4 de centavo oro americano en suba se iniciaron hoy las transacciones, de maíz mixto americano para ser entregado en Mayo. El precio de hoy es 75 1|4 centavos oro americano por bushel, siendo hecho ayer el cierre a 75.

LINO

Se acentúa la flojedad en el mercado de éste grano, operándose de $ 4.65 a 4.70 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y C.a 49 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 11—Para ser entregado en Mayo, fué vendido hoy en las primeras operaciones el lino a igual precio que el de cierre de ayer, esto es, a 231 1|2 centavos oro americano por bushel.

En cambio para ser entregado en Julio se iniciaron las ventas con una pequeña suba, pues se operó a 231 3|4 centavos oro el bushel, habiendo cerrado ayer para esta fecha a 231 1|2.

HULL, 11—Con el cierre de ayer no hubo variación en el precio de hoy, cotizándose el lino para embarque en Marzo y Abril, a 74.6 chelines por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 11—Cerró en esta plaza hoy el lino para ser embarcado en Marzo y Abril, a 79.3 chelines por quarter de 410 libras. El precio anterior de cierre era 79.6.

Nota, el bushel equivale a 35 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

Corrientemente síguese operando en ésta mercadería. Por mercadería especial se pagó, las alfalfas entre $4.00 y 4.40 y los pastos de $ 2.10 a 2.70 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 135 bolsas lana, 52 atados y 3 4fardos lanares, 306 cueros vacunos secos, 44 id salados, 10 id potros, 10 atados y 42 cueros becerros, 3 atados corderos, 6 bolsas cerda, 4.284 bolsas trigo, 1.698 id maíz, 49 lino, 76 cebada, 6 joyo, 55 avena, 11 papas, 121 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 1.446 bolsas trigo, 112 avena, 20 alpiste, 1.206 papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Grela Munné y C.a 22 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 3 atados becerros; a L. Cadenas, 2 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a Pesquera y C.a, 85 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 28 cueros becerros; a V. M. Percovich 8 atados lanares, 31 cueros vacunos secos; a Grela Munné y C.a, 4 atados y 12 fardos lanares, 36 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 9 cueros becerros; a M. Brunet, 20 atados lanares, 4 cueros vacunos secos; a Rospide Alvarez y C.a 113 cueros vacunos secos, 2 cueros vacunos salados, 5 cueros potros, 5 atados becerros, 1 bolsa cerda; a Anastasía, 18 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 5 cueros becerros, 1 atado varios, 1 bolsa cerda.

Entradas de ultramar

Día 10

Vapor ORTEGA

Valparaíso, el 25 del pasado, de bandera inglesa y 4510 toneladas, capitán Kiminer y 100 tripulantes, a Maclean y Stapledon, con carga en tránsito.

Vapor TOMASO DI SAVOIA

Génova, de bandera italiana. Siguió para Buenos Aires.

Vapor THROSIJVOULOS

Baltimore, el 8 del pasado, de bandera griega y 3296 toneladas, capitán Patermos y 24 tripulantes, a Williams y C.a, con carbón en tránsito para Buenos Aires.

Día 11

Vapor AMPLEFORTH

Las Palmas, el 20 del pasado, de bandera inglesa y 2410 toneladas, capitán Gedales y 28 tripulantes, a la orden, en tránsito.

Vapor TORO

Porto Alegre, el 6 del corriente, de bandera argentina y 705 toneladas, capitán Sakkonen y 28 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Porto Alegre:

Mateo Brunet y C.a, 200 sacos almendrado.

Augusto Nery, 4500 tablas pino.

Portella Sexto y C.a, 100 sacos almendrado.

A la orden: 501 piezas pino.

De Pelotas:

Viuda de J. I. Aguerre, 7 fardos lana, 12 id cerda.

Vapor P. DE SATRUSTEGUI

Bilbao, de bandera española, a Pedro Ferrés y C.a, con carga general.

Vapor ANNIE JOHNSON

Gothemburgo, el 19 de Enero, de bandera sueca y 2619 toneladas, capitán Linath y 43 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

Francisco Vilaró, 1 barrica alambre.

Opcional Buenos Aires:

S. Ohlsson y C.a, 2000 barricas portland.

De Christianía:

Smith Hnos. y C.a, 50 bultos "white neros".

M. Brunet y C.a, 120 cjs mercaderías.

A la orden: 260 cjs mercaderías, 150 id id, 10 bal id.

De Pernambuco:

Cardoso y C.a, 2000 bolsas azúcar.

V. Martínez y C.a, 10 cjs dulce.

Riccardi y C.a, 30 bolsas cocos.

Nocetti y C.a, 30 bolsas cocos.

A la orden: 1000 bolsas azúcar, 200 id id, 300 id id.

De Río de Janeiro:

A. Vivo y C.a, 250 sacos café.

Portella Sexto y C.a, 100 sacos café.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 10

Corumbá, el 17 del pasado, vapor brasileño Miranda, de 398 toneladas capitán Rodríguez Alvez y 36 tripulantes a J. Romaguera con la carga siguiente:

Otero, Borrazás y Ca., 350 cueros vacunos secos.

Labadie Dajas y Ca., 346 cueros vacunos secos, 814 id id id, 322 id id salados.

Eduardo Cooper e hijo, 10 fardos goma, 45 id ipecacuana.

J. A. Iglesias, 1 cj y 108 fardos goma.

Staudt y Ca., 355 cueros vacunos secos.

Otero, Borrazás y Ca., 621 cueros vacunos salados, 16 bolsas cerda, 344 cueros vacunos secos, 385 id id id.

Labadie Dajas y Ca., 23 fardos ipecacuana.

Taranco y Ca., 235 cueros vacunos secos, 1 cj cerda, 1 id lana, 1 id cueros de tigre.

Otero Borrazás y Ca., 165 cueros vacunos secos.

Eduardo Cooper e hijo, 36 fardos ipecacuana.

Taranco y Ca., 560 cueros vacunos secos.

Labadie Dajas y Ca., 8 fardos goma.

J. A. Iglesias, 1 cj y 192 fardos goma, 17 fardos id, 28 id id.

Otero Borrazás y Ca., 228 cueros vacunos secos, 20 bolsas cerda, 217 cueros vacunos, 13 bolsas cerda, 893 cueros vacunos secos, 3 id silvestres, 9 bolsas cerda, 4 id lana.

J. A. Iglesias, 63 fardos goma.

Labadie Dajas y Ca., 499 cueros vacunos secos, 1001 id id id, 64 bolsas cerda, 13 id lana, 2 id mate, 292 cueros vacunos secos, 46 bolsas cerda, 7 id lana, 584 cueros vacunos secos, 44 bolsas cerda.

Eduardo Cooper e hijo 8 fardos ipecacuana, 10 bolsas ropas, 1 bulto cueros tigre, 4 fardos ipecacuana, 24 id goma, 48 id id, 5 id ipecacuana.

Taranco y Ca., 660 cueros vacunos salados, 450 id id secos.

Otero Borrazás y Ca., 400 cueros vacunos secos.

Eduardo Cooper e hijo, 36 fardos goma, 17 id id, 680 cueros vacunos secos, 250 id id id, 20 fardos ipecacuana.

Otero Borrazás y Ca., 343 cueros vacunos secos, 177 id id id, 188 id id id, 6 bolsas cerda, 208 cueros vacunos secos, 300 id id id, 16 fardos cueros silvestres.

De Asunción:

Isidro Lestrade, 150 vigas madera dura, 2190 postes quebracho.

De Puerto Murtinho:

Moalli Grosso y Ledesma, 2020 cueros salados, 1047 fardos tasajo, 2796 id id, 200 pipas sebo, 25 fardos crin, 26 id lenguas.

M. Allende y Ca., 947 fardos tasajo, 7 id lenguas, 45 pipas sebo.

Día 11

Asunción, el 2 del corriente, vapor nacional Artigas, de 381 toneladas, capitán Pache y 25 tripulantes a Justo A. Iglesias, con la carga siguiente:

José M.a Ravera, 1 cj cigarros.

Santa Lucía, pailebot Flor de la Esperanza, a Luis Parma con 700 sacos trigos.

Salto, el 7 del corriente, vapor nacional Progreso Villa Pilar, de 124 toneladas, capitán Escandell y 13 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Juan J. Hore y Ca., 250 cjs grasa.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

G. Lampe y Ca., 63 fardos tabaco.

Otero y Bonzomi, 36 rollos tabaco.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

V. y Rodríguez, 349 bolsas papas.

Carnelli y Ca., 150 bolsas papas.

Pelufo y Ca., 350 bolsas papas.

A. Peppe, 380 bultos fruta.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor argentino Heriberto, de 135 toneladas, capitán Pinesti y 12 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Soza Ponce y Ca., 22.956 piezas pino tea.

E. Abal y Ca., 3 camiones autos, 7 7fardos ruedas para id id.

Molinos Harineros del Uruguay, 2982 bolsas afrechillo.

Buques salidos para ultramar

Día 10

Nueva York, vapor noruego Sark, por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Nueva York, vapor inglés Hostilius, por Dodero Hnos., con frutos del país.

Día 11

Liverpool, vapor inglés Ortega, por Maclean y Stapledon con carga de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 10

Buenos Aires, vapor inglés Hyperia, por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Dorner y Bernitt con carga.

Día 11

Buenos Aires, vapor español P. de Satrústegui, por Pedro Ferrés y Ca., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 11

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Salvo ampomar y Ca: 4 fardos residuos de lana con 10.79 kilos.

Por Resguardo M. Frutos

Nueva York, vapor inglés «Sark», por A. E. Magariños: 40 fardos cerda con 20.304 kilos.

Boston, vapor inglés «Sark», por Staudt y Ca: 90 fardos lana con kilos 39.870.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés «Sark», por Staudt y Ca: 1.200 cueros vacunos secos.

Suecia, vapor noruego «Annie Johnson», por A. E. Magariños: 49 fardos lana con 19.401 kilos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor inglés «Hostilius», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 80 hectólitos sal marina.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés «Santa Bárbara», por F. Lagemann y Ca: 2.110 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Sark», por Frigorífico Montevideo: 2.900 cueros vacunos salados.

Marsella, vapor francés «Mé's onier» por Frigorífico Montevideo: 689 cuartos vacunos congelados delanteros con 46.830 kilos, 808 id id id traseros con 56.227 kilos, 951 id id id delanteros con 67.463 kilos, 948 id id id traseros con 67.671 kilos.

Londres, vapor inglés «Highland Laddie», por Frigorífico Montevideo: 2.812 cuartos vacunos enfriados delanteros con 189.822 kilos, 2.371 id id id traseros con 167.639 kilos, 916 bolsas menudos congelados con kilos 34.237, 1.090 cjs id id.

Génova, vapor inglés «Highland Heater», por Frigorífico Montevideo: 18 cuartos vacunos congelados delanteros con 1.012 kilos, 18 id id id traseros con 1.029 kilos.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés «Higland Laddie», por A. Lalanne: 80 cjs lenguas conservadas con 5.130 kilos, 1 id gelatina con 250 kilos; por Antonio Vivo y Ca: 170 cjs carne conservada con 7.310 kilos.

Vapores á llegar

MARZO

"Affonita", italiano, el 12 de Génova.

"Amiral Zede", francés", el 12 de Havre.

"Vasari», inglés, el 12 de Nueva York.

"El Argentino», inglés, el 11 de Port Said.

"Hespérides" inglés, el 12, de Nueva York.

Victoria, inglés el 12 del Callao.

México, inglés, el 12 de Liverpool.

"Hollandia", holandés, el 15, de Amsterdam.

"Hyanthos", inglés, el 21, de Nueva York.

"Frisia", holandés, el 26, de Amsterdam.

Vapores á salir

MARZO

"Bratsberg", noruego, el 12 para Nueva York.

Victoria, inglés, el 12, para la Gran Bretaña.

México, inglés, el 12 para el Callao.

"P. de Satrústegui", español, el 16 para Bilbao.

"Harmodius", inglés, el 15, para Liverpool.

Christian Band, el 15 para Boston y Nueva York.

Siu Barlavan, el 16 para Boston y Nueva York.

"Cavour", italiano, el 16, para Génova.

Vapores en viaje

"Espagne", francés, procedente de Nueva York, llegó el 9 a Burdeos.

"Terrier", noruego, procedente de Cardiff, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Gelria", holandés, del Río de la Plata para Amsterdam, pasó ayer por Bahía.

"Reina Victoria Eugenia", español, de Barcelona para el Río de la Plata, salió anteayer de Tenerife.

"Hainaut", belga, con destino a La Plata, salió anteayer de Buenos Aires.

"México", inglés, de Liverpool para el Pacífico, pasó anteayer por Bahía.

"Coriuthic", inglés, procedente de Wellington, llegó anteayer a Londres.

"Highland Pride", inglés, con procedencia del Río de la Plata, llegó anteayer a Londres.

"Darro", inglés, del Río de la Plata para Liverpool, pasó anteayer por Río de Janeiro.

"Hollandia", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, salió ayer de Río de Janeiro.

"Liege", belga, anteayer salió de Buenos Aires para Bahía Blanca.

"Orkild", danés, con destino a Santa Fé, salió anteayer de Buenos Aires.

"Presidente Mitre", argentino con destino a Río Gallegos, salió el 9 de Buenos Aires.

"Camarones", argentino, con destino a Río Gallegos saldrá el 23 de Buenos Aires.

"Argentino", argentino, con destino a Punta Arenas, salió anteayer de Buenos Aires.

"Brasil", argentino, llegó anteayer a Buenos Aires, procedente de San Antonio.

"Quequen", argentino, procedente de Necochea llegó anteayer a Buenos Aires.

"Pellegrini", argentino, procedente de Buenos Aires, llegó el 8 a San Antonio.

Alcance de la "Página de la Campaña"

El primer Congreso Rural Semestral

Designación de Delegados

Han comenzado los preparativos del 1er. Congreso Rural Semestral que de acuerdo con lo resuelto en el importante acto de Minas, se realizará en San José el 2 de Abril próximo, bajo la presidencia de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Damos a continuación la nómina de las sociedades rurales y de fomento que han designado delegados y comunicado temas, esperando que para el 20 del corriente a más tardar se habrán producido todos los nombramientos del caso, preparándose entonces el programa completo del importante acto.

Para el Congreso Rural en San José, la Comisión Nacional de Fomento Rural, ha gestionado y obtenido de la Administración del Ferrocarril Central, pase libre para el traslado de los delegados a la ciudad citada. En oportunidad daremos más detalles. He aquí las designaciones referidas:

Sociedad de Fomento de Pedrera (Canelones), señores Froilán Arbelo y Carmelo de León (agricultores).

—Comisión de Fomento de Arroyo Grande (San José), señores Norberto González y Manuel Liddle (ganaderos).

—Sociedad de Fomento de Egaña (Soriano), señores Santiago Vadora (agricultor) y Alvaro J. Capurri (comerciante).

—Sociedad de Fomento de Drabble (Soriano), señores Serapio Corujo y Feliciano Cedrés (agricultores).

—Sociedad de Fomento de Nico Pérez (Minas), señores Antonio Guianze y Casiano Olivera, (agricultores y horticultores).

—Comisión de Fomento de Mosquitos (Canelones), señores Ultimo E. Burgueño y Guillermo Barcia.

—Comisión de Fomento de Tranqueras (Tacuarembó), señores Armando Muñoz y Ceferino N. Fajardo (ganaderos).

—Sociedad de Fomento de Bifurcación (San José), señores Juan Soler y Bruno Chamorro (comerciantes).

—Sociedad de Fomento de Cufré (Colonia), Miguel Pérez (ganadero), y Luis Gabarrot (comerciante).

—Sociedad de Fomento de 25 de Agosto (Florida), Juan Pablo Romero (comerciante) y Carlos W. Olaondo (lechero).

—Sociedad de Fomento de Illescas (Florida), Francisco Arizaga y Aniceto S. Patrón (ganaderos).

—Sociedad de Fomento de Capurro (Canelones), Lucio L. Pereyra (viticultor), Alfredo Skawronski (lechero) y Manuel Aguirre Giiglino (comerciante).

—Sociedad de Fomento de Tapia (Canelones), Casimiro Hontou y Arturo Figueredo (comerciantes).

—Sociedad de Fomento de Puntas de Maciel (Florida), Manuel Cardoso (ganadero) y Silvestre Boccel (comerciante).

—Sociedad de Fomento de Montes (Canelones), José Regueiro (comerciante) y Juan Barth (agricultor).

—Sociedad de Fomento de Fray Marcos (Florida), Cecilio Medina y Camilo Castro (comerciantes).

—Sociedad de Fomento de C. Suiza (Colonia), Guillermo Greising (comerciante) y Federico Gilomen (quesero).

—Sociedad de Fomento de Corrales (Minas), Juan S. Ibarburu (comerciante) y Ramón Gutiérrez (ganadero).

—Sociedad de Fomento de Reboledo (Florida), Nicasio Raymundo (ganadero) y Manuel Juaní (comerciante).

—Sociedad de Fomento de Castellanos (Canelones), Juan José Lasa Cazot (comerciante) y José G. Rodríguez (empleado).

—Sociedad de Fomento de Estanzuel (Colonia), Esteban Planchón y Enrique Charvenier (agricultores).

—Sociedad de Fomento de Sauce (Canelones), Amaro J. Cúnco (granjero) y Leopoldo E. Machado (empleado).

—Sociedad de Fomento de Chamizo (Florida), Carlos Burguet (comerciante) y Enrique P. Umérez (empleado).

—Sociedad de Fomento de Yí (Durazno), Gisleno Pérez (ganadero) y Marcelino Bentancor (agricultor).

—Sociedad de Fomento de Joanicó (Canelones), Bernardo Baccino (agricultor y Enrique Valla (comerciante).

—Sociedad de Fomento de Santa Rosa (Canelones), Primitivo Cabrera (hijo) y Juan Pablo Lavagnini (horticultores y profesionales).

—Sociedad de Fomento de González (San José), Pedro Lorenzotti y Juan Patrone (comerciantes).

—Sociedad de Fomento de Fraylo Muerto (Cerro Largo), José P. Castro y Juan Tarditti (ganaderos).

—Comisión de Fomento de Cardal (Florida), Cecilio López (ganadero) y José P. Milán (comerciante).

—Comisión de Fomento de Berrondo (Florida), Angel Mezzano (agricultor) y Pilar Bonilla (lechero).

—Comisión de Fomento de Chamberlain (Tacuarembó), Anacleto Urtivezca, (comerciante) y Victorino Iglesias (ganadero).

—Comisión de Fomento de Olmos (Canelones), Máximo de Saldomando y Agustín Ferreyra.

—Comisión de Fomento de Cardozo (Tacuarembó), Germén Ylhenfeld (ganadero) y Fermín Casalás (comerciante).

—Comisión de Fomento de Las Flores (Maldonado), Eduvije M. Viscarret (ganadero) y Carmelo García (agricultor).

—Comisión de Fomento de Maldonado (Maldonado), Ramón P. Miranda (Intendente) y Francisco Mancebo (arboricultor).

—Comisión de Fomento de P. de Añlar (Canelones), Luis T. de Armas.

—Comisión de Fomento de Las Toscas (Canelones), Dionisio Hernández y Domingo Lavorido (agricultores).

—Comisión de Fomento de Florida (Florida), Juan Branda (agricultor) y Polidoro Tejería (ganadero).

—Sociedad de Fomento de Tarariras (Colonia), Juan Bonjour (hijo) y D. Manuel Dalmás (empleado).

—Sociedad de Fomento de Zapicán (Minas), Bernardino Martínez y Francisco Silva (ganaderos y agricultores).

—Sociedad de Fomento de Goñi (Florida), Juan Clavijo y Luis Ligüera (agricultores).

—Sociedad de Fomento de Barker (Colonia), Juan P. Rivoir y Juan D. Bonjour (lecheros y agricultores).

—Sociedad de Fomento de P. del Sauce (Colonia), José González Pérez (agricultor y horticultor y Pablo Baridón (agricultor).

—Comisión de Fomento de C. de las Cuentas (Cerro Largo), Domingo Ortiz y José María Yáñez (ganaderos).

LA ESTANCIA "EL CEIBAL"

SU LIQUIDACION

No ignorábamos la liquidación de la estancia El Ceibal puesto que en nuestra crónica de la campaña publicamos desde hace días el aviso de dicho remate. Pero sí, no conocíamos en la forma que piensa verificarla su activo dueño señor Fulgencio Cestau. Si bien es cierto no es la primera y única en que solicitan concurra un agente del Banco de la República para facilitar créditos a los interesados, pero se debe tener en cuenta que por esos parajes y quizás en muchos kilómetros a la redonda nunca ha habido uno que se le ocurriese tal cosa no como iniciativa propia sino como copia directa de otros círculos de transacciones rurales.

Nosotros por nuestra parte no podemos menos que desear desde ya el éxito pues dicho paraje está poblado por hacendados progresistas que no esperan mas que una iniciacion para secundarle y cooperar a su éxito.

La 9.a seccion de Tacuarembó, donde se verificará este torneo es un verdadero mercado que dentro de poco creemos sin temor a equivocarnos estará a la altura de los importantes de nuestro país.

El señor Cestau merece por su espíritu de iniciativa un franco aplauso.

Venta de novillos

Por Garat y González

PORONGOS, 11—Por intermedio de la firma comercial Garat y González fué vendido a los señores Lizardo R. González y Diego Bosch un lote especial de seiscientos novillos procedente del establecimiento "El Arenal" de Bosch del Marco Hermanos.

El precio, aunque se reserva, es altamente satisfactorio.

Corresponsal.

Lazaretos y enfermedades ganaderas

Ultimamente el "Journal d'Agriculture Practique" de Francia, publicó un interesante trabajo sobre lazaretos y enfermerías para animales y de ese estudio tomamos los siguientes datos y consideraciones:

"En toda explotación conviene preparar un local, tan apartado como sea posible de los demás, destinado a aislar los animales que se acaba de comprobar, a fin de hacerles sufrir una cuarentena indispensable antes de mezclarlos al ganado del establecimiento rural, para asegurarse de que no están afectados de ciertas enfermedades contagiosas (muermo, fiebre aftosa, etc).

Este local de aislamiento servirá también de enfermería: a él se trasladará todo animal sospechoso de enfermo, y será más fácil prodigarle los cuidados necesarios en esta enfermería que si se lo hubiera dejado en compañía de los otros animales; además, se evita así un contagio posible.

El lazareto puede ser muy simple y limitado a un espacio de metros 3x3, por ejemplo, reservado en un edificio aislado destinado a diversos usos: depósito de materiales, granja, leñería, etc.

Si el ganado no es importante, el lazareto puede ser establecido y arreglado especialmente para cada clase de animales, y, según la clase del establecimiento, consistirá en una explotación grande, se puede preparar un lazareto destinado a recibir eventualmente animales de diferentes especies. En este orden de ideas, se puede dar a título de indicación, el siguiente proyecto de plano para este lazareto:

Emplazamos el lazareto junto al alojamiento destinado a uno de los obreros de la explotación no empleado e nservicios zootécnicos; este obrero puede así ser encargado momentáneamente de vigilar durante la noche un animal gravemente enfermo.

En la prolongación del local A, del que no hay por qué ocuparse, se encuentra un edificio a b de cerca de 12 metros de largo por 4.50 de ancho (a a') dividido en dos partes: una, a c, depósito de alimentos D,y en el que estará el armario de los medicamentos; la otra c b, reservada para los animales. Como éstos deben estar abrigados contra las corrientes de aire, deben ser introducidos por las puertas o yo', de 1.50 metros de ancho, de dos postigos, y colocadas en la prolongación del pasaje de servicios p.; este último comunica con el alojamiento A por una puerta o", de metros 0.60 a 0.80 de ancho.

De esta manera, el obrero alojado en A, puede fácilmente vigilar durante la noche, por la puerta o", y la pieza D atenúa las corrientes de aire; el paso del personal se efectuará por un solo postigo de las puertas o y o'.

La luz y la ventilación están aseguradas por ventanas abiertas en el frente a' b', hacia el cual dan las ancas los animales enfermos, para que no reciban violentamente la luz y el aire. El local, techado, debe tener una altura de 3 metros y puede tener encima un granero utilizable.

Como el lazareto no será habitado sino de una manera discontinua, y como es bastante grande, es necesario prever la necesidad de calentarlo en ciertas épocas por un dispositivo cualquiera colocado en el rincón n; el dispositivo puede ser un buen brasero colocado en el local A, entre la puerta o" y el muro b. El pasaje de servicio p, tiene 1.50 metros de ancho.

Como separaciones interiores se puede determinar los locales siguientes: para un animal del ganado caballar, un box C de metros 3 por 3; para otro del bovino, un establo B, de metros 1.70 por 3; para uno o varios corderos o puercos, dos alojamientos, M y P, de metros 2 por 3.

En el exterior, uno o dos cercados cubiertos de césped E y E, de cinco a seis metros de lado, serán destinados a los animales convalecientes; el edificio abrigará a los cercados contra soles y vientos, y además los cercados podrán tener árboles.

Respecto de las condiciones higiénicas interiores no hace falta decir nada: todo debe estar hecho para facilitar la desinfección; pisos, muros, techo, etc., fácilmente limpiables.

Mientras el edificio no sea ocupado por animales, podrá ser destinado a depósito de cosas incorruptibles y que no despidan emanaciones".

La garrapata

Este parásito trasmisor de la "fiebre de Tejas" o "tristeza" y otras enfermedades endémicas en los ganados de ciertas regiones del país, presenta muchas variedades, cada una de las cuales prospera en una especie diferente de animales.

Las garrapatas al pasar de un animal enfermo a uno sano van llenas de los microbios causantes de las epizootias. Estos pasan a la sangre del animal sano inyectados por los chupadores o trompas del insecto y al evolucionar en el líquido sanguíneo provocan los síntomas cuyo conjunto constituye la enfermedad. En los vacunos principalmente es la "tristeza" o "fiebre de Tejas" el mal más frecuentemente trasmitido y es por eso que los reglamentos de policía sanitaria animal en vigor en el país prohiben la exportación de los procedentes de las zonas reconocidas como infestadas hacia otras zonas indemnes.

Aún entre los mismos Estados donde existe este parásito se exigen baños previos de sustancias garrapaticidas para autorizar el movimiento de tropas de ganados destinados al consumo o para la cría.

La garrapata común de los animales vacunos son de color rojo oscuro o parduzco.

El cuerpo es de forma oblonga ovoide y puede llegar hasta unos 12 milímetros de longitud. Su color varía desde el amarillo hasta el aceituna oscuro. Algunas veces tiene manchas alargadas de color amarillo oscuro o pardo y rayas onduladas del mismo color. Diversas arrugas aparecen en el dorso o lomo cuando las garrapatas están vacías, y desaparecen cuando se llenan de sangre. Esta especie se encuentra en el caballo, asno, y mulas, y tienen por nombre "Bophitus annulatus".

Otra variedad común en las ovejas y animales domésticos menores y algunas veces en los vacunos es la "Ixodes Ricinus" llamado así por la semejanza que tiene con el fruto del tártago o ricino.

Es de color plomo mezclado con colores amarillentos pardos y grises.

La hembra adulta tiene hasta 12 a 18 milímetros de largo.

La cabeza de esta especie, tiene forma pentagonal, y es de color pardo oscuro o castaño.

La garrapata "Demarcetor reticulatas", llamada "garrapata limpia" es casi cuadrada ovoide, de color pardo oscuro o apizarrado. La parte del dorso está punteada cuando el insecto es nuevo, desapareciendo esas manchitas en la especie adulta. Su longitud es de 16 milímetros, más o menos.

Las partes de la cabeza son de color blanco metálico de plata oxidada, formando manchas.

Esta garrapata se encuentra en los animales vacunos, los caballos, las ovejas y a ces en el hombre.

La garrapata del perro sumamente parecida a la anterior al extremo de necesitarse un lente para caracterizarla.

Se puede diferenciar fácilmente de la que produce la tristeza porque tiene la parte de la cabeza más ancha y más larga.

Se la encuentra en el hombre en el ganado vacuno, perros, conejos y caballos.

La garrapata de "estrella solitaria" tiene el cuerpo oblongo ovoide y de color gris amarillento. Presenta la particularidad de una mancha especial de color amarillento metálico, en forma estrellada, la hembra adulta puede llegar a 12 milímetros de longitud.

Esta especie se encuentra en el ganado vacuno, perros, ovejas, cerdos y en el hombre.

La "garrapata de oreja", presenta una forma especial parecida a la caja de un violín; es como once veces más larga que ancha; más angosta atrás que adelante. Color que varía entre el gris pardo al violeta. La hembra adulta tiene desde 6 hasta 12 milímetros de largo; se le encuentra alojada en las orejas del ganado vacuno, caballos, asnos y mulas.

La garrapata de las aves que se parece a una chinche y es de color pardo rojizo uniforme en su estado adulto llega hasta seis milímetros de largo. La cabeza se halla por debajo del cuerpo y no es posible verla desde el dorso. Vive sobre el cuerpo de las aves en general.

La garrapata del perro europeo es de forma ovoide y de color ceniciento.

La cabeza y el cuerpo es de color rojo pardo, y se parece a la llamada semilla de ricino, pero es menos ovoide. Se le encuentra en el perro, vacunos, ovejas, zorros, y a veces en el hombre y otros animales.

Tales son las ocho especies o variedades de garrapata que viven frecuentemente como parásitos en nuestros animales domésticos.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 21 al 29 de Febrero de 1916

ARTIGAS

Artigas (Ciudad), 9.2, Campos, mal por seca. Sementeras, perdidas. Muchos perjuicios por langosta.

Palma Sola, 69.3, Campos y sementeras, muy bien.

Santa Rosa, 23.8, Campos: idem. Poca mortandad de ganado. Sementeras, mal por la langosta.

Yacaré, 0.0, Campos, regular. Id ganados. Sin sementeras.

CANELONES

Guadalupe, 27.0, Mejoran campos. Maizales regular.

Migues, 28.5, Maíz, regular. Haciendas, sin enfermedad.

Santa Lucía, 24.5, Estado general, malo, por sequía.

San Ramón, 52.0, Campos y sementeras, regulares. Ganado en buenas condiciones.

CERRO LARGO

Aceguá, 3.5, Campos, secos. Sementeras, sufren por la seca. Haciendas, en buen estado.

Bañados Medina, (Agron.), 5.9, Estado general, bueno. Siéntese seca.

Melo, 82.5, Fuerte aguacero el día 21.

Pablo Páez, 0.0, Campos, regular, con seca. Ganado, regular, Las sementeras, con poca mejora.

COLONIA

Carmelo, 55.8, Campos, ganados y sementeras, bien.

La Paz, 27.1, Campos, ganados y sementeras, bien.

Polancos ,32.9, Campos, mal. Las sementeras sufren seca.

DURAZNO

Antonio Herrera, 0.0, Campos, regular, Id vacunos. Lanares muy bien. Rebrotan los maizales.

Carpintería, 0.0, Campos, mal. Majadas bien. Casos de aftosa en el vacuno.

Juan Estéban, 2.5, Campos, regular. Lanares, bien. Vacunos, regular. Sementeras, mal.

Puntas Villas Boas, 0.0, Campos, regular. Ganado, bien.

Tala Río Negro, 4.5, Campos, regular por seca. Ganado, bien. Trigos dieron muy escaso rendimiento.

Tapes, 9.0, Campos, regular. Vacunos, regular. Lanar, bien. Hay casos de pestes ganaderas.

Tejera, 0.0, Campos y sementeras, mal. Ganados regulares.

FLORES

Costa Porongos, 0.0, Campos, mal. Id vacunos. Lanares, bien. Las sementeras, en mal estado.

Pintos, 0.9, Campos, muy secos. Lanares, regular. Sementeras perdidas. Vacunos, flacos.

Puntas Sauce, 0.0, Campos, regular, muy secos. Las haciendas, regular. No hay pestes.

Villas Boas, 0.0, Campos, ganados y sementeras, en mal estado.

FLORIDA

Florida, 9.7, Sigue sufriéndose seca perjudicial.

Isla Mala, 4.5, Campos, mal por sequía. Ganados, regulares. Las sementeras, regulares.

La Cruz, 7.6, Campos y sementeras, con mucha seca.

MALDONADO

Garzón, 67.3, Campos, regular. Sementeras, muy perjudicadas por la seca. Ganado, bien.

Maldonado, 56.9, Campos, muy secos. Sementeras, regular.

MINAS

Barriga Negra, 20.1, Campos, regular. Sementeras, mal. Vacunos, regular. Mejoran los lanares.

Pueblo Solís, 44.2, Campos, regular. Sementeras, id.

Minas, 28.1, Campos, regular. Sementeras, mal. Las haciendas, regular.

PAYSANDU

Arbolito, 2.5, Campos, regular. Bovinos, idem. Casos de tristeza. Sementeras, perdidas por seca.

Agronómica, Sin datos.

Sarandí Guaviyú, 15.1, Campos, bien. Sementeras, regular.

Merinos, 11.9, Campos, empastados. Ganado, bien, en general. Vacunos, algo flacos.

RIO NEGRO

Fray Bentos, 0.5, Se sufre gran seca. Campos, en tierra. Las haciendas con flacura. Sementeras, mal.

Cuchilla Navarro, 25.1, Campos, gran seca. Vacunos y ovinos, bastante bien. Pocos casos de carbunclo y tristeza. Sementeras, mal. Poca cosecha maíz.

Nuevo Berlín, 0.0, Ganado, flaco. Campos, mal por langosta y seca. Sementeras, mal, por falta absoluta de agua.

RIVERA

Ataques, 0.0, Campos y haciendas, regular. Sementeras, perdidas.

Blanquillos, 0.0, Campos, buenos. Ganado, regular.

Caraguatá, 0.0, Campos, regular. Id vacuno. Poca sementera.

Corrales, 0.0, Campos, bien. Cultivos, sufren seca. Las haciendas, todavía en buen estado.

Yaguarí, 0.0, Campos, bien. Hay aftosa. Poca sementera.

ROCHA

Cebollatí (pueblo), 34.0, Mejoran campos. Grandes mangas de langosta, que causan muchos perjuicios.

Chuy, 49.4, Campos, ganado y sementeras, bien.

India Muerta, 30.0, Campos, bien. Id ganado, en general.

Rocha, Campos, regular. Haciendas, id. Sementeras, mejoran algo.

SALTO

Laureles, 46.9, Hay seca general. Sigue la garrapata.

Colonia aLvalleja, 34.7, Se reponen algo los campos. Las sementeras, todavía mal por la seca.

Agronómica, Sin datos.

Mataojo, 38.6, Campos, regular. Haciendas, bien.

SAN JOSE

Cerro Pelado, 10.3, Campos, mal. Ganado, regular. Sementera, mal.

Libertad, 9.6, Campos, con gran seca. Haciendas, regular.

San José, 11.2, Campos, regular. Sementeras, idem.

SORIANO

Arenal Grande, 23.2, Falta de agua y pasto. Haciendas flacas.

Cchacras (Mercedes), 0.0, Sementeras, muy mal. Campos, en tierra. Se sostienen regulares las haciendas.

Curupí (Rymer), 24.1, Campos, muy secos y sin pastos. Sin epizootías.

Duraznito, 1.2, Campos, mal. Haciendas, regular, sin peste.

La Lata, 0.0, 0.0, Campos, haciendas y sementeras, mal.

Mercedes (Caviglia), 0.0, Campos y ganado, regular. Escasa vendimia. Suspensión de las aradas por la seca.

TACUAREMBO

Pedernal (Braga), 0.0, Sigue la seca. Ganado, regular. Existe en la zona, garrapata y tristeza.

Lambaré, 0.7, Campos, mal. Haciendas, regular.

Luján, 2.5, Campos, regular. Se sufre mucho la seca. Las haciendas, desmejoran.

TREINTA Y TRES

Cañada de Piedras, 21.0, Campos, mal. Vacunos, id. Lanares, bien. Las sementeras perdidas por seca y langosta.

Cuchilla Dionisio, 34.1, Campos y sementeras, mal por langosta.

Isla Patrulla, 7.3, Campos, mal por seca. Ganado y sementeras regular.

Olimar Grande, 19.5, Campos, tienden a mejorar. Vacunos, sostenidos y lanares, muy bien. Mejor sementeras.

Vergara, 75.4, Campos, bien. Ganado y sementeras, regular.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

Luis Morandi, Director.

Marvel

El específico infalible para evitar la caída del cabello

Cura rápida de la caspa

En las Farmacias, Peluquerías y PUBLICIDAD, Juan Carlos Gomez 1386

FRASCO $ 2.00

EL AGUA — LAXIA — ES MINERAL

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Marzo 21 | AMAZON . . . . . Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . Marzo 17 | ORITA . . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

MEXICO . . . . Marzo 17 | ORONSA . . . . . Abril 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día de saldrá el espléndido vapor-correo español

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 11 de Abril saldrá el nuevo vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 332



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño JUPITER

Saldrá el 15 de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño BRAGANÇA

Saldrá el 25 de Marzo. Recibe de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Florianópolis, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 16 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera, AGENTE.

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.e.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios, Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 42 pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 38

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 20 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 20 de 1916.

336-Ab.30.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491.

h.n.a.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 6.15; Ida y vuelta, 10.25; Intermedia, ida, $ 4.10; Ida y vuelta, 7.00; Proa, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.20.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".

Primera ida, $ 4.90; Ida y vuelta, $ 8.20.

Tercera, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

Capitán: Manuel Deschanjs

saldrá el 16 de Marzo, directamente a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal de los trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1461.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS . . .

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramirez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::

447-h.n.o.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Marzo de 1916, a las 4 p. m., en el local social, calle Cerrito N.o 491, para tratar la siguiente orden del día:

Contratación de obras en el país y en el extranjero.

Organización de talleres para la explotación de mármoles, granito, pórfidos y piedras en general.

Montevideo, Febrero 29 de 1916.

El Secretario.

700-Mz.17.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

609-Mz.22.

ANEMIA

JARABE — ELIXIR

curada por las GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-hjnjo.

REMATES

Gomensoro & Castells

411 cajones hierro galvanizado, de canaletas para techos, con 10.890 chapas, medidas surtidas, por avería.—En la Rampla de la Dársena II, entre las calles Ciudadela y Florida.

EL LUNES 13 de Marzo, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por orden del señor Eduardo Testorelli, con intervención de los Sres. Agentes del Lloyd's y por cuenta de quien corresponda, recientemente desembarcados del vapor "Hilarius".

En lotes a la vista y a gusto de los compradores:

P 49 cajones hierro galvanizado, N.o 6, c|u. 35 chapas.
P 75 id id id id 7. id 30 id.
P 137 id id id id 8, id 26 id.
P 75 id id id id 9, id 23 id.
P 78 id id id id 10, id 21 id.
72 barricas yeso americano.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 732-Mz.13.

Gomensoro y Castells

DE MERCADERIAS

En nuestro salón, Piedras 318

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 p. m., variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, constructores y otros ramos. 1 busto de mármol, caramelos ingleses, magnesia efervescente, bebidas, vinos finos, Champagne, Jerez Quina, zócalo, mayólica, artículos para constructores y demás que estará a la vista.

Al mismo tiempo:

Tejido de alambre Ideal, de 200 metros, N.o 5, 6, 7, 9 y 14 kilos, una instalación con caldera, irradiadores y cañerías para calefacción. 4 hermosos perros perdigueros puros.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

801-Mz.14.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

HOCQUART 2133

Entre Salsipuedes y Cufré.—Terreno con construcciones y grandes mejoras.—Produce renta.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Marzo, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Pedro Boriolo", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada a inmediaciones del Barrio "La Comercial", Novísima Ciudad de esta Capital, y que según plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez, en 26 de Enero de 1912, se compone de 271 metros 98 decs. y 14 cts. cuadrados, o sean 9 mts. 731 mls. en sus líneas Sud y Norte y 27 mts. 95 cts. en las del Este y Oeste, lindando por la primera, o sea por el Sud, con la calle Hocquart, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 2133; por el Norte y Este linda con don José Real y por el Oeste con Nicolás Patrone. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

663-Mz16.

Gomensoro y Castells

En Punta Carreta

3 Solares de Terreno

Con frente a la calle Mora, a 50 metros del Boulevard Artigas, lindando con el Almacén Vizcaino, a 100 metros del tranvía eléctrico N.o 35.—Gran altura, con preciosas vistas a la ciudad y al mar.—Orden terminante de liquidarlos, por cuenta de la Sucesión de don Manuel Casas.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 19 del corriente, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura:

El solar N.o 20, con 10 metros de frente a la calle Mora, 39 metros en el Sur, 34 metros 25 en el Norte, 11 metros 94 en el Oeste. Area: 373 metros 65.

El solar N.o 21, con 10 metros de frente, 34 metros 25 en el Sur, 27 metros en el Norte, 12 metros 25 en el Oeste. Area: 306 metros. Este lote tiene edificio de madera y hierro galvanizado. Produce renta.

El solar N.o 23. Area: 274 metros, teniendo 27 mts. 75 con frente a la calle Mora, 19 mts. 75 con frente al Sur y 34 mts. al Oeste. Forma irregular.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores, quienes darán 100 pesos en garantía por cada solar.

Por plano é informes, en nuestro escritorio, Piedras 318. 794-Mz.19.

Gomensoro y Castells

EN CARRASCO

6.253 metros de terreno, casi lindando con la Sociedad Balneario de Carrasco. — Paraje de inmediato porvenir. — ¡Ojo, especuladores! —Tiene como linderos a los señores Felipe Montero, Arturo Davie, Carlos A. Durán, doctor Aguerre, Ferguson, Rutland, Mutch y otros. —Venta al mejor postor.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 1|4 de la tarde, remataremos con orden terminante de liquidar, este espléndido lote ubicado en uno de los parajes más codiciados. Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o de garantía. Por informes y planos de ubicación, en nuestro escritorio, Piedras 318.

790-Mz.20.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

En el Boulevard Artigas

Solar de terreno, entre las calles Mediodía y Legionarios, lindando con el Parque Urbano.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Constante Cornelio, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del corriente Marzo, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno situado a inmediaciones de Punta de Carreta, en este departamento, paraje conocido por el Barrio Castro Urdiales, designado con el número 14 en el plano levantado por el ingeniero don Antonio R. Benvenuto, en Agosto de 1896, compuesto de una extensión superficial de 451 metros 83 decímetros, teniendo 10 metros 52 centímetros de frente al Este del Boulevard Artigas, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Sud con el solar 13 y por el Norte con don Juan Sambado. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

733-Mz.20.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras 618, entre J. C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuara de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 címetros y seis centímetros cuadrasegún título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lussich; por el Oeste don M. M. Sienra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 802-Mz.29.

Julio de Castro

Judicialmente remataré

Una linda casita en la Villa del Cerro, en la calle Ecuador a 30 metros de la calle Grecia, por donde pasa el tranvía eléctrico N.o 16 de La Transatlántica, en el corazón de la villa.

Esta buena y bien edificada casita se compone de 7 amplias piezas, cocina, w. c., techos con tiranterías de hierro y bovedillas de ticholos y con 2 piezas más al fondo.

Remataré el día 15 de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por "el Banco Hipotecario del Uruguay contra Lorenzo Grigorio, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 15 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y las mejoras que contiene, situado en la manzana número 56 A de la villa del Cerro de este departamento, designado con el número cinco en el plano respectivo, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros, veintiocho decímetros, treinta centímetros cuadrados, que se deslindan así: diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sur a la calle Ecuador, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando al Norte con don Juan Imaz, al Este con el solar número seis y al Oeste con los números uno, dos, tres y cuatro, distando su extremidad Oeste, treinta y dos metros veinte y un centímetros de la esquina que forma la expresada calle con la de Grecia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 24 de 1916.— Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante — La propiedad mencionada reconoce un gravamen originario de $ 3.000 en Títulos Hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 2.836.43.

647-Mz.15

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una propiedad en la jurisdicción de los Pocitos.—Calle Miguel Barreiro N.o 174, antes Echegaray, entre las de Manuel Haedo y Payan.—Area del terreno: 300 metros y 75 dm.

EL DOMINGO 19 DE MARZO a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a su remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: Credit Foncier de l'Uruguay contra Manuel Sierra y Sierra, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno, sus edificios y anexos, situado en la décima octava sección judicial de este departamento y señalado con el número 16 de la manzana letra J del barrio de José Pedro Ramírez, compuesto de 300 metros y 75 decímetros cuadrados, encerrados en 8 metros 59 cms. de frente al oeste sobre la calle de Echegaray, donde su puerta de entrada está señalada con el número 174; por 35 metros de fondo, lindando por el este con el solar número 14, por el sur con el número 15 y por el norte con el número 16. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados y; 4.o que a los efectos del remate se ha habilitado el feriado. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

Nota: El Credit Foncier de l'Uruguay concederá un préstamo hipotecario hasta novecientos pesos, con garantía de la misma finca y en las condiciones generales que los acuerda dicha institución.

730-mz.19.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirro el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete en este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Borsan, por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 796-Mz.30.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

DE

Un Campo especial

EN FRAY MARCOS

El 20 de Marzo a las 3 p. m.

En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Fray Marcos, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Féria de Silva, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Feria de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en le artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

634-Mz.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

CASA-QUINTA

Propiedad de la Sucesión de don Fortunato Bonifacio. — En la Cuchilla Juan Fernández. — A inmediaciones del Paso del Molino. —Con frentes a las calles Tajes y Santa Lucía, por formar esquina.— Buena casa de material de altos y bajos, con verja, árboles frutales y plantas de jardín.—A 80 metros del Tranvía Eléctrico.

Area: 12.193 metros 9.185 ctms.

BASE DE VENTA: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean $ 9.333.33.

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Marzo, a las dos horas y 30 minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre la base de las dos terceras partes del aforo que se expresará del inmueble siguiente: Una fracción de terreno con los cercos, edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene y le corresponde, situada en la Cuchilla de Juan Fernández, vigésima sección judicial de este departamento, y cuyo bien, según el plano que se tiene a la vista, levantado en siete de Febrero de mil novecientos quince, por el agrimensor Pío H. Praem, es de figura irregular y encierra una superficie de doce mil cuatrocientos noventa y tres metros nueve mil ciento ochenta y cinco centímetros, teniendo frente al Nor-Oeste, en dos líneas, sobre la calle Tajes, lindando en otra parte del mismo viento con Antonio Lavalle y Luis Bonino: en el Sur-Oeste da frente en parte con la calle Santa Lucía, por formar esquina, lindando además con los señores Aramburú, Méndez, Caspaux, Changala, Alvarez, Briano y De León; por el Este linda con el camino por donde pasa la línea del Ferrocarril Central del Uruguay; y al Nor-Este linda con Dolores Chiarro. Ha sido avaluado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de catorce mil pesos, y está empadronado con el número 41.698. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 21 de 1916.— Eloy G. Pereira, actuario.

613-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.293.33 para la fracción N.o 1, pesos 933.33 para la N.o 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 8258 centiáreas, 5574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.

7 161-mz.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

4 LINDAS Casitas

Bien construídas. — Sobre las calles República, General Pagola. Una de ellas esquina. — A 100 meros del Tranvía Eléctrico de la calle Justicia.—En un centro de edificación moderna.—Base de venta bajísima: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean para la propiedad esquina, $ 2.266.66. — Para la de la calle General Pagola N.o 1657, $ 2.133.32.—Y para la de la calle República N.o 2118, pesos 2133.32 y para la de la calle República 2120, pesos 1.333.33.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente sucesorio de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte de Marzo corriente, a las cuatro horas de la tarde por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones y sobre las bases que se expresarán, de cuatro solares de terreno con los edificios y mejoras que contengan y les correspondan, situados en jurisdicción de la décima novena sección judicial de este departamento, señalados con las letras G. H. I. J., en el plano levantado en nueve de Febrero del corriente año por el ingeniero Donato Gaminara, y compuestos según dicho plano: 1.o El solar letra I, de 114 m. 25 dects. cuads., con 12 m. 90 cents. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2116; 7 m. 80 cent. en la línea del Sud, que por formar esquina es frente a la calle Pagola; 8 m. 10 cent. en el Norte, lindero con el solar H., y 12 m. 63 cent. en el Este, confinante con el solar J. Está aforado a los efectos del pago del impuesto en la suma de $ 3.400.00. 2.o El solar letra J. está compuesto de 113 mets. 80 cent. cuads., teniendo 9 m. 3 cent. en su frente al Sud sobre la calle Pagola, por donde la puerta de entrada tiene el número 1657; 12 m. 63 cent. en el Oeste, confinando con el solar N.o 1 antes descrito; 9 m. 10 cent. en su fondo al Norte, lindando con el solar H.; y 12 m. 45 cent. en el Este, confinando con Angel Baroffio. Este bien está avaluado a los efectos del pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de $ 3.200.00. 3.o El solar letra H se compone de 131 mets. 29 dects. cuads; con 7 m. 60 cent. en su frente al Oeste a la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2118; 17 m. 20 cent. en el costado Sud, lindando con los solares I y J. ya descritos; 7 m. 70 cent. en su fondo al Este, lindero con Angel Baroffio, y 17 mets. 35 cent. en la línea del Norte, confinando con el solar G. Está aforado a los efectos del impuesto antes aludido, en la suma de $ 3.200.00 y 4.o El solar letra G se compone de 134 mets. 1.725 cent. cuads., con 7 m. 70 cent. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el número 2120; igual dimensión en su fondo al Este, lindando con el nombrado Baroffio, 17 mets. 35 cent. en la línea del Sud, confinando con el solar H. y 17 mts. 50 cent. en el Norte, confinando con Lorenzo Faratti y Juan Palma. Está aforado en la suma de $ 2.000.00, a los efectos antes enunciados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, inclusos certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones N.o 1364.

734-Mz.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE MARZO

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

IMPORTANTE REMATE

Para pago de Hipoteca

DE

UN VALIOSO TERRENO

Con lo en el edificado

Calle Ciudadela N.os 1281 al 1287

Area total 414 mts. 40 decms.

Con un frente de 16 metros a la calle Ciudadela y que por concluir allí la de San José, tiene frente a esta calle. 25 metros 90 en la línea del Norte, 26 metros 20 en la línea del Sur y 16 metros en la línea del Oeste. **Posición excepcional.—A 30 metros de la Plaza Independencia**

Linda con los señores Pedro, Eugenio M., Ernesto y María Petit y Luis Ignacio García.

Venta al mejor postor y al contado

Nota—Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Directa, en $ 30.000. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: pesos 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Se oyen ofertas particulares. Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

711-Mz.14.

José L. Laugarou

EL LUNES 13 DE MARZO

A las 3 de la tarde

DE YEGUAS Y CABALLOS de tiros especiales

DETALLE

10 yeguas mestizas de tiro y andar.

2 caballos mestizos de andar.

2 padrillos mestizos tiro pesado.

EN SEGUIDA:

"Romeo", potrillo puro de carrera (sin domar), zaino, 2 años, hijo de Rayon D'or" y "Polaire", importado de Buenos Aires.

2 borregos Lincoln importados de Inglaterra.

1 carnero Romney Marsh, importado de Inglaterra.

Nota—Comisión del comprador, 3 o|o. En exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

781-Mz.13.

José L. Laugarou

JUDICIAL

Al mejor postor

En el lugar de su ubicación

El Miércoles 15 de Marzo

A las 4 de la tarde

De una hermosa y bien construida propiedad con frente moderno, calle Conservada N.o 1414, casi esquina Rivera.

Consta de 6 amplias piezas, despensa, gran cocina, cuarto de baño, sótano, 2 patios con claraboyas, hermoso altillo y demás comodidades.

EL MISMO DIA, a las 5 p. m., un espléndido solar de terreno con frente a la Rambla de los Pocitos (Punta Carreta). El paraje más hermoso y más panorámico de Montevideo, lindando con el ingeniero Tossi, quien proyecta la construcción de un precioso chalet.

Recomendamos a las personas de buen gusto, visitar este solar para darse cuenta.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 359.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 DE MARZO

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Al mejor postor.—De una hermosa fracción de campo en Los Cerrillos, 3.a sección judicial del departamento de Canelones.—Area: 115 hectáreas 4.809 metros 55 dec.

De pastoreo y con 7 hectáreas, más o menos, de agricultura (alfalfa y maíz), dividido en 4 potreros, buenas aguadas, casas para familia, caballeriza y otras varias mejoras, quinta, buena arboleda, alambrados de lo mejor, con postes de ñandubay, gran avenida de eucaliptus hasta la casa, frutales, etc., etc.

Con frente al Camino Nacional que va a Belastiquí y al camino departamental que viene de Canelones.

Sus linderos son: Camino Nacional, Camino vecinal, Sucesión Adolfo Suárez, Sucesión Nin y González, Margarita Suárez de Costa.

Campo conocido por Pastoreo de Ciballazo

Que tengo orden de vender al mejor postor, por conclusión de negocio y que lo recomiendo por tratarse de lo mejor que se conoce en el departamento de Canelones.

Nota—Comisión a cargo del comprador, 2 o|o. Títulos buenos y garantidos, a disposición de los interesados en mi escritorio, Cerrito 359. Garantía de compra, $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 785-Mz.20.

M. García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El martes 14 de Marzo, a las 4 p. m., en la misma propiedad.—De la buena finca con 6 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios, jardín, caño maestro, etc., calle Hocquart número 2132, nueva numeración, fondo.—Eléctricos 10 y 11 pasan por la calle La Paz esquina Salsipuedes y el 12 por la calle Justicia esquina Hocquart.—A 300 y 550 m. de distancia, respectivamente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "José Puppo contra Domingo Zenatti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 1335 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalado con el N.o 4 en el plano levantado en Julio de 1908 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y se compone de una extensión superficial de 309 metros, 24 decímetros, que se deslindan así: 9 metros de frente al Norte a la calle Hocquart, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 311, numeración vieja, entre las de Salsipuedes y Cufré, por 34 metros, 36 centímetros de fondo, lindando por el Esto con el solar N.o 3; por el Sud, hoy con don Fortunato Firpo y por el Oeste con el solar N.o 5. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil, y que las escrituras de compromiso y definitiva, serán de cuenta del comprador. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.— Montevideo, Febrero 23 de 1916.— Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

640-Mz.14.